



**Facultad de Ciencias Empresariales**  
**Carrera Profesional de Administración y Finanzas**

**“EL IMPACTO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, ENTRE LOS  
AÑOS 2011 AL 2017”**

Tesis para optar el Título profesional de  
Licenciada en Administración y Finanzas

Presentado por:  
BACH. AVALOS ABURTO, ROSARIO MAGDALENA

LIMA - PERÚ  
2018

## ANEXO 13

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 20:00 horas del día 10 de diciembre del 2018, en la sala de conferencias se reunieron los miembros del Jurado:

Presidente      Ing. Peralta Delgado, Carlos Salvador  
Miembro 1      Dra. Meza Balvin, Sandra Jeannet  
Miembro 2      Dr. Burgos Torres, William Hector

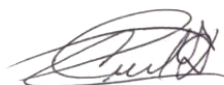
Para evaluar la tesis titulada "EL IMPACTO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, ENTRE LOS AÑOS 2011 AL 2017", presentada por la tesista Avalos Aburto, Rosario Magdalena para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración y Finanzas.

Terminada la sustentación, el Jurado luego de deliberar concluyen de manera unánime ( ) por mayoría simple ( ) que la tesis es:

Aprobado                                      (x)  
Aprobado - Muy buena                    ( )  
Aprobado - Sobresaliente                ( )  
Desaprobado                                ( )

Calificándola con nota de: 15 en letras ( Quince )

En fe de lo actuado los miembros de Jurado suscriben la presente Acta en señal de conformidad.



\_\_\_\_\_  
**Presidente del Jurado**  
Ing. Peralta Delgado, Carlos Salvador



\_\_\_\_\_  
**Miembro del Jurado**  
Dra. Meza Balvin, Sandra Jeannet



\_\_\_\_\_  
**Miembro del Jurado**  
Dr. Burgos Torres, William Hector



\_\_\_\_\_  
**Asesor**  
Mg. Alegre Valdez, Oscar Ricardo

## Dedicatoria

Esta tesis la dedico a mis padres, por estar siempre a mi lado con su apoyo incondicional y sus consejos que hicieron de mí una mejor persona.

Gracias a las personas más importantes en mi vida, que siempre estuvieron con una palabra de aliento y fuerza.

A todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

## Agradecimientos

Mis agradecimientos académicos a la Ing. Sandra Meza en la parte metodológica para realizar la investigación de la Tesis.

De igual manera al Mg. Oscar Alegre por su asesoría en el desarrollo de la presente investigación.

## Índice general

Dedicatoria .....	iii
Agradecimientos .....	iv
Índice general.....	v
Índice de figuras .....	viii
Índice de tablas .....	ix
Índice de anexos.....	xi
Resumen.....	1
Abstract .....	2
I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	3
1.2. Formulación del problema.....	5
1.2.1. Problema general .....	5
1.2.2. Problemas específicos .....	5
1.3. Justificación de la investigación.....	5
1.4. Limitaciones de la investigación .....	6
1.5. Viabilidad de la investigación.....	6
II: MARCO TEORICO.....	8
2.1. Antecedentes de la investigación .....	8
La mayor parte de la investigación es sobre Gestión Pública, tanto en el ámbito nacional e internacional están orientados a aspectos referidos a la Gestión por Resultados.....	8
2.2. Bases teóricas .....	12
2.3. Objetivos de la investigación .....	19
2.3.1. Objetivo general .....	19
2.3.2. Objetivos específicos.....	19
2.4. Formulación de hipótesis.....	20
2.4.1. Hipótesis general.....	20
2.4.2. Hipótesis específicas .....	20
III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	22
3.1. Diseño de la investigación .....	22
3.2. Tipo .....	22
3.3. Enfoque.....	23
3.4. Población y Muestra .....	23

3.5.	Operacionalización de variables .....	24
	Tabla 1 – <i>Operacionalización de variables</i> .....	24
3.6.	Técnicas para la recolección de datos .....	25
3.7.	Técnica para el procesamiento y análisis de datos.....	25
3.8.	Aspectos éticos .....	25
IV:	RESULTADOS .....	26
4.1	Sistematización de avances anual .....	26
4.1.1	Gestión de SERPAR LIMA 2011 .....	26
4.1.2	Gestión de SERPAR LIMA 2012 .....	37
	Tabla 2 - <i>Aportes en Dinero 2009 – 2012</i> .....	49
	Tabla 3 - <i>Aportes en Terreno 2009 – 2012</i> .....	49
4.1.3	Gestión de SERPAR LIMA 2013 .....	53
	Tabla 4 - <i>Total de Árboles Plantados - 2013</i> .....	59
	Tabla 5 — <i>Eventos Realizados</i> .....	63
4.1.4	Gestión de SERPAR LIMA 2014 .....	67
	Tabla 6 - <i>Árboles Plantados 2014</i> .....	70
	Tabla 7 - <i>N° Plantas Producidas 2011 - 2014</i> .....	71
	Tabla 8 - <i>Camas de Producción 2014 - Plantones Producidos</i> .....	72
	Tabla 9- <i>Plantaciones realizadas</i> .....	73
	Tabla 10 - <i>Monitoreo A Las Arborizaciones Con Soporte Tecnológico</i> .....	76
4.1.5	Gestión de SERPAR LIMA 2015 .....	83
	Tabla 11 - <i>Número de plantas producidas durante el 2015</i> .....	85
	Tabla 12 - <i>Número de espacios concesionados</i> .....	89
	Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima.....	89
	Tabla 13 - <i>Acumulación de participantes durante el 2015</i> .....	89
	Tabla 14- <i>Acumulación de participantes durante el 2015</i> .....	90
	Tabla 15 - <i>Recaudación por eventos – 2015</i> .....	92
	Tabla 16 - <i>Ingresos por Concesiones 2015</i> .....	92
	Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima.....	93
	Tabla 17 – <i>Capacitaciones en la Entidad</i> .....	94
4.1.6	Gestión de SERPAR LIMA 2016 .....	97
	Tabla 18 - <i>Número de plantas producidas durante el 2016</i> .....	102
	Tabla 19 – <i>Concesiones realizadas 2016</i> .....	104
4.1.7	Gestión de SERPAR LIMA 2017 .....	109
	Tabla 20 - <i>Producción de plantas en viveros al 2017</i> .....	111

Tabla 21 - <i>Producción de plantas en viveros al 2017</i> .....	112
Tabla 22 - <i>Espacios concesionados</i> .....	113
Tabla 23 – <i>Apariciones en Medios</i> .....	114
Tabla 24 – <i>Cursos Realizados 2017</i> .....	117
4.2 Análisis de datos .....	125
Figura 1 - <i>Ingreso por toda fuente de financiamiento – 2011:2014</i> .....	126
Tabla 25 - <i>Resumen de Ingresos por Toda fuente de Financiamiento</i> .....	127
Figura 2 - <i>Gasto por toda fuente de financiamiento – 2011:2014</i> .....	128
Tabla 26 - <i>Resumen de Gastos por Toda fuente de Financiamiento</i> .....	128
Figura 3- <i>Gasto por toda fuente de financiamiento - 2015</i> .....	130
Figura 4 - <i>Gasto por toda fuente de financiamiento - 2016</i> .....	131
Figura 5 - <i>Gasto por toda fuente de financiamiento – 2017</i> .....	132
Figura 6 - <i>Gasto en Cultura por toda fuente de financiamiento – 2015:2017</i> .....	133
Figura 7 - <i>Gasto en Mantenimiento por toda fuente de financiamiento – 2015:2017</i> .....	134
Figura 8 - <i>Ingreso por toda fuente de financiamiento – 2015:2017</i> .....	135
Tabla 27 – <i>Flujo de Caja 2011 - 2017</i> .....	136
Tabla 28 – <i>Prueba de Normalidad</i> .....	138
Tabla 29 – <i>Prueba de Pearson</i> .....	139
Tabla 30 – <i>Prueba de Pearson – Gastos en Mantenimiento</i> .....	140
Tabla 31 – <i>Prueba de Pearson – Gastos en Difusión</i> .....	140
V: <i>DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</i> .....	142
5.1 <i>Discusión</i> .....	142
5.2 <i>Conclusiones</i> .....	144
5.3 <i>Recomendaciones</i> .....	146
<i>Referencias bibliográficas</i> .....	147
<i>Abreviaturas</i> .....	149
<i>Anexos</i> 151	
<i>Anexo 1: Matriz de consistencia</i> .....	152
<i>Anexo 2:</i> 155	
<i>Constancia emitida por la institución donde se realizó la investigación</i> .....	155

## Índice de figuras

Figura 1 - <i>Ingreso por toda fuente de financiamiento – 2011:2014</i> .....	126
Figura 2 - <i>Gasto por toda fuente de financiamiento – 2011:2014</i> .....	128
Figura 3- <i>Gasto por toda fuente de financiamiento - 2015</i> .....	130
Figura 4 - <i>Gasto por toda fuente de financiamiento - 2016</i> .....	131
Figura 5 - <i>Gasto por toda fuente de financiamiento – 2017</i> .....	132
Figura 6 - <i>Gasto en Cultura por toda fuente de financiamiento – 2015:2017</i> .....	133
Figura 7 - <i>Gasto en Mantenimiento por toda fuente de financiamiento – 2015:2017</i> .....	134
Figura 8 - <i>Ingreso por toda fuente de financiamiento – 2015:2017</i> .....	135



## Índice de tablas

<i>Tabla 1 – Operacionalización de variables.....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 2 - Aportes en Dinero 2009 – 2012.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 3 - Aportes en Terreno 2009 – 2012.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 4 - Total de Árboles Plantados - 2013.....</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 5 -- Eventos Realizados.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 6 - Árboles Plantados 2014.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 7 - N° Plantas Producidas 2011 - 2014.....</i>	<i>71</i>
<i>Tabla 8 - Camas de Producción 2014 - Plantones Producidos.....</i>	<i>72</i>
<i>Tabla 9- Plantaciones realizadas.....</i>	<i>73</i>
<i>Tabla 10 - Monitoreo A Las Arborizaciones Con Soporte Tecnológico.....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 11 - Número de plantas producidas durante el 2015.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 12 - Número de espacios concesionados.....</i>	<i>89</i>
<i>Tabla 13 - Acumulación de participantes durante el 2015.....</i>	<i>89</i>
<i>Tabla 14- Acumulación de participantes durante el 2015.....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 15 - Recaudación por eventos – 2015.....</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 16 - Ingresos por Concesiones 2015.....</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 17 – Capacitaciones en la Entidad.....</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 18 - Número de plantas producidas durante el 2016.....</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 19 – Concesiones realizadas 2016.....</i>	<i>104</i>
<i>Tabla 20 - Producción de plantas en viveros al 2017.....</i>	<i>111</i>
<i>Tabla 21 - Producción de plantas en viveros al 2017.....</i>	<i>112</i>
<i>Tabla 22 - Espacios concesionados.....</i>	<i>113</i>
<i>Tabla 23 – Apariciones en Medios.....</i>	<i>114</i>
<i>Tabla 24 – Cursos Realizados 2017.....</i>	<i>117</i>
<i>Tabla 25 - Resumen de Ingresos por Toda fuente de Financiamiento.....</i>	<i>127</i>
<i>Tabla 26 - Resumen de Gastos por Toda fuente de Financiamiento.....</i>	<i>128</i>

<i>Tabla 27 – Flujo de Caja 2011 - 2017 .....</i>	<i>136</i>
<i>Tabla 28 – Prueba de Normalidad.....</i>	<i>138</i>
<i>Tabla 29 – Prueba de Pearson.....</i>	<i>139</i>
<i>Tabla 30 – Prueba de Pearson – Gastos en Mantenimiento .....</i>	<i>140</i>
<i>Tabla 31 – Prueba de Pearson – Gastos en Difusión.....</i>	<i>140</i>

## Índice de anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Anexo 2: Constancia emitida por la institución dondes se realizó la investigación..... **¡Error! Marcador no definido.**

## Resumen

La tendencia a lo largo del tiempo en la administración pública se ha transformado hasta lograr ser de lo más variada. De la misma manera, los modelos de gestión fueron adaptándose y evolucionando hasta que se originó una tendencia en el Sector Público; que consistía en buscar un mejor manejo de los recursos financieros de acuerdo a la planificación realizada con la finalidad de orientar el gasto público a aquellas actividades que resulten de mayor relevancia. Esto originó el modelo denominado Gestión por Resultados.

Perú no fue ajeno a esta tendencia, considerando que en los últimos años hubo una mejora en la Gestión Municipal de Lima Metropolitana, la misma que estuvo marcada por diversos diseños de políticas públicas. Al respecto, los casos relevantes fueron los de la administración de los parques zonales y metropolitanos durante los años 2011 al 2017; lo que se buscó evidenciar el impacto que tiene una Gestión por Resultado en la implementación de una Política Pública en la presente investigación.

Para este caso, las variables relevantes fueron los visitantes, ingreso y gastos. En el caso de los visitantes, fueron considerados como una variable dependiente, mientras que el ingreso y el gasto son variables independientes, debido a que la naturaleza para el presente modelo era que a medida que se genere más y el gasto aumente, esto debía ser proporcional al incremento de visitantes a los parques.

Por tales motivos, si existe un impacto significativo en base a una Gestión por resultados durante la administración de los parques zonales y metropolitanos, debido a que en cada una de las gestiones se tuvo que enfatizar el gasto en ciertas actividades operativas prioritarias en donde tuvo resultados totalmente distintos, pero significativos en donde se buscó en favorecer a los usuarios.

**Palabras clave:** gestión por resultados, gestión municipal, parques zonales

## Abstract

Public administration over time has had several trends to follow; in the same way the management models were modifying; until a trend originated in the Public Sector; it was to seek a better management of financial resources according to the planning carried out; in order to direct public spending on those activities that are of greater relevance, for this reason the model of a Management by Results was created.

In the Peruvian case, it was not alien to this trend, and even more so in recent years, where the Municipal Management of the Metropolitan Municipality of Lima was marked by various designs of public policies; where a relevant case was the administration of the zonal and metropolitan parks during the years 2011 to 2017; where in the present investigation it was sought to demonstrate the impact that a Management by Result has in the implementation of a Public Policy.

For this case, the relevance of the variables that were the visitors, income and expenses; the first considered as a dependent variable and the other two as independent variables, because the nature of the present model was that as more is generated and spending increases, this should be proportional to the increase in visitors to the parks.

For these reasons, if there is a significant impact based on a Management by results during the administration of the zonal and metropolitan parks, because in each of the managements the expense had to be emphasized in certain priority operational activities where it had results totally different, but significant where it was sought that users are the biggest beneficiaries.

**Key words:** management by results, municipal management, zonal parks

## I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Durante la época de los años setenta, diversos países tomaron medidas determinantes para evadir la crisis fiscal e identificar una óptima modernización del Estado. En paralelo y de forma paulatina, se dio la implementación de ciertas medidas de cambios en dos etapas: la primera era de transferir determinadas funciones al sector privado con el fin de potenciar algunas actividades y la segunda se enfocó en transformar la forma de organización y el modo de desarrollo de la estructura orgánica.

La ola de la privatización estuvo enmarcada por dos etapas: En la primera se afrontaron muchos países del mundo y en la segunda etapa se dio la aparición de la denominada Nueva Gestión Pública o Nueva Gerencia Pública.

El modelo anterior fue el denominado “enfoque weberiano de la burocracia”, donde hace mención que la burocracia es el producto más genuino de la racionalidad política de Occidente, es la piedra angular de ese orden; en ninguna otra cultura se logró un orden político (Fleitas Ruiz – 2005).

El crecimiento ininterrumpido de la burocracia se dio por la transformación que ocasionó el desarrollo de las actividades del Estado. Ello se relaciona con uno del presupuesto de la teoría weberiana de la burocracia, la que afirma que la problemática principal de la Administración Pública sobre las actividades de un Estado gigantesco; así como la forma de esquivar la potencial arbitrariedad y corrupción de una masa creciente de burócratas.

Por tal motivo, el enfoque weberiano desarrolló un modelo organizativo del aparato estatal fundado en las siguientes premisas:

- Características entre la administración pública y la gerencia privada en lo referente a ética, diseños organizativos, fines, métodos operativos, y reclutamiento de personal.
- Restricción legal de las facultades de los funcionarios, debido a que estos están proclives a ser una fuente de corrupción y arbitrariedad.
- Regularización por funciones y jerarquías como único medio para garantizar el control de las actividades de un Estado Enorme, lo que marca el inicio de una gestión por procesos.

El modelo weberiano no varió hasta los años setenta, en el periodo en el que Europa y Estados Unidos presentaron una crisis que ocasionó que los estados capitalistas protestaran e indignarse por los sobrecostos que tenían que pagar para subsidiar al Estado de Bienestar. Esta situación ocasionó la implementación de políticas dirigidas a la “reducción del tamaño del Estado” y a la racionalización del gasto.

Al ser el gasto público superior, en gran medida, a los ingresos, no se pudo sostener y la problemática que surgió fue la intranquilidad de aquellos especialistas llamados también teóricos de la administración pública acerca de los pocos recursos que podía tener el Estado para realizar los pagos de los costos fijos.

De ese modo, la Nueva Gerencia Pública replantea el problema de la Administración Pública: mientras que el modelo weberiano hacía énfasis en los procedimientos, las jerarquías y las restricciones; la Nueva Gerencia Pública busca cómo obtener resultados con eficiencia y eficacia, utilizando la menor cantidad de recursos y obteniendo el mejor resultado posible.

De modo que, la Gestión por Resultados resulta ser una variación de la Nueva Gestión Pública que fue diseñada por los diversos Organismos Internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, en donde se puede encontrar varias definiciones tales como que:

De igual modo, las nuevas orientaciones de gestión en el sector público llegaron durante el gobierno de Fujimori que, en estricto, inició en el año 2001. Sus avances, desde este punto, fueron progresivos hasta el día de hoy. Actualmente, uno de los aspectos sobresalientes en el Gobierno Peruano es la promulgación de un D.S. que aprueba la Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP). Con dicho documento de gestión, se pretende reafirmar y orientar el proceso de reforma, determinando los elementos del modelo a completar, con la peculiaridad de que se integra el enfoque de Gestión por Procesos.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es el impacto de la gestión por resultados en la Administración de parques zonales y Metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuál es el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de mantenimiento e ingresos por toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios y el número de visitas durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal?
- ¿Cuál es el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de difusión cultural e ingresos por toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios y el número de visitas durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal?

## **1.3. Justificación de la investigación**

El impacto de la llamada gestión por resultados de acuerdo a las políticas públicas es abordada en esta investigación, mediante un análisis de costo / beneficio y costo / efectividad en relación a dos aspectos fundamentales; el primero en materia económica al nivel de ejecución de Presupuesto Institucional relacionado con los



ingresos recaudados y; el segundo en materia del beneficio de la población; es decir la valorización del Servicio Público con relación a la satisfacción de la demanda potencial en los 17 parques zonales y metropolitanos.

La presente investigación proporcionará información de evaluación de impacto, es decir la evaluación de los indicadores de resultado tanto de los objetivos generales como los específicos; de igual modo permitirá la valorización de los beneficiarios de acuerdos a los diversos servicios que se brindaron en dichos periodos.

Además, aportará a las nuevas áreas académicas bajo un enfoque de Gestión por Resultados. Esto debido a que la metodología de evaluación se realizará mediante la cadena funcional de “Insumo – Producto – Resultado”, en donde permitirá cuantificar y valorizar las metas cualitativas de cada gestión.

#### **1.4. Limitaciones de la investigación**

Las restricciones para la presente investigación se encuentran relacionadas a que actualmente el Servicio de Parques, el mismo que no posee una base de datos digitalizada; y que la mayor cantidad de información histórica se encuentra en documentos físicos presentados ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

De igual forma, aún con la obtención de dichos datos, es limitada debido a que la técnica de recolección se realizó mediante los mismos administradores de cada parque, en donde ciertos datos no coincidían con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

#### **1.5. Viabilidad de la investigación**

El enfoque de la investigación es la información recopilada entre los años 2011 al 2017, el cual comprende dos gestiones municipales, con dos enfoques de políticas públicas diferenciadas. En estos casos, la información es recopilada de acuerdo a los resultados

anuales que se dieron durante dichos años y de acuerdo a la disponibilidad del SERPAR LIMA.

Para el sustento y desarrollo de la presente investigación, se dispondrá el tiempo necesario para realizar la recopilación y sistematización de la información histórica del Servicio de Parques de Lima. Asimismo, la investigación tendrá una revisión técnica de un administrador y de asesoramiento de especialista en gestión pública que permitan el adecuado direccionamiento. Asimismo, el financiamiento de la presente investigación se realizará mediante recursos propios del presente bachiller, los cuales serán desembolsados de acuerdo a la necesidad que requiera la ejecución de la presente investigación.

En la actualidad, muchas experiencias académicas realizadas a nivel nacional e internacional demuestran la evaluación de resultados y la evaluación de políticas en diversos ámbitos académicos; cabe indicar que existe también metodología de evaluación de impacto con un enfoque a la gestión por resultados. En consecuencia, el desarrollo de la presente investigación es políticamente factible porque permite analizar el desarrollo de las políticas públicas con un enfoque a resultados.

## II: MARCO TEORICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

La investigación sobre Gestión Pública, tanto en el ámbito nacional e internacional, está orientado a aspectos referidos a la Gestión por Resultados.

#### **Antecedentes Nacionales:**

**Carpio Balladares (2014)**, desarrollo una tesis sobre la “Implementación de la Gestión para resultados, una mejora de la capacidad Organizacional e Institucional y del proceso de creación de valor Público en la Municipalidad de Talara”, en donde el autor destaca que el objetivo principal es “determinar la capacidad organizacional e institucional de la Municipalidad Provincial de Talara, para implementar la gestión por resultados a fin de agregar valor publico orientado a resultados a favor de los pobladores”, ... utilizando la metodología SEP-SN cuyo fin es analizar el grado de avance e institucionalizacion de los instrumentos de gestión para resultados del desarrollo.

Por ello, se aplico un diseño de investigación exploratorio cualitativo. Este requirió un tipo de diseño específico de estudios de casos para responder las preguntas de investigación que representan cada uno de los pilares de la gestión pública. En él, se tomo la población conformada por funcionarios que desempeñan cargos de confianza y el tamaño de la muestra de 22 personas para realizar las encuestas.

El resultado de esta investigación buscó establecer el presupuesto para resultados enlazando la planificación con el presupuesto y el logro de los resultados en base al monitorero de seguimiento y evaluación de los objetivos y proyectos de la mejora de la gestión municipal.

**Delgado Tuesta (2013)**, desarrollo una tesis sobre el “Avance y perspectivas en la Implementación del Presupuesto por resultados en Perú”, donde el autor destaca que el implementar el presupuesto por resultado significa un cambio cultural que requiere de tiempo para que los instrumentos puedan orientarse a la asignación de recursos en el proceso presupuestario y contar con una planificación adecuada para favorecer la prestación de servicios públicos del país.

Con el desarrollo de esta investigación ha sido posible realizar un análisis cualitativo, relacionado con la cualidad o con la calidad de algo y cuantitativo, referido a la naturaleza numérica de datos, métodos, investigaciones y/o resultados de la estrategia utilizada y del grado de institucionalización logrado en la implementación del presupuesto por resultados.

Finalmente, concluye que se viene implementando progresivamente los instrumentos de gestión, a través del seguimiento y evaluación que se realizara en el seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras de todo los programas presupuestales y la realización a través de indicadores de desempeño a nivel de resultado de los programas

**Tanaka Torres, Elena Mercedes (2011)**, en la tesis “Influencia del Presupuesto por resultados en la gestión financiera del Ministerio de Salud”, en donde el autor destaca que, para determinar la eficiencia y eficacia en los programas estratégicos de salud, es necesaria la aplicación de la herramienta del presupuesto por resultados. La evaluación de resultados estuvo enfocado al logro de las metas físicas y financieras. En conclusión, autor indico que la deficiencia significativa de la política del MINSA en relación a la ejecución y logro de metas estuvo relacionado en la desconexión entre el planeamiento con el presupuesto. Esto origino que las metas alcanzadas no generan un impacto significativo en los resultados a largo plazo.(p. 126)

**Franciskovic, Jubitza (2013)** en el artículo “Retos de la Gestión Pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas” se basa en la política nacional de

modernización de la gestión pública para hacer énfasis en la aplicación de las nuevas herramientas de la gestión pública, con el fin de establecer mecanismo para cambiar el modelo conceptual de los logros en la gestión pública. Dicho de otra forma, no se deba quedar en la construcción de infraestructura, sino que ahora se debe ver el impacto que trae a nuestra sociedad, visto como el cambio significativo en el mediano y largo plazo; de igual modo una manera de fiscalizar una adecuada gestión del gasto es mediante la rendición de cuenta que debe estar alineado con los logros obtenidos en base al ejercicio presupuestal correspondiente, con el fin de enlazar entre las metas presupuestales con las metas de beneficiarios. (p. 31)

El autor concluye que uno de los mecanismos para conseguir una mejora de la calidad del gasto público es el emplear un enfoque por resultados para la elaboración presupuestal, tema que ha sido señalado por el estado como una prioridad nacional.

#### **Antecedentes Internacionales:**

**Valverde, Gutiérrez, y García (2013)**, mediante la publicación “Presupuesto Público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática”; hace referencia a que, en los últimos años, México progresó en la consolidación de un marco institucional con el fin de aliviar los problemas públicos por medio de la presentación de políticas públicas acorde con la participación de la población. Un punto a resaltar es es la diferencia entre la democracia participativa y la democracia representativa, en donde estos dos aspectos no cuentan con un reforzamiento en la priorización de actividades en las decisiones políticas y la real necesidad de la población. Si bien es cierto que el presupuesto participativo es una nueva herramienta en la gestión pública, esta nos permite priorizar la necesidad en el corto plazo, con el fin de disminuir la brecha de insatisfacción de la población.

El autor concluye que los presupuestos participativos se integra en un elemento que consolida la democracia representativa y como instrumento, estimula la gestión

urbana de los gobiernos locales. De la misma manera, un cambio de paradigma está en la implementación de esta nueva herramienta con la finalidad de optar con una política pública que busque la real necesidad de la población.

**Tobón y González (2012)**, en la publicación Finanzas y gestión pública local en Colombia: el caso de la Hacienda, el ente regulador de los aspectos tributarios en Colombia, específicamente en el municipio de Medellín, hace referencia a los cambios positivos en la gestión financiera en los municipios que ha permitido realizar un monitoreo y seguimiento de forma más eficaz mediante indicadores fiscales agregados. Aquello se evidencia en los indicadores financieros del municipio. Sin embargo, existe una distorsión en lo que se considera el fenómeno de pereza fiscal justificado por la dependencia en los ingresos no tributarios.

El autor concluye que, aunque los ingresos tributarios han aumentado en términos absolutos, se evidencia una drástica caída respecto al total de los ingresos totales desde 2000. De esta manera, si bien cada ciudadano paga hoy más impuestos, los ingresos no tributarios han tenido una mayor representatividad en el total de ingresos. (p. 39)

**Castelo (2015)**, en la publicación “las Políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina”, indica que la economía social y solidaria está siendo un motor de generación para el incremento del empleo, inclusión social y desarrollo de comunidades porque se mostró que sus esquemas económicos son factores fundamentales en la proliferación de políticas públicas, con el fin de generar una mayor integración en la cantidad de los beneficiarios. Si bien es cierto que en el estudio abarca dos gestiones de gobierno nacionales como es del 2003 al 2013, el gran cambio significativo fue a “partir del año 2001 en donde mediante la crisis política que azoto a la República de Argentina”, obligo a tomar mediante en el cambio de la aplicación de políticas públicas, y reconocer la grave situación socioeconómica que vivió el país; y en eso se transformó dos periodos significativos, en la primera donde se plantearon y se implementó, y en la segunda donde se vieron los primeros resultados

mediante un enfoque de inclusión social democrático, cabe indicar que la exclusión y su incidencia en el desempleo y la pobreza cobraron importancia en la agenda política y en el discurso del gobierno nacional, que articuló el desarrollismo con la perspectiva laboralista propia de la identificación peronista.

El autor concluye, que ante la implementación de las nuevas políticas gubernamentales se pudieron reconocer una nueva gestión pública de inclusión y en beneficio de los trabajadores, el cambio en la administración pública basado en nuevos enfoques de modelos económicos permitió fomentar la participación ciudadana en el día a día de la toma de decisiones de las entidades públicas.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Administración Pública**

- a. La Administración Pública es entendida como una realidad social, política y organizativa que requiere unos tratamientos analíticos jurídicos, económicos, sociológicos y politológicos. Esta circunstancia es fundamental: las administraciones públicas han adquirido nuevas funciones y objetivos que han originado substanciales cambios en su composición y estructura, de tal forma que la aproximación organizativa parece ineludible.

(Citado en “la teoría de la Organización y Administración Pública”, de acuerdo a lo que indica Carles Ramió 1993, p.1 al 4).

**La Estructuración de la Nueva Administración Pública:** La Administración Pública se compone por una organización compleja, donde no existe una correlación entre su estructura interna y las funciones asumidas. Esta situación se debe a que el modelo de la administración pública no ha cambiado desde mucho tiempo atrás, pero si se han ido modificando las funciones, por consiguiente, la estructuración se debe actualizar y adaptar a las nuevas exigencias que necesita la sociedad. (Citado en “la teoría de la Organización y Administración Pública”, de acuerdo a lo que indica Carles Ramió , 1993, p.1 al 4).

### 2.2.2. Valor Público

- a. **Concepto:** El valor público hace referencia al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones. El concepto de valor público provee un punto de referencia con el cual medir el desempeño de las políticas e instituciones públicas, tomar decisiones sobre la asignación de recursos y seleccionar sistemas apropiadas de entrega. (Citado en “Creando Valor público”, de acuerdo a lo que indica Kelly, G. y S. Muers, 2003, p.1 y 2).
- b. **El valor público y las preferencias públicas:** Las preferencias públicas constituyen el eje central del valor público. En una democracia, solo el público puede determinar lo que es verdaderamente de valor para ellos. La economía social convencional brinda una explicación utilitaria donde el valor descansa en el propio interés individual, derivado primariamente a través del consumo de bienes y servicios. Las preferencias públicas para un Estado confiable, para el debido proceso y para el tratamiento justo raramente figuran dentro de las técnicas convencionales de toma de decisión. (Citado en “Creando Valor público”, de acuerdo a lo que indica Kelly, G. y S. Muers, 2003, p.3 y 4).
- c. **Los componentes del valor publico**
  - El valor creado por los servicios para los usuarios.
  - El valor creado por los resultados
  - El valor creado por la confianza / legitimidad

(Citado en “Creando Valor público”, de acuerdo a lo que indica Kelly, G. y S. Muers, 2003, p.5 al 7).

### 2.2.3. Gestión por Resultados



- a. Marco conceptual cuya función es permitir y posibilitar a las organizaciones públicas el manejo efectivo e integrada de su proceso de generación de valor agregado, con el fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.

(Citado en “Creando Valor público”, de acuerdo a lo que indica Kelly, G. y S. Muers, 2003, p.5 al 7).

b. **Elementos de la Gestión Pública por Resultados**

Se encuentra compuesta por 5 pilares:

- **Planeamiento Estratégico:** Proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. Se encuentra compuesto por 4 fases
  - i. Prospectiva;
  - ii. Estratégica;
  - iii. Institucional;
  - iv. De Seguimiento. Se articula con el presupuesto en la fase institucional.
- **Presupuesto por Resultados.** Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población y requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar. Esta herramienta se implementa por medio de Programas Presupuestarios, Incentivos e indicadores de desempeño.
- **Gestión Financiera.** Es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que posibilitan la captación de recursos y su aplicación en la concreción de objetivos y las metas del Sector Público. Está compuesta por los principios, las normas, los organismos, los recursos, los sistemas y los procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias tanto para la captación como para el gasto de recursos. (BID).

- **Gestión de Programas y Proyectos.** Es el medio a través del cual el Estado produce los bienes y servicios que permiten alcanzar los objetivos establecidos en el plan de gobierno. Así, el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños se logra mediante la entrega de servicios de salud, la provisión de una educación adecuada y el acceso a mecanismos jurídicos que protejan sus derechos cuando sean vulnerados. Sin atención hospitalaria, servicios educativos, administración de justicia o seguridad ciudadana, la sociedad no podría funcionar. (BID)
- **Monitoreo y Evaluación.** El monitoreo es la función continua que utiliza la recopilación sistemática de datos sobre indicadores predefinidos para proporcionar a los administradores y a las principales partes interesadas de una intervención para el desarrollo de INDICACIONES sobre el avance y el logro de los objetivos, así como la utilización de fondos asignados. (BID)

**c. La gestión pública por resultados en el Perú**

La reforma de Estado de nuestro país respalda el modelo de Gestión por Resultados. Tiene sus antecedentes en el gobierno de Fujimori. No obstante, con la Ley Marco de Modernización del Estado y prospera progresivamente hasta nuestros días.

- a. Uno de los hitos más relevantes de este desarrollo es la promulgación del Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP). En este documento, se pretende dar orden al proceso de reforma, donde se reafirma la orientación de la misma y se determinan los componentes del modelo a implementar, con la peculiaridad de que se integra el enfoque de Gestión por Procesos.

De esta forma, la PNMGP indica que la modernización de la Gestión Pública se encuentra compuesta por 5 Pilares básicos y 3 herramientas transversales. **Los pilares básicos son:**

- i. Planeamiento Estratégico;

- ii. Presupuesto por Resultados;
- iii. Gestión por Procesos;
- iv. Servicio Civil Merito ratico;
- v. Monitoreo y Evaluación.

**Los pilares transversales:**

- i. Gobierno Abierto;
- ii. Gobierno Electrónico;
- iii. Articulación Institucional.

Por alguna razón, la PNMGP no incluyó los ejes referidos a la Gestión Financiera y Gestión de Programas y Proyectos. (Citado en la “Gestión Pública por Resultados, concepto y elementos”, de acuerdo el Instituto de Ciencias Sociales y políticas públicas - HEGEL, 2016, p.1 al 4).

**2.2.4. Espacios Públicos**

- b. **Concepto:** Se refiere al espacio de propiedad estatal que es de dominio y uso de la población en general. La definición de espacio público sugiere que cualquiera puede circular o hacer uso de él, siempre que no impida el acceso a otros y/o que, con su uso, lo afecte. (Citado en “Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social”, de acuerdo a lo que indica Olga Segovia y Ricardo Jordán - CEPAL, 2005, p.17).
- c. **Transformaciones Urbanas y Cambios en el Espacio Público:** “La globalización económica y la revolución informacional tiene efectos diversos y contradictorios de índole negativa y positiva sobre los espacios urbanos”, (Borja, 1998) cabe indicar que las ciudades de hoy son cada vez menos transitables, y dan menos espacios hacia la diversificación cultural y recreacional, (Citado en “Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social”, de acuerdo a lo que indica Olga Segovia y Ricardo Jordán - CEPAL, 2005, p.7).
- d. **Valorización del Espacio Público:** Los usos y las costumbres que acontecen en los espacios públicos sea que tengan el carácter de tradiciones,

tendencias generales o eventos esporádicos, son un excelente termómetro para determinar los grados de integración social los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenido en un barrio, una zona o una ciudad (CEPAL, 2005).

#### 2.2.5. Políticas Públicas

- a. Son aquellas acciones de gobierno que tiene por objetivo el interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participan los ciudadanos para definir los problemas y soluciones. La política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas; de igual forma es una parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas.

**Gobierno y las Políticas Públicas:** Los límites, tiempos y técnicas que separaban a las actividades del gobierno y aquellas correspondientes a las campañas políticas se han hecho más borrosos. Las campañas buscan persuadir y el gobierno hacer, según el sistema político de cada país y la mayoría que el gobierno tenga en el parlamento. Los plazos en las campañas son indefinidos, todo parece posible en cualquier minuto. No es así en el gobierno, donde las opciones y las secuencias son muy importantes. (Citado en “La política de las políticas públicas”, progreso económico y social en América Latina – BID, 2006 , p.140).

#### 2.2.6. Nueva Gerencia Pública

- a. Se deriva de la nueva economía institucional, en donde se argumentan recientes pilares administrativos tales como la contestabilidad, la elección

del usuario, la transparencia y la estrecha focalización en las estructuras del incentivo; y también se deriva del desprendimiento de la aplicación.

(Citado en “La política de las políticas públicas”, progreso económico y social en América Latina – BID, 2006 , p.140).

b. **Características de la NGP:** Las principales características de la NGP están centradas en los aspectos de la modernización de la Gestión Pública, los cuales son:

- **Orientación al Cliente:** se explica cómo es necesario crear un mercado competitivo al interior del gobierno, para que los potenciales consumidores accedan a comprar donde les convenga y ejerzan su calidad de clientes.
- **Administración por Contratos:** desarrollo de los mercados y la constante competencia en el sector gubernamental han sido una parte fundamental en la NGP, en el cual las reformas pueden variar, como lo son desde la creación de mercados internos incluyendo diversas formas que involucran las empresas privadas a través de diversos mecanismos de contratos.
- **Sistema de Competencia:** La intervención del gobierno solo estará legitimado cuando el mercado no proporcione el servicio por no considerarlo rentable, aunque sea necesario para una población. La intervención del Estado permite regular y evaluar el sistema de precios.
- **Empresarialidad e innovación:** Es decir que debe estar orientado a la captación de recursos y no solamente buscar la eficiencia en el gasto, la idea central de esta es lograr beneficios netos enmarcados para el beneficio público a través de la imposición de un costo a los usuarios para acceder a ciertos servicios, y buscar diversas formas de financiamiento. (Citado en “Una Nueva Gestión Pública para América Latina”, de acuerdo a lo que indica el Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo – CLAD,, 1998, p.13).

- c. **La NGP como reforma democrática y progresista:** El Estado, desde un enfoque de modernización, requiere acotar una estrategia diferente de la asumida por las reformas hasta el momento. Por consiguiente, se debe aplicar una retroalimentación de acuerdo a los aprendizajes adquiridos a lo largo de la historia, es decir de acuerdo a la principales características, un nuevo enfoque hacia la NGP está orientado al beneficio máximo de los usuarios por parte del Estado, optimizando los recursos de una manera gradual siempre y cuando la oferta sea equilibrada a la demanda, de igual modo busca potenciar la libre competencia con el fin de brindar y buscar la competitividad de los servicios a ofertar. (Citado en “Una Nueva Gestión Pública para América Latina”, de acuerdo a lo que indica el Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo – CLAD,, 1998, p.20).

## **2.3. Objetivos de la investigación**

### **2.3.1. Objetivo general**

Analizar el impacto de la gestión por resultados de la Administración de parques zonales y Metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal, entre los años 2011 - 2017.

### **2.3.2. Objetivos específicos**

- Evaluar el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de mantenimiento e ingresos por toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal.

- Evaluar el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de difusión cultural e ingresos por toda fuente de financiamiento por toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal.

## **2.4. Formulación de hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general**

**Ho:** No existe un impacto significativo de la gestión por resultados en la Administración de Parques Zonales y Metropolitanos respecto del cambio de Gestión Municipal, entre los años 2011 - 2017.

**Ha:** Si existe un impacto significativo de la gestión por resultados en la Administración de Parques Zonales y Metropolitanos respecto del cambio de Gestión Municipal, entre los años 2011 - 2017.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

#### **Hipótesis Especifica 1**

##### **Hipótesis Nula**

- No existe un impacto significativo de la gestión por resultados con relación al gasto total en mantenimiento e ingresos durante la Administración de parques zonales y metropolitanos (2011-2017).

##### **Hipótesis Alterna**

- Existe un impacto significativo de la gestión por resultados con relación al gasto total en mantenimiento e ingresos durante la Administración de parques zonales y metropolitanos (2011-2017).

#### **Hipótesis Especifica 2**

**Hipótesis Nula**

- No existe un impacto significativo de la gestión por resultados con relación al gasto total en difusión e ingresos durante la Administración de parques zonales y metropolitanos (2011-2017).

**Hipótesis Alterna**

- Existe un impacto significativo de la gestión por resultados con relación al gasto total en difusión e ingresos durante la Administración de parques zonales y metropolitanos (2011-2017).



### III: DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1. Diseño de la investigación

La presente investigación se realizó bajo el método de diseño no experimental, al no manipular deliberadamente las variables. Por otro lado, la investigación se desarrolla bajo la observación y el comportamiento de las variables durante los años 2011 – 2017. El método utilizado es el hipotético deductivo, debido a que se presentan hipótesis que se comprobarán en la investigación.

#### 3.2. Tipo

Para la presente investigación, el tipo de investigación es correlacional, debido a que se está tomando como referencia dos periodos de gestión municipales totalmente diferentes, de igual modo, se esta evaluación el escenario y la conducta que se llevó a cabo en dichos periodos.

De igual modo, se realizó la recolección de datos de ambos periodos y se realizará el análisis estacional respectivo con relación a los ingresos y gastos de la gestión con relación al total de beneficiados que hubo en dichos años. (Fuente: Memoria Anual – SERPAR).

### **3.3. Enfoque**

Para la presente investigación, el enfoque de investigación considerado es el cuantitativo, debido a que con toda la data anual se realizaron regresiones lineales con el fin de establecer si dichos modelos de gestión podrían ser sostenibles en el largo plazo.

Además, cabe indicar, que si bien es cierto se aplicará métodos cualitativos, se deberá entender que la coyuntura macroeconómica de Lima varió totalmente de un periodo a otro, el cual se explicará en el siguiente capítulo.

En consecuencia, al utilizar ambos enfoques, la tesis tiene presente un enfoque mixto porque muestra información cuantitativa y cualitativa.

### **3.4. Población y Muestra**

La población para la presente investigación está basada en los datos cuantitativos y cualitativos de cada año de gestión, es decir que el periodo de evaluación de la primera gestión es 2011 – 2014 y del 2015 – 2017 correspondiente a la segunda, debido a que se busca la evaluación de las políticas públicas estacional con el fin de evaluar su sostenibilidad en el largo plazo. Por lo tanto, la muestra es a discreción del investigador y se toma el total de la población definida.

### 3.5. Operacionalización de variables

Tabla 1 – Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	INSTRUMENTO
<b>Variable Dependiente:</b> <i>Impacto de una Gestión Resultados</i> (Los beneficiarios de los parques zonales y metropolitanos en los años 2011 al 2017).	Hace referencia a todas las personas que asistieron a los parques zonales y metropolitanos que disfrutaron los servicios brindados en los mismos. De igual modo, los gastos e ingresos hacen referencia a todos los recursos financieros que se utilizó para brindar dichos servicios y lo recaudados por ellos mismos.	Mantenimiento	1 Nivel de ejecución presupuestal en mantenimiento de áreas verdes. 2 Nivel de ejecución presupuestal en mantenimiento de Infraestructura. 3 Gastos de personal 4 Gastos en maquinarias y bienes mobiliarios 5 Ingreso por entrada al parque 6 Ingresos por Servicios Recreativos 7 Ingresos por Servicios Culturales 8 Ingresos por Servicios Deportivos	Revisión Documentaria
<b>Variable Independiente:</b> <i>Administración de Parques Zonales Metropolitanos</i> Gastos totales Ingresos Totales		Difusión Cultural	9 Gastos en Publicidad 10 Gastos de merchandaising 11 Gastos en equipos y bienes mobiliarios 12 Gastos de personal 13 Ingresos por alquileres 14 Ingresos por Eventos	
		Beneficiarios	15 Gastos en equipos y bienes mobiliarios 16 Gastos de personal	

Fuente: Elaboración Propia

### **3.6. Técnicas para la recolección de datos**

Para la presente investigación, la principal técnica de recolección de datos fue la “Observación” debido a que se analizó las actividades realizadas en dichos años, se revisó material fotográfico, memorias, informes de reportes de gestión, con el fin de evaluar el manejo de la gestión durante dichos años.

### **3.7. Técnica para el procesamiento y análisis de datos**

Para la presente investigación, la técnica de procesamiento de datos estuvo dividida en dos aspectos: en primer lugar, para el periodo 2011 al 2014, la base de datos del Servicio de Parques de Lima tuvo un inconveniente, en donde no se podía extraer toda la información de debido a que el sistema de información tuvo un incidente informático el cual ocasionó la pérdida de la data a nivel de específica de gasto, por el cual se optó por el modelamiento a través de la información de las memorias institucional, el cual está basado en datos generales y anuales a nivel de genérica de gasto.

Para el caso del periodo 2015 al 2017, se tuvo la data cuantitativa por toda fuente de financiamiento y por actividad.

### **3.8. Aspectos éticos**

Toda la información obtenida es mediante la fuente primaria del Servicio de Parques de Lima, la cual no se manipulo en ninguno de los casos. La data mostrada en la presente es la data que se tomó para realizar el análisis respectivo por cada gestión y se tomó para las evaluaciones pertinentes.

## IV: RESULTADOS

### 4.1 Sistematización de avances anual

Para el presente caso, se desarrollará el resumen de las actividades operativas realizadas cada año, así como la ejecución a nivel financiero para el cumplimiento de las actividades. Cabe añadir que para el análisis de los años 2011 al 2013 se utilizó las memorias institucionales del Servicio de Parques de Lima como fuente primaria de información. Sin embargo, con relación a los años 2014 al 2017 se utilizó la evaluación del plan operativo institucional anual como fuente primaria.

#### 4.1.1 Gestión de SERPAR LIMA 2011

Durante el año 2011, el Servicio de Parque de Lima administró los 8 parques zonales y 7 parques metropolitanos, en donde obtuvo un total de S/. 15,177,367 nuevos soles en recaudación y un total de 11,481,441 visitantes a los parques, siendo incremento en 28% con relación al 2010; además de 171,735 asistentes al programa de cultura viva, de igual modo 7,400 beneficiados con el programa de Escuela Deportiva Municipal.

De igual modo, se alcanzó a llegar a 21,398 árboles plantados, con 733,937 flores, árboles, palmeras y herbáceas producidas en viveros tecnificados, 340,000 flores xerófilas sembradas, 2 viveros implementados en los parques zonales Cahuide y Huáscar; 8 convenios con alcaldes distritales con el programa “Adopta un Árbol”, 4.3 Hectáreas de áreas verdes mantenidas y 3 concursos vinculados a la investigación e incentivo del aprecio de las áreas verdes.

#### a) Diagnostico Situacional

En ese año, fue evidente que no existía un sistema metropolitano de áreas verdes y recreación, al punto que carecía de un sistema de administración único para

todos los parques. Esto trajo como consecuencia inmediata que no se tenga estándares de gestión ya que cada parque era una isla, sin un plan maestro, entre muros y ladrillos, creabas barreras urbanas, con una distribución de infraestructura y servicios muy desordenada.

### **Oferta**

- Una oferta propuesta por los mismos concesionarios, evitando crear estrategias de diversificación de servicios que garanticen su auto sostenibilidad.
- No se les daba un aprovechamiento real a los espacios de esparcimiento, ya que ni siquiera existía una programación deportiva y cultural de impacto que aproveche los parques como espacios de esparcimiento, integración y construcción de ciudadanía.
- Los parques tenían un uso limitado de escuelas deportivas.
- No se realizó un estudio de mercado de las ofertas potenciales.
- La oferta de servicios deportivos y recreativos era incipiente y no satisfacía la gran demanda de la población.
- Demanda potencial; existían picos de afluencia en el verano y los fines de semana.

### **Infraestructura**

- 15 parques zonales y metropolitanos que no interactuaban con los barrios.
- La infraestructura deportiva era principalmente para varones
- Existían 39 terrenos sin saneamiento físico – legal.

### **Áreas verdes**

- No se tenía un sistema de viveros y manejo de áreas verdes
- Se tenía un predominio de la cultura del grass, altos costos de agua y mantenimiento.
- Se usaba el agua potable para el riego o agua residual sin estándares sanitarios.

## **b) Enfoques**

El primer enfoque se caracterizó por tomar como referencia a los parques, los cuales deben ser los detonantes de la generación de los barrios y comunidades cercadas. Un segundo enfoque estuvo basado en que los parques son espacios privilegiados para la formación deportiva básica y de nivel competitivo en una diversidad de deportes.

Por último, se buscó la promoción de algunos grandes parques del sistema metropolitano con el fin de convertirse en a tractores de turismo.

c) **Estrategias**

- Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Promover la participación vecinal en la gestión de los parques.
- Generar un esquema de ingresos diversificados.

d) **Medidas para el cambio**

**Primer paso: Diseño de un Plan Estratégico Institucional de SERPAR 2011 – 2014.**

El proceso de elaboración de Plan se desarrolló bajo la metodología ATINCHIK; con el enfoque participativo reflexivo y prospectivo, lo que generó que los actores involucrados lograron analizar y propusieron ideas creativas con un sentido común de acción estratégica.

Dicho plan estratégico se estableció la visión, misión, objetivos y resultados esperados para los próximos cuatro años, además que fue considerado como un documento de gestión.

**Segundo paso: Mejorar y diversificar los servicios de los parques.**

Se desarrolló una oferta educativa, cultural, recreacional y deportiva, espectacular y atractiva, como por ejemplo se lanzó la Escuela Municipal de Deportes de SERPAR, en el parque Manco Cápac.

Desde diciembre del 2015, cada parque contó con una agenda educativa, cultural, recreativa y deportiva innovadora, asimismo en ese mismo mes se lanzó el programa vacaciones divertidas en los 12 parques que se replicara cada año.

Se pretendió proteger el verde urbano y la infraestructura con equipamiento mejorado y ampliado, por tal motivo en diciembre todos los parques mejoraron sus fachadas, señaléticas interna y cercos. De igual modo, se inició el saneamiento físico y legal de los 2 parques pendiente (Sinchi Roca y Huiracocha).

En agosto, se logró la firma del acta de hermanamiento Lima – Medellín, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de ambas ciudades, en colaboración sobre temas de desarrollo urbano, movilidad sostenible y espacios públicos.

### **Tercer paso: Preparación del plan de inversiones**

Este plan fue el esfuerzo de una visión de mediano plazo que buscó habilitar 6 nuevos parques para Lima Metropolitana, mejorar los servicios de 12 parques, y la remodelación integral de 3 parques zonales.

Con una inversión total de S/. 355, 058,278 soles, en donde se proyectó tener unos 12 millones de personas beneficiadas en la vista anualmente en los parques zonales.

Entre los detalles de este plan estaba la construcción de seis nuevos parques en los distritos de Santa Rosa, Villa María del Triunfo, Pachacamac, Ancón, Lurín y Ate Vitarte; el mejoramiento de 12 parques mediante el equipamiento de los mismos con espacios culturales, ambientales, deportivos, recreativos, juegos, servicios higiénicos, plazuelas, así como la ampliación de sus áreas verdes y consideraba la remodelación integral de 3 parques zonales, Sinchi Roca, Cahuide y Huáscar.



**Cuarto Paso. Diseñar un mejor marco normativo, a través del Sistema Metropolitano de Áreas Verdes.**

Tuvo como finalidad fortalecer al ente rector, la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Servicio de Parques de Lima, en donde se buscó definir estándares de manejo de las áreas verdes, otorgar una política de uso de especies de bajo recurso hídricos y establecer una valorización económica de los árboles.

**Quinto Paso: Mejorar la gestión de SERPAR a través del fortalecimiento de la Gerencia Técnica y creación de las Áreas de cultura y gestión social.**

Se buscó la formalización de alianzas con las Asociación Peruana de Arquitectura del Paisaje y el Colegio de Arquitectos, así como la planificación de proyectos de centros culturales y de educación ambiental responsable.

e) **Programas**

**Verde para todos**

Tuvo como objetivo principal hacer de Lima una ciudad más verde para todos, promover la adopción de 100 mil árboles con especies ahorradoras de agua, y mediante una inversión de S/. 1, 613,980 soles, se llegó a tener un total de 2, 000,000 de beneficiados ubicados en los distritos Comas, Ancón, Punta Hermosa, Villa María del Triunfo, Ate Santa Anita, Independencia y San Bartolo.

**Adopta Un Árbol**

La Municipalidad Metropolitana de Lima creó el Programa de Arborización Urbana a través del Servicio de Parques de Lima cuya meta principal es la siembra de 100, 000 nuevos árboles en cuatro años.

En Comas, durante el mes de junio, se dio el punto de partida de este programa ambiental en la quinta zona de Collique, donde se hizo el sembrado de los primeros 200 árboles del programa a lo largo de los cuatro kilómetros de la avenida resolución.

En octubre, Adopta un Árbol participó de la III Feria De Servicios De La Igualdad organizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad de Carabaylo haciendo una campaña informativa sobre el incremento del verde urbano en la ciudad.

### **Programa de Jardines Xerófilos**

Fue un novedoso sistema que utilizó plantas ahorradoras de agua: esto permite disminuir hasta en un 70% el gasto de agua de regadío. Al 2014, el 30% de la superficie verde que maneja la MML, estará cubierto con plantas ahorradoras y muchos parques serán regados con aguas residuales tratadas.

### **Escuela Deportiva Municipal**

El objetivo principal era de promover el deporte en toda la población de Lima Metropolitana, además de propiciar la inclusión social a través del deporte trabajando con personas con discapacidad y menores con necesidades especiales.

Para este caso, se tuvieron los siguientes logros:

- 6,131 inscrito en la Escuela Deportiva Municipal en 5 disciplinas: vóley, futbol, básquet, karate y baile
- 7,400 participantes en deporte para todos de la EDM
- 350 niños y adultos con discapacidad en deporte adaptado.
- 2,050 adultos mayores
- 2,400 mujeres adultas
- 2,600 jóvenes en riesgo con deporte urbano.

- Formación de 180 técnicos deportivos, entrenadores, profesores de educación física y promotores deportivos.

Dicho programa tuvo una inversión de S/. 246,850 soles, cuyo inicio de sus funciones fue en el mes de septiembre de 2011.

### **Cultura Viva en nuestros parques**

Tuvo como objetivos principales el difundir la cultura a través de la red de parques zonales y el de contribuir a la formación de ciudadanía y cohesión social a través de los parques, con una inversión de S/. 250,000 soles, se tuvo un total de 40,000 beneficiados durante los meses de junio a setiembre 2011.

Se logró celebrar actividades por el 190 aniversario patrio, el cual se llevó a cabo el VI festival de circo social “FestiCirco” organizado por el grupo cultural Arenas y Esteras, en el parque zonal Huáscar de Villa el Salvador que por primera congregó a artistas nacionales e internacionales para deleitar a cientos de familias con un mágico encuentro de arte y cultura.

### **Parque para todos**

Tuvo como objetivo principal el aprovechamiento de los parques, por parte de los limeños y mejorar la gestión de SERPAR LIMA, tuvo 11, 481,441 visitantes a los parques (incrementado sus visitas en 28% respecto a 2010) y un total de S/. 15, 177,367 soles de recaudación de ingresos por servicios en los parque (22% más que en 2010).

Se benefició más de 12 millones de usuarios de 15 parques zonales y metropolitanos.

### **f) Eventos SERPAR**

- I concurso de investigación: estuvo dirigido a estudiantes de pre y postgrado de todas las universidades de Lima, tuvo por objetivo promover y apoyar el desarrollo de trabajos de investigación que amplíen el conocimiento disponible sobre los parques y áreas verdes de Lima Metropolitana, así como de contribuir a la creación de políticas públicas orientadas a mejorar la gestión de los espacios públicos y del verde urbano.
- Premio Lima Verde: A través de este premio otorgado en octubre, se reconoció las iniciativas ciudadanas que hayan contribuido a incrementar la importancia de las especies y áreas verdes públicas, para crear una ciudad más bella y saludable.
- Concurso de Fotografía: Se realizó en setiembre la ceremonia de I Concurso de Pintura y Fotografía denominado El Árbol en la Ciudad.
- Encuentro Internacional de Medio Ambiente 3R3: Ciudades Verdes en el desierto, realizado en el parque de la reserva en el mes de octubre, tuvo el objetivo de abordar temas relacionados con el cambio climático y la conservación del medio ambiente, promoviendo el desarrollo de acciones como reciclar, reutilizar y reducir – 3R3.

**g) Gestión de Áreas Verdes**

Se logró un total 21,398 árboles plantados

- 733,937 flores, arboles palmeras y herbáceas producidas en viveros tecnificados
- 340 mil flores xerófilas sembradas.
- Implementación de 2 viveros en los parques zonales Cahuide y Huáscar.
- 12 convenio firmados con alcaldes distritales para el desarrollo del programa adopta un árbol.
- Se mantuvieron 4.3 hectáreas de áreas verdes.
- Se diseñó y ejecuto una biopublicidad (imagen a base de plantas) del logo de SERPAR en el frontis del ingreso al Parque Zonal Huayna Cápac.
- En noviembre se reinauguro el recuperado vivero de flores del Parque Zonal Cahuide, en el que se implementó un nuevo sistema de riego por nebulización automatizado, donde se incrementaron nuevas variedades de flores, se instaló de

una cobertura impermeable y se recuperaron otras zonales como el área administrativa.

#### **h) Obras por Convenio**

Por encargo de PROTRANSPORTE se logró el mantenimiento de jardines metropolitanos ahorradores de agua (xerófilos) ubicados en varias zonas de Lima. Asimismo, se hizo convenio con EMAPE para la remodelación de los 35.7 HAS en las estaciones de Javier Prado, Angamos 28 de Julio, Canaval y Moreyra, incluso se logró recuperar los intercambios viales de la vía expresa Grau, el By Pass de Villa El Salvador, además del intercambio vía Huaylas.

#### **i) Gestión Administrativa**

##### **▪ Aportes en terreno**

Se lograron incorporar al margen de bienes inmuebles de la institución, un total de noventa y dos (92) lotes ubicados en los distritos de Carabaylo, Ate, Puente Piedra y Lurigancho - Chosica, se culminó con la inscripción del registro a favor de SERPAR 46 lotes, ubicados en La Molina y Carabaylo.

##### **▪ Aportes en Dinero**

Los ingresos en dinero por aportes para Parques Zonales (edificaciones, multifamiliares, quintas, conjuntos residenciales, subdivisiones de lote, habilitaciones urbanas y redenciones en dinero) alcanzaron la cantidad de S/. 26,169,165.54 superior en 218.08% al presupuesto inicial de 12 millones para el año 2011.

Se coordinó permanentemente con los municipios distritales lo que ha permitido tener ingresos por aportes en distritos como Carabaylo, San Martín de Porres, Los Olivos, El Agustino y Villa El Salvador, que no lo venían haciendo.

- **Recurso Humanos**

De acuerdo con el Plan Anual, la administración del personal priorizó la capacitación de sus colaboradores, de modo que se beneficiaron 230 trabajadores de las diferentes áreas con 34 cursos, seminarios, talleres y diplomados, logrando 860 horas de capacitación, relacionados directamente con el desempeño de sus funciones.

Con miras a atender las demandas de los trabajadores de manera satisfactoria, se resolvieron, a través de negociación colectiva los respectivos pliegos de reclamos de las organizaciones sindicales del personal tomándose acuerdos satisfactorios para ambas partes.

Anteriormente, las actividades de Bienestar Social incluyeron una campaña de Medicina Preventiva en el policlínico Grau de EsSalud que benefició a 604 trabajadores.

- **Ingreso**

En el año 2011, SERPAR ha obtenido ingresos por toda fuente de financiamiento por la suma de S/. 49, 218,687 soles, el rubro más importante de los ingresos lo constituye los impuestos y contribuciones obligatorias donde se logró una captación de S/. 26, 169,165 soles, lo que constituye el 50.40% del total de ingresos.

Esto significó un crecimiento de los ingresos con relación al año anterior, lo que resalta que se siguen captando ingresos por aporte en dinero por habitaciones urbanas, subdivisiones y edificaciones ligado al desarrollo del sector construcción en Lima Metropolitana.

Los ingresos por venta de Bienes y Servicios y derechos administrativos han sido de S/. 13, 115,469 soles en 2011, constituido por los ingresos provenientes de las boleterías y alquiler de instalaciones recreativas en los parques.

Debido a la importante captación en el rubro impuesto y contribuciones obligatorias, se decidió no realizar la subasta pública de terreno que en el año 2010 generó ingresos por S/. 5, 821,000 soles lo que explica la reducción de este rubro.

En la partida genérica otros ingresos, registra una captación de S/. 2, 386,710 lo que representa el 41.22% con relación al ingreso obtenido en el año 2010.

Mientras que los ingresos por saldo de balance ascienden a S/. 2, 939,263 representando el 6.07 % del total.

Los ingresos por la fuente de financiamiento donaciones y transferencias alcanzaron la suma de S/. 3, 799,671 y está constituido por los provenientes de EMPE gracias a los convenios suscritos para el mantenimiento de áreas verdes en avenidas y taludes, incluyendo el gerenciamiento del Parque los Anillo.

Se registran ingresos por saldo de balance, esta fuente de financiamiento ha representado el 7.85% del total de este rubro debido al mayor registro de ingresos por saldo de balance proveniente del año 2009.

- **Egresos:**

En el año 2011, SERPAR ha comprometido gasto por la suma de S/. 34, 924,369 soles lo que representa un menor gasto respecto al 2010, debido a la desaceleración del gasto corriente en 15.86% y a la definición del Programa de inversiones dentro de los lineamientos establecidos en el nuevo Plan Estratégico 2011 – 2014.

La partida genérica de personal y obligaciones sociales registra un gasto de S/. 11, 056,240 soles representando el 31.66% del total de gastos, explicable por el trabajo de arbitraje con que se resolvieron las demandas económicas de los pliegos de reclamos del personal, lo que logró mantener la paz laboral y mejorar la calidad de vida de los servidores de la entidad.

Los gastos en la partida genérica de bienes y servicios alcanzaron la suma de S/. 20, 760,708 soles lo que representa el 59.44% del total de gastos registrándose una reducción de 27.55; es decir, se han reducido los gastos no ineludibles, lográndose un mantenimiento adecuado de las áreas verdes y la infraestructura en los parques.

En cuanto a la partida otros gastos, registra gastos de S/. 61,213 soles y se destinaron al pago de arbitrios por lotes de terreno y pago de multas.

El gasto en la partida adquisición de activos no financieros registra gastos por la suma de S/. 2, 402,022 soles y se destinó a la adquisición de equipos de cómputo, dos camiones cisterna de 9 mil galones, 2 camionetas, trimovil, motobomba y electrobomba entre otras. Así como también se realizaron gastos en la elaboración de expedientes técnicos de obras que se ejecutarán en el año 2012.

#### **4.1.2 Gestión de SERPAR LIMA 2012**

Durante el segundo año de la gestión se plantó más de 200 mil árboles por toda Lima con 15 municipalidades distritales y 344 organizaciones vecinales, además se realizó las inauguraciones de tres centros culturales al interior de los parques, los Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental – CREA, con más de 20 mil visitantes en sus primeros meses, los CREA demuestran que existen una gran demanda por servicios gratuitos de calidad en bibliotecas, ludotecas, talleres y una gran variedad de actividades culturales para todos.



De igual modo SERPAR LIMA ha promovido de forma intensa el deporte en los parques; casi 100 mil niños, jóvenes y adultos mayores hacen uso de las Escuelas Deportivas quien se ha fortalecido para ofrecer nuevos cursos y nuevas disciplinas deportivas para todos los gustos, con esta nueva y diversa oferta de servicios, el número de asistentes a los parques ha aumentado exponencialmente y, en el año 2012, se consiguió batir un record y llegar a la cifra de más de 13 millones de usuarios en unos años.

De igual modo, la inversión en infraestructura estuvo enfocado en la promoción de la cultura y recreación en los niños y jóvenes, por tal motivo las inversiones fueron centradas en la búsqueda de la promoción de dichos aspectos antes mencionado, en donde se puede evidencias los Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental.

a) **Proyectos Culturales**

▪ **CREA Huiracocha**

Moderna infraestructura de 960 m<sup>2</sup> ubicada en el Parque Zonal Huiracocha en San Juan de Lurigancho, fue inaugurada en noviembre del 2012 gracias a una inversión de S/.2, 386,236 soles. Cuya infraestructura posee una Biblioteca – mediateca “Enrique Solari Swayne”, cuenta con más de 2 mil libros y una conexión a internet, pensado para todo público, desde niños y adolescentes hasta adultos mayores, está destinado a la consulta, revisión de textos y libros, una ludoteca “Gertrudis Braunsberger de Solari”, una sala multiusos “Saúl Cantoral Huamani”, un anfiteatro “Miguel Ángel Silva Rubio”, una sala permanente “Ruricancho”, el cual contiene una museografía, espacio permanente que narra a través de la exposición de pinturas, cuadros y dibujos la historia del poblador de San Juan de Lurigancho, incluyendo restos arqueológicos como geoglifos de Canto Grande, Las Huacas Mango marca y la Fortaleza de Campoy.

- **CREA Huáscar**

Moderna infraestructura de 600 m<sup>2</sup> ubicada en el parque zonal Huáscar de Villa El Salvador, fue inaugurada en diciembre del 2012, con una inversión de S/. 1, 818,461 soles. Cuya infraestructura cuenta con una biblioteca y sala multimedia “Sacerdote Eugenio Kirke”, en honor al religioso irlandés que desde hace 30 años viene trabajando con las organizaciones de base dl distrito, en sus 250 m<sup>2</sup> contiene una importante colección especializada de textos y vídeos, una ludoteca “Hermanos Cori”, un anfiteatro Verde denominado “Pacha”.

El parque Temático Interior, cuenta con una serie de jardines en forma de siete grandes pétalos, definidos por un canal de agua, cada pétalo contiene una maloca o aula interactiva construida de bambú e implementada con materiales reciclados, como llantas y cristales; paneles solares y plantas enredaderas.

- **CREA Cápac Yupanqui**

Moderna Infraestructura de 470 m<sup>2</sup> ubicada en el Parque Zonal Cápac Yupanqui en el distrito del Rímac, con una inversión de S/. 1, 008,039 soles e inaugurado en febrero de 2013.

Cuya infraestructura cuenta con una Ludoteca “Rosa Mercedes Ayarza”, este espacio está diseñado para incentivar el juego y la lectura entre niños de 0 a 10 años; cuenta con un área de cuenta – cuentos y una zona de dibujos.

- **Animárboles**

Fue el primer parque temático en Perú con 52 esculturas de animales hechos de plantas y fibras de vidrio, está ubicado en el Parque Zonal Sinchi Roca de Comas, en un circuito de 10,900 m<sup>2</sup>.

Contó con 52 animales hechos de hojas naturales y fibra de vidrio, dividido en tres secciones: animales nativos (peruanos), animales visitantes (exóticos de distintos lugares del mundo) y animales urbanos (como los gatos y perros), museografía exterior, aulas o malocas interactivas, fuentes de agua, juegos, esculturas didácticas, paneles pintados, máscara y remansos, cafetería snack y tienda de juegos y recuerdos.

**b) Nuevos Proyectos de Parques**

Durante dicho año, se proyectó la construcción de los siguientes parques:

▪ **Parque El Migrante**

Se proyectó una inversión de 10 millones de soles para la construcción de un nuevo parque zonal en el terreno del antiguo mercado La Parada, el parque del Migrante sería un espacio especialmente construido para los vecinos del distrito de la Victoria y sus alrededores con la finalidad de llevarles entretenimiento, arte, cultura y deporte para atender a los vecinos y a los usuarios de Gamarra.

Contaría con un espacio de 3 hectáreas, donde se construiría:

- Un mini complejo de canchas de futbol, grass sintético y lozas para deportes varios.
- Habilitación de 18 mil m<sup>2</sup> de áreas verdes
- Construcción de comisaría
- Hospital de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Juegos infantiles
- Salas de usos múltiples.

Además de infraestructura moderna, la inversión de “El Parque del Migrante” propone la implementación de talleres educativos, culturales y artísticos, así como programas sociales, acordes a las necesidades de los vecinos, durante todo el año.

▪ **Parque Santa Rosa**

Con una inversión de S/. 44, 554,897 servirá para la construcción de un nuevo Parque. El terreno consta de 12.1 hectáreas disponibles para la habilitación de áreas verdes y los espacios necesarios para la infraestructura deportiva, centro cultural y desarrollo de programas sociales, en el Parque Zonal Santa Rosa se proveerá el tratamiento de aguas residuales. La inauguración tendría:

- CREA LIMA
- Campos deportivos
- Piscina
- Juegos recreacionales
- Zonas familiares
- Espacio verde

▪ **Parque Zonal Ribereño de Chaclacayo**

Un nuevo parque zonal oxigenará la ribera del río Chaclacayo y beneficiará a todos los pobladores del distrito, quienes también verán en esta obra de 12.1 hectáreas una protección ante desbordes o inundaciones causadas por el clima. El plan de inversión para la construcción del Parque Ribereño de Chaclacayo, alcanza los S/. 33, 733,243 soles. El parque tendría:

- Reforestación de ladera, recuperación de suelo, humedales, ciclo vía en parte alta por tramos y mobiliario para actividades como picnic y juegos.
- Huertos urbanos con un área de 6,150 m<sup>2</sup>, destinados al cultivo de hortalizas.

- Recuperación de suelo, piso de grass natural, reforestación perimetral para actividades de recreación.
- Malecón, pistas y veredas con un área de 40,600 m<sup>2</sup>.
- Losas deportivas
- Juegos para niños.
- Iluminación y mobiliario para actividades recreativas.

▪ **Parque del Río en Pachacamac**

Con una inversión de S/. 24, 332,061, se preverá proteger la faja ribereña con la finalidad de restablecer la relación entre la comunidad con el último río de la naturaleza rural de Lima, así como se contempla incrementar el área verde con flora nativa de la zona, la creación de una alameda a lo largo del malecón, la construcción de ciclo vías, anfiteatros, paraderos, miradores, tambos, pérgolas, paneles de interpretación, estacionamientos, defensas ribereñas y la puesta en valor de chacras orgánicas y rutas agro-ecológicas.

Los componentes principales del proyecto son:

- Parque deportivo: losas de fútbol 6, dos canchas de vóley playa, pistas de bochas, mini gimnasio, tribunas, ciclo vías y vestidores
- Parque Cultural: teatro capilla y una mini granja
- Parque Recreacional: dos playas de río, dos lagunas artificiales, feria, juegos de niños, áreas de picnic.
- Parque verde: Tratamiento de laderas áridas, jardines temáticos implementación de huertos urbanos.

▪ **Parque Arqueológico Santuario de Pachacamac**

Tendría una dimensión de 25 hectáreas y con una inversión de S/. 30, 000,000 con el objetivo de habilitar la franja perimetral del sector sur del santuario de

Pachacamac como un área de protección paisajística que permita consolidar los bordes del sitio arqueológico y crear nuevas áreas verdes para el disfrute de los visitantes y la población aledaña.

▪ **Parque Piedras Gordas – en Ancón**

Tiene como objetivo habilitar un nuevo centro forestal y nuevas áreas verdes de bajo consumo de agua, así como ciclo vías y pista de trote. Con una inversión de S/. 10, 000,000 soles.

▪ **Parque Flor de Amancáes en Villa María del Triunfo**

Este proyecto ha sido producto de un concurso público de anteproyectos, con el Colegio de Arquitectos del Perú, CAP; el cual consiste en la construcción de un parque en el desierto, en tanto la propuesta de áreas verdes toma en consideración la escasez de agua y propone una serie de especies xerófitas.

El núcleo central del proyecto está constituido por un lago que sirve de cisterna a donde llega el agua de la planta de tratamiento de aguas residuales y desde donde se distribuye al resto del parque mediante un sistema de riego tecnificado con una inversión de S/. 32, 000,000 soles. Los componentes del proyecto son:

- Centro cultural
- Polideportivo
- Piscina Semi olímpica
- Cancha de Futbol
- Circuito de BMX
- Ludoteca

c) **Cultura**

Con la construcción de nuevos centros culturales – CREA Lima en el año 2012, SERPAR diversificó la oferta de los servicios hacia los vecinos y diversos usuarios estos son:

- **Programa CREA LIMA**, un programa cultural, recreación y educación; que promueve y difunde las expresiones culturales, pone en valor el patrimonio cultural de Lima, fomenta el fortalecimiento de la identidad cultural, promueve al artista y expresiones de cultura viva comunitaria y genera conciencia ambiental, con el apoyo de instituciones educativas, organizaciones sociales de base y agentes culturales locales.
- **Bibliotecas CREA LIMA**, lugares para niños, jóvenes y adultos, destinado a la información, consulta revisión de textos, libros y recursos de fácil acceso y consumo, cada biblioteca cuenta para ello con un acervo de 2 mil ejemplares; crean y consolidan los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años además de prestar apoyo y participar en programas de alfabetización para todos los grupos de edad.
- **Ludotecas CREA**, centros culturales para niños hasta los 10 años, responden a una imagen de niño activo y comprometido, autónomo, independiente, creador de cultura, están dirigidas a las familias, los padres acompañan y son responsables del cuidado de sus hijos y de los recursos del centro; además que son espacios inclusivos, los ingresos e instalaciones son adecuados también para niños con habilidades distintas y derechos especiales, cabe indicar que de noviembre a diciembre del 2012, cerca de 21 mil niños y jóvenes han sido beneficiados en los CREA LIMA de Huiracocha y Huáscar.
- **Escuela CREA LIMA**, proyecto de talleres de arte gratuitos impulsado por SERPAR en colaboración con las asociaciones de cultura viva comunitaria de las diferentes zonas de Lima, el objetivo es promover la práctica y aprendizaje de

diferentes actividades artísticas, logrando así una mejora integral en el desarrollo de niños, adolescentes y adultos.

- **Agendas Culturales Sociales;** fue un esfuerzo conjunto entre SERPAR, las asociaciones de cultura viva y las asociaciones culturales emergentes de cada zona de Lima, el objetivo es posicionar a las asociaciones culturales en el espacio de los parques, integrar a la comunidad y hacer partícipe a los vecinos de todas las actividades culturales artísticas de su sector, se realizaron espectáculo en 15 parque intervenidos con 276 agrupaciones y colectivos culturales aliados beneficiando a 120,230 usuarios.
- **Cultura Viva en los Parques,** durante el verano del 2012 se organizó en el Parque Zonal Sinchi Roca, Huiracocha Huáscar y en la Muralla, con un total de 345 agrupaciones y talles de diversas manifestaciones artísticas con 108 agrupaciones culturales aliadas, y tuvo a 100,500 usuarios beneficiados.

#### d) Deporte

En el año 2012, SERPAR continuó con el fortalecimiento de las Escuelas DEPORLIMA en sus parques, promoviendo la inclusión social con los programas de adultos mayores y jóvenes con habilidades diferentes.

- **DeporLima Escuela,** fue un proyecto educativo implementado como estrategia extracurricular para la orientación, aprendizaje y práctica de las actividades físicas, recreativas y enseñanza del deporte en los niños y jóvenes, el cual busca el desarrollo físico, motriz, socio. Afectivo, mediante procesos pedagógicos y técnicos que le permiten una formación y su incorporación progresiva al deporte y a la sociedad., cuenta con 6 disciplina, las cuales son futbol, vóley, básquet, aeróbicos, kárate y natación.



- **DeporLima – Programa para todos**, estuvo orientado a que las personas realicen actividades físicas a través del deporte y recreación en todos los parques de Lima, mejorando sus condiciones de salud mental y activando las relaciones personales con la sociedad., las disciplinas deportivas son fútbol, vóley, básquet, baile, aeróbicos, kárate, taichí, actividades acuáticas, ajedrez, skate y box.

En el tema de la infraestructura deportivo se realizó la habilitación de las canchas de grass natural y sintético, lozas deportivas y una pista atlética con polvo de ladrillo en el Parque Zonal Huiracocha; para el Parque Zonal Huáscar se habilitó las ciclo vías y un mini estadio, para el parque Huayna Cápac, Sinchi Roca, Miguel Baqueros y Los Soldados se habilitó canchas sintéticas, y finalmente para el Parque Zonal Huayna Cápac se habilitó un mini gimnasio de box. Con una inversión de S/. 1, 350,516 soles, DERPOILIMA tuvo en el 2012 la participación de 134,968 inscritos.

e) **Adopta un Árbol**

Se logró convenios con 19 distritos de Lima; Ancón, Ate, Barranco, Carabayllo, Cieneguilla, Comas, Independencia, La Victoria, Lurigancho – Chosica, Pachacamac, Rímac, San Bartolo, San Martín de Porres, Santa Anita, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Santa María del Mar, Chaclacayo y Punta Hermosa a los que se les entregó un total de 56,884 árboles; además las organizaciones sociales de base e instituciones educativas que adoptan árboles del programa, suscriben un acta de entrega y compromiso que tiene por finalidad formalizar la cantidad de árboles adoptados y se plasma en el compromiso del buen cuidado de los árboles por parte de toda la comunidad.

En 2012 fueron 31 distritos beneficiados por el programa con un total de 125,910 árboles.

El distrito con mayor cantidad de árboles entregados fue Ate – Vitarte con 20,336 seguido por Pachacamac con 14,416.

SERPAR LIMA firmó un convenio con el Grupo Scotiabank para implementar el parque “Corazón de Jesús” sector 3 – grupo 16 de Villa El Salvador con 190 árboles, 1700 arbustos, juegos, césped y un sistema de riego, este programa contó con el apoyo del gobierno local y SERPAR participó con asistencia además de la participación de 100 de sus colaboradores voluntarios para dicho trabajo.

#### ▪ **Áreas Verdes**

Se inauguró el primer centro forestal metropolitano en el Parque Zonal Huáscar de Villa El Salvador que compone un área de producción de plantas, árboles y arbustos y un invernadero de 100 m<sup>2</sup>, con la capacidad de producir 350 mil plantones, cuya inversión superó los S/. 100,000 soles. La producción de vivero fue la siguiente:

- Flores: 556,003
- Herbáceas 203,965
- Árboles 104,043
- Arbustos 25,804
- Reembolsados 40,343

En el año 2012, se habilitaron las siguientes áreas verdes:

- Trébol de Monterrico – 10 hectáreas
- Mercado Mayorista de Santa Anita – 2.29 hectáreas
- Vía expresa Av. Grau – 1 hectárea
- Implementación Techo Verde en CREA Huiracocha
- Jardín Japonés en el Parque de la Exposición
- Canchas de Fútbol en el Parque Zonal Lloque Yupanqui
- Instalación de 43 topiarios de animárboles

#### ▪ **Eventos Sociales**

- Se realizó la semana ambiental Piensa Verde.
- Campaña en los Parque de Gratis para Todos, los visitantes fueron 161,662 y se recaudó S/. 140,974 soles.
- Presentación del Libro “árboles de Lima”.
- La Gran Fiesta de los Parque de Lima.
- Premio Lima Verde: Parques y Jardines.
- I Festival de Skateboarding 2012.
- Encendido de árboles navideños de material reciclado en los parques zonales.

f) **Gestión Administrativa**

▪ **Recursos Humanos**

La gestión institucional contemplado en el Plan Estratégico Institucional 2011-2014, realizó un conjunto de acciones de capacitación, de forma que 300 personas que representan el 84% del personal operativo de las Gerencias de Administración de Parques y Gerencias de Mantenimiento de áreas Verdes fueron capacitadas. Asimismo, el 63% del personal dedicado a labores administrativas fue capacitado en saneamiento contable, contrataciones del Estado, redacción libre y office, sistemas administrativos en el sector público, diplomado en derecho procesal y administrativo, sistema de control interno e implementación de normas de control. Adicionalmente se ha realizado con éxito el Plan de Bienestar Social en beneficio de los trabajadores y familiares directos.

▪ **Aportes en dinero**

Los ingresos en dinero se incrementaron el 28% con relación al año anterior, por el crecimiento del sector construcción, y la coordinación fluida con los municipios distritales, manteniéndoles actualizados con la información técnico-legal vigente, así como con las actividades que se realizan en los parques zonales.

**Tabla 2 - Aportes en Dinero 2009 – 2012**

N°	Año	S/.
1	2009	16, 677,969
2	2010	20, 761,081
3	2011	26, 169,166
4	2012	33, 492,598

Fuente: Memoria Anual 2012- Servicio de Parques de Lima

▪ **Aportes en Terreno**

De otro lado también se observa un crecimiento significativo en cuanto a los aportes en terrenos respecto al año 2011 y a los años 2009 y 2010.

**Tabla 3 - Aportes en Terreno 2009 – 2012**

N°	Año	Aportes
1	2009	107
2	2010	145
3	2011	92
4	2012	165

Fuente: Memoria Anual 2012- Servicio de Parques de Lima

g) **Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2012**

▪ **Ingresos**

En el año 2012, SERPAR LIMA se logró obtener ingresos por toda fuente de financiamiento por la suma de S/. 77, 471,199 soles, el rubro más importante de los ingresos lo constituye el denominado Impuestos y Contribuciones Obligatorias donde se logró una captación de S/. 33, 492,598 soles lo que constituye el 43.23% del total de los ingresos y significó un crecimiento de los ingresos con relación al

año 2011 de 27.98%, estos ingresos provienen de los aportes en dinero por habilitaciones urbanas, subdivisiones y edificaciones y su comportamiento está ligado al desarrollo del sector construcción en Lima Metropolitana.

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos han sido de S/. 16, 115,901 soles y representa el 20.80% del total de los ingresos, este rubro está constituido por los ingresos provenientes de las boleterías y alquiler de instalaciones recreativas en los parques zonales y metropolitanos registrándose un crecimiento de 22.88% con relación al año 2011 gracias a la implementación de nuevos servicios como la Escuela Deportiva Municipal y los ingresos por alquiler de instalaciones.

La partida genérica, otros ingresos, registra una captación de S/. 3, 319,306 soles lo que representa el 4.28% del total de ingresos y logra un crecimiento de 39.07% con relación al ingreso obtenido en el año 2011 gracias a la realización de una subasta de concesión de kioscos, juegos y restaurantes.

Los ingresos por Saldo de Balance ascienden a S/. 13, 494,468 soles representando el 342.16% del total de los ingresos.

Los ingresos por transferencia corrientes alcanzaron la suma de S/. 3, 973,426 soles representando el 5.13% del total de los ingresos y está constituido por los provenientes de EMAPE en virtud a convenios suscritos para el mantenimiento de áreas verdes en avenidas y taludes y por el gerenciamiento del Parque Los Anillo y los recibidos de la MML para el mantenimiento de parque zonales y metropolitanos.

Los ingresos por Transferencia de Capital provenientes de la MML ascendieron a S/. 7, 067,065 soles representan el 9.12% del total de ingresos y están destinados casi en su totalidad al financiamiento del proyecto de inversión pública

mejoramiento de los servicios de cultura, deportes y recreación del Parque Zonal Huáscar.

- **Egresos**

En el año 2012, SERPAR LIMA comprometió gastos por la suma de S/. 57, 126,059 soles lo que representa un mayor gasto de 63.59% con relación al resultado obtenido en el año 2011, en la partida genérica de Personal y Obligaciones Sociales registra un gasto de S/. 11, 598,677 soles representando el 20.3% del total de gastos registrando un crecimiento de 4.01% con relación a los gastos ejecutados en el año 2011, se debe señalar, que mediante arbitraje se resolvieron las demandas económicas de los pliegos de reclamos del personal empleados y obrero de la entidad.

Los gastos en la partida genérica **Bienes y Servicios** alcanzaron la suma de S/. 38, 537,246 soles lo que representa el 67% del total de gastos registrándose un crecimiento con relación al año 2011 de 86% dicho monto ha permitido mejorar las áreas verdes, el mantenimiento adecuado de la infraestructura y el ordenamiento de los concesionarios en los parques zonales y metropolitanos generando mayor confort a los usuarios asistentes.

Se mejoraron las instalaciones del Parque Sinchi Roca con un nuevo atractivo para los visitantes: el primer parque temático de animales hechos de plantas, se implementó nueva señalética y se uniformizó en todos los parques zonales y metropolitanos, además de las áreas verdes incrementadas se continuó con el desarrollo del Programa Adopta un Árbol lográndose la siembra de 151,935 plantones, además permitió financiar la producción de 930,118 plantas, entre árboles, herbácea, xerófila y arbustos en los tres viveros administrados por la entidad, igualmente tanto el personal operativo como administrativo fuer capacitado en los temas inherentes a su área.

La partida genérica **Otros Gastos** se registró una ejecución de S/. 92,669 soles y se destinaron al pago de arbitrios por lotes de terreno, pago de multas y cumplimiento de sentencias judiciales.

En la apartida Adquisición de Activos No Financieros, se registró gasto por la suma de S/. 6, 225,472 soles con los cuales se construyeron dos centros culturales en el Parque Zonal Huáscar en el distrito de Villa El Salvador y en el Parque Zonal Huiracocha ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho.

#### 4.1.3 Gestión de SERPAR LIMA 2013

##### a) Obras entregadas

SERPAR LIMA continuó su objetivo de mejorar los parques zonales para transformarlos en espacios públicos eficientes, con servicios de calidad, programas culturales y deportivos nunca antes visto en la historia de los parques de Lima.

Durante el 2013, SERPAR continuó con el proceso de mejoras en los parques, con la entrega de:

##### ▪ **Mejoramiento del Parque Zonal Huayna Cápac**

Se destinó una inversión de S/. 3, 869,945.13 soles en la construcción de los siguientes implementos deportivos, recreativos y de servicios:

- Anfiteatro natural
- Tribunas en el estadio de fútbol
- Cercado de la cancha de fútbol
- Iluminación del sistema de riego tecnificado
- Mejora del área de juego para niños
- Mejora del patio de comidas
- Nuevas puertas de acceso.
- Mejora del sistema eléctrico.

##### ▪ **Remodelación del Parque Zonal Huiracocha**

Con una inversión de S/. 1, 145, 927.83 soles se logró desarrollar lo siguiente:

- Construcción del cerco perimétrico



- Mejoramiento de la zona de comidas.
  - Habilitación de áreas verdes.
  - Implementación de agricultura urbana.
  - Juegos para niños.
  - Instalación del riego tecnificado.
- **Rehabilitación de las áreas verdes del Parque Zonal Parques Huáscar**

Gracias a la inversión de S/. 441,616.31 soles se lograron intervenir en las zonas:

- Vivero
  - Áreas de cultivo
  - Comas de siembras
  - Sistema de riego y post cosecha
  - Vestidor de trabajadores y depósito
  - Planta de tratamiento
  - Servicios higiénicos públicos y complementarios
- **Rehabilitación de las áreas verdes de Parque Zonal Cápac Yupanqui**

Con una inversión de S/. 932,609.75 soles se logró la implementación de:

- Juegos recreativos para niños
  - Instalación de mini gimnasios
  - Parrillas
  - Mobiliarios de la zona de picnic
  - Se remozó las áreas verdes
  - Construyeron los servicios higiénicos
- **Mejoras en el Parque la Alameda Las Malvinas**

Con una inversión de S/. 934, 564.34 soles se construyó lo siguiente:

- Construcción del edificio para la administración
- Renovación del sistema eléctrico
- Implementación de tribunas
- Vestuarios
- Tópicos
- Servicios higiénicos

▪ **Mejoras en las zonas recreativas del Parque Zonal Manco Cápac**

Con una inversión de S/. 761, 759.37 soles se logró la implementación de:

- Sistema de riego tecnificado
- Construcción de áreas recreativas
- Tribunas
- Almacenes
- Depósitos
- 

▪ **Mejoras en las Zonas Recreativas infantiles y obras complementarias:**

Con una inversión ejecutada de S/2, 181,348.15 soles, la cual estuvo comprendido entre:

- **Parque Zonal Sinchi Roca;** mejoramiento del cerco perimétrico interior y exterior, sistema eléctrico, patio de comidas y pérgolas de madera; habilitación de zona de juegos e instalación, cerco perimétrico de la cancha de grass sintético, colocación de 8 reflectores y áreas verdes.
- **Parque Zonal Lloque Yupanqui,** estuvo en la mejora de la zona de juegos e instalación de juegos recreativos, implementación de áreas verdes.

- **Parque Zonal Cahuide;** estuvo comprendido en el mejoramiento de la zona de juego e instalación de juegos recreativo y la implementación de áreas verdes.

De igual modo hubo otros trabajos de mantenimiento durante el 2013, con una inversión de S/. 368,841.53 soles, los cuales estuvieron comprendido entre la reparación e instalación de pérgolas, escaleras, canchas deportivas, lavaderos, mesas de camping, pintados de losas; mejoramiento y pintado de kioscos, stands y cafetería en todos los parques; pintado de cerco y muro perimétrico del parque zonal Huiracocha; mantenimiento de las electrobombas, sistemas de riego tecnificado, instalaciones sanitarias y de piscinas; y la reparación, mantenimiento y mejora de las instalaciones eléctricas.

#### **b) Deporte**

DEPORLIMA, el programa deportivo que contribuye con la formación física e intelectual de los niños jóvenes de Lima, que, desde su creación en noviembre del 2011, ha beneficiado a 171,636 personas; la renovada infraestructura con la que cuenta los parques zonales hoy, permiten la práctica de deportes como natación, fútbol, vóley, karate y básquet; para ese año se dividió en:

- DEPORLIMA ESCUELAS, convocó a 33 mil usuarios, durante el 2013, se sumaron las disciplinas de tenis, ciclismo, BMX y atletismo.
- DEPORLIMA PROGRAMAS, se logró convocar a 29,674 usuarios.
- Escuelas SocioDeportivas, se desarrollaron en las zonas del cerro San Cosme, El Pino, El Porvenir y 7 de octubre, con la práctica de disciplinas como vóley y fútbol, donde se logró beneficiar a 1,333 niños y niñas.

La conocida infraestructura de los parques zonales constituida por canchas de futbol de grass natural y sintética, losas multifuncionales, piscinas semi olímpicas y skate parks; durante este año se vio incrementada con;

- Mini gyms
- Ciclo vías
- Canchas de tenis y frontón
- Ring de Box
- Zonas de Ajedrez
- Campo de rugby
- Mini Estadios

### c) Cultura

Los programas culturales aplicados para diversificar la oferta de los parques zonales y metropolitanos se vieron fortalecidos durante el 2013, además se registraron 459,286 niños, jóvenes y adultos beneficiados con los shows culturales de una mezcla de teatro, musicales, títeres y poesía.

#### ▪ **Programa CREALIMA**

Este programa de cultura, recreación y educación ambiental, continuó su trabajo de promoción y difusión de las expresiones culturales y artísticas de las zonas donde se aplica, a través de la cultura viva comunitaria y la generación de la conciencia ambiental.

Permitió la participación de más de 1,000 aliados estratégicos entre redes culturales, colectivas artísticas, cantantes zonales, entre otros.

- Centro CREALIMA, los centros culturales de los Parques Zonales Huiracocha, Huáscar y Cápac Yupanqui continuaron con las actividades beneficiando a 217,215 personas con los diversos servicios educativos, artísticos y talleres de cuidado ambiental.
- Bibliotecas CREALIMA, tuvieron 75,365 de beneficiados, a estos espacios que se han convertido en puntos de referencia para los escolares y adultos de los

diversos distritos aledaños a los Centros Culturales; y hacen uso de los más de 10,700 textos de diversas temáticas expuestos en la sala de lectura.

- Ludotecas CREALIMA, con 83, 644 beneficiados, estos espacios han sido destinado a niños de 3 a 10 años, donde a través del juego se incentiva el trabajo en equipo, compromiso, así como la responsabilidad en los padre; son espacios inclusivos adecuados para niños con habilidades especiales.
- Museografía, con 58, 795 vecinos entre niños y adultos, pudieron apreciar la historia del distrito de San Juan de Lurigancho en el CREA Huiracocha; mientras que las malocas explicativas del CREA Huáscar de Villa El Salvador, tuvieron talleres ambientales y muestra itinerantes como “ arte por la Memoria” entre otras.

▪ **Escuelas CREALIMA**

Fueron las escuelas gratuitas de zonas urbanas, dibujo y pinta, danza folclórica, teatro y circo que se dictan los fines de semana en los 8 parques zonales y en los parques metropolitanos coronel Miguel Baqueros y Las Malvinas, durante el 2013 se ha beneficiado a un total de 22,715 niños y jóvenes.

▪ **Agendas Culturales**

Las asociaciones de cultura viva comunitaria y las redes multidisciplinarias de todas las Limas, donde se benefició a 90,307 vecinos con la participación de más de 1000 agrupaciones quienes participaron en pasaparques, festivales, conciertos, talleres artísticos gratuitos y espectáculos.

▪ **Adopta Un árbol**

Programa destinado a reverdecer la ciudad con la plantación de 400,000 árboles ahorradores de agua (xerófitos) al 2014, para el 2013 se lograron beneficiar 32 distritos con un total de 114,754 árboles plantados de la mano de 18 municipales

distritales mediante un convenio, así como 473 organizaciones sociales de base y 70 instituciones educativas, además a través del proceso de monitoreo se capacitó en el cuidado de árboles a 23,261 vecinos de Lima Metropolitana.

Además, en el distrito de San Borja que incrementó su participación con la participación de 40 mil árboles y los árboles adoptados a través de las festiferias y festiparques.

Sumado a los 14,925 árboles plantados en el 2011 y los 135, árboles del 2012, este año cerró con 305,040 plantones.

*Tabla 4 - Total de Árboles Plantados - 2013*

Distritos beneficiarios	Árboles adoptados
Comas	8,760
Carabaylo	5,787
Puente Piedra	4,201
Ancón	3,140
Santa Rosa	2,454
Independencia	1,570
San Martín de Porres	1,067
Los Olivos	790
Ate	19,997
San Juan de Lurigancho	15,455
Lurigancho - Chosica	6,522
Cieneguilla	1,423
Santa Anita	1,019
Chaclacayo	420
La Molina	387
Rímac	2,425
Magdalena	743
Cercado de Lima	458

Chorrillos	420
La Victoria	306
Santiago de Surco	168
San Isidro	100
San Miguel	80
Pueblo Libre	75
San Luis	60
Villa María del Triunfo	15,431
Villa El Salvador	12,727
Pachacamac	5,952
San Juan de Miraflores	1,597
Pucusana	800
Lurín	420
Total 2013	114,754
Total 2012	135,361
Total 2011	14,925
Donación San Borja 2013	40,000
Total General	305,040

Fuente: Memoria Anual 2013 – Servicios de Parques de Lima

El 2013 se logró realizar un monitoreo general de 33,282 árboles plantados en 284 organizaciones vecinales de 23 distritos; de las 7 especies que promueve el programa se encontró más éxito de supervivencia en el Molle Costeño (70%) y papelillo (58%).

- **Amigos de los Parques**

Servicio que buscó abrir las puertas de los parques zonales en beneficio de sus miles de vecinos de bajo recursos, se basó en la afiliación de grupo sociales reconocidos en la ciudad que le permitió ingresar gratuitamente, de lunes a viernes a los 8 parques zonales existentes en Lima Sur, Lima Este y Lima Norte, con tal solo presentar el DNI, de febrero a diciembre del 2013 se beneficiaron 41,431 madres de familias y sus hijos menores de edad.

- **Ecotalleres**

Innovador programa de educación ambiental que desde abril 2013 desarrolló clases en los parques zonales Huáscar, Sinchi Roca y Huiracocha con metodologías basadas en actividades de campo, circuitos guiados por diversos atractivos de los parques, exposiciones e intercambio de información y técnicas de sensibilización que facilitan la integración, la confianza y el aprendizaje entre los participantes; con un total de 5,764 niños como beneficiarios directos complementaron su trabajo escolar con una clase de naturaleza y ecología vivencial.

- **Parque Gratis para Todos**

Con más de 1,715,277 como beneficiarios directos pudieron disfrutar de conciertos, show de teatro, circo, danzas folclóricas, pasaparques, talleres gratuitos y programación en los Parques de Lima, “Parque Gratis” tiene como objetivo permitir el ingreso gratuito a los 8 parques zonales de la ciudad a los vecinos de menores recursos de todas las Lima de fechas especiales.

- **Concesiones y alquileres**

Los Parques de Lima cuentan con amplios espacios de áreas verdes para esparcimiento y actividades especiales, fueron 167 contratos celebrados, con empresas públicas y privadas, para la realización de cocteles, recepciones de matrimonio, aniversarios, almuerzos, confidentes entre otros que permitieron recaudar S/. 2, 808,097 soles.

- **Gestión de Áreas Verdes**

La producción en viveros de los Parques Zonales Cahuide, Huáscar y Sinchi Roca fue de:



- 162,898 árboles.
- 648,230 flores.
- 148,129 herbáceas.
- 11,000 arbustos.
- 6,110 metros de champa de grass.
- Mantenimiento de 90 hectáreas de áreas verdes en los parques zonales y metropolitanos.
- 4 nuevos macizos en los parques zonales Lloque Yupanqui, Huayna Cápac, Huáscar y La Exposición.
- 475 palmeras.
- 643 árboles podados

Durante el 2013 se habilitaron:

- 35 ha de intercambios viales para EMAPE.
- 2 ha de áreas verdes para EMMSA.
- 5 ha de áreas verdes para LAMSAC.
- 21 HA ININTERMCABIOS VIALES Y LA PANAMERICANA Sur para Rutas de Lima.
- 6 ha de áreas verdes instaladas para EMAPE.
- Entrega de la vía expresa Gray, Acho y Caquetá.

▪ **Promoción Social**

Esta unidad tuvo como objetivo crear lazos sociales, culturales y cívicos entre SERPAR y las diferentes instituciones públicas y civiles de las zonas de influencia de los parques zonales, sus socios son: municipalidades, gobernaciones, partidos políticos locales, vasos de leche, comedores populares, clubes de madre, entre otros.

Cada uno de los talleres se presentó los diversos programas, servicios que brindan en los parques zonales y metropolitanos, además del Plan de Inversiones de

SERPAR y las obras que se ejecutarán en el 2014, durante el 2013 se realizaron 526 talleres de socialización con un total de 14,260 beneficiados, mientras que en otras actividades un total de 36,000 beneficiarios.

▪ **Gestión Social**

Esta unidad movilizó actividades de difusión a través de perifoneo, volantes, socializaciones, activaciones, atenciones de módulos informativos y campañas de intriga, con los socios: instituciones educativas, institutos, universidades, centros de educación ocupacional, iglesias de todos los credos, entre otros.

Se han realizado 325 talleres de socialización beneficiando a 12,834 personas., 23 eventos sociales con 18,262 de beneficiarios, 5 informes de reconstrucción histórica de las zonas interesadas; 200 capacitaciones sobre programa como adopta un árbol beneficiando a 7,075 personas, y 2 pasantías involucrando a 118 personas.

▪ **Eventos**

*Tabla 5 — Eventos Realizados*

Evento	Beneficiados	Actividades
11 campañas de parques gratis	1,302,101	1023 spots difundido entre enero y octubre propaladas por radios distritales
Campaña " Amigo de los Parques"	40,000	Creación de piezas publicitarias como banderolas, dummies backing y carnets
Campaña de promoción de " Animárboles"	70,790	Ingreso gratuito a 26,526 entre marzo y diciembre, con la ejecución de 4 activaciones
Campaña de sensibilización: Proyecto Parque El Migrante	14,800	Elaboración de piezas publicitarias

Fuente: Memoria Anual 2013 – Servicio de Parques de Lima

d) **Gestión Administrativa**

- **Recurso Humanos**

Dentro del objetivo de profesionalizar la gestión institucional contemplado dentro del plan estratégico, este año se realizaron diversas actividades de capacitación para el personal, fueron beneficiados 286 trabajadores de la Gerencia de Administración de Parques y la Gerencia de áreas Verdes.

- **Aportes en terrenos**

Se incorporó al margesí de bienes inmuebles de la institución un total de 127 lotes ubicados en los distritos de Carabaylo, Ate, Puente Piedra, Lurigancho – Chosica, San Martín de Porres, La Molina y Miraflores.

- **Aportes por Dinero**

Se obtuvo un ingreso en dinero para los parques zonales y metropolitanos de S/. 48, 837,980 soles superior en 100% al presupuesto inicial de 24, 000,000; cabe indicar que esto fue en base a las edificaciones multifamiliares, quintas, conjuntos residenciales, subdivisiones de lote, habilitaciones urbanas y redenciones en dinero.

En junio del 2013, se llevó a cabo la subasta pública en donde se vendieron un total de 33 lotes obteniendo como recaudación S/. 8, 142,500 soles.

- **Ingresos**

En el año 2013, SERPAR se obtuvo ingresos por toda fuente de financiamiento de S/. 101, 114,037 soles, el rubro más importante de los ingresos lo constituye el denominado impuestos y contribuciones obligatorias donde se logró una captación de S/. 48, 040,908 lo que significó un crecimiento de los ingresos con relación al año 2012 en 43.44%

Estos ingresos provienen de los aportes en dinero por habilitaciones urbanas, subdivisiones y edificaciones y su comportamiento está ligado al desarrollo del sector construcción en Lima.

Los ingresos por venta de bienes y servicios que, básicamente comprende los ingresos de las boleterías y alquiler de instalaciones recreativas en parques zonales y metropolitanos registrándose en el 2013 la suma de S/. 15, 724,820 soles; a nivel genérica se ha obtenido un incremento de un 63.33% con respecto al año anterior, debido a la subasta pública.

La partida genérica Otros ingresos registra una captación de S/. 5, 230,766 soles lo que representa el 5.17% del total de los ingresos y logra un crecimiento de 57.79% con relación al ingreso obtenido en el año 2012, gracias al incremento registrado por el otorgamiento de concesiones.

Los ingresos por saldo de balance ascienden a S/. 20, 339,498 soles representado el 20.12% del total de los ingresos.

Los ingresos por Transferencias Corrientes alcanzaron la suma de S/. 1, 172,676 soles representando el 1.16% del total de ingresos, en el 2013, solo se tuvo ingresos por el primer trimestre, pues el mantenimiento de los intercambios viales que se venía realizando por convenio por EMAPE no fue renovado.

- **Egresos**

Para este año SERPAR comprometió gastos por la suma de S/. 65, 078,308 soles lo que representa un aumento de S/. 13.92% con relación al 2012.

La partida genérica Personal y Obligaciones Sociales registro un gasto de S/. 12, 109,971 soles representando el 18.61 del total de los gastos.

Los gastos por la genérica de bienes y servicios alcanzaron la suma de S/. 43,422,503 soles lo que representa el 66.72% del total de los gastos registrándose un crecimiento con relación al 2012 del 12,68%

Los gastos por este rubro se destinaron para el mantenimiento de la infraestructura y las áreas verdes de los parques zonales y metropolitanos dentro de los cuales se registra la producción de 956.435 plantas, combustible, materiales de limpieza, eléctricos, sanitarios y otros materiales necesarios para el mantenimiento de los parques.

La partida otros gastos registra una ejecución de S/. 108,137 soles y se destinaron al pago de arbitrios por lotes de terrenos, pago de multas y cumplimiento de sentencias judiciales.

#### 4.1.4 Gestión de SERPAR LIMA 2014

##### a) Obras

En el año 2014, se inició la construcción de tres nuevos parques, dos proyectos eran con financiamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, los cuales son:

- “Creación de Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Parque Zonal Santa Rosa, Ubicado en el Distrito de Santa Rosa, Provincia de Lima – Lima”.

El nuevo Parque Zonal Santa Rosa se ubica al norte de la capital, en el distrito de Santa Rosa, cerca de la playa del mismo nombre. Actualmente, se encuentra en ejecución la primera etapa que comprende la fase de limpieza de laderas y remoción de tierra para dar inicio a la construcción. Se cuenta con un avance de 32.06%.

- “Creación de Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Parque Zonal Flor de Amancaes en el Distrito de Villa María del Triunfo”.

Las obras de construcción del parque Flor de Amancaes, se encuentra con un avance es de 15.10%.

De igual modo, un proyecto era con financiamiento del Programa del Gobierno Regional de Lima

- “Creación del Parque del Migrante, Ubicado en el Distrito de la Victoria, Provincia de Lima – Lima”.

Se encuentra concluida la Fase I de la primera etapa del Parque del Migrante, la cual comprendió la demolición del ex mercado de abastos La Parada, la construcción del cerco perimétrico, remoción de tierra, entre otras labores. La Fase II se encuentra en ejecución. El avance de la obra es de 90%.

Adicionalmente se contó con 03 nuevos proyectos con PIP's elaborados y aprobados, siendo los siguientes:

- “Rehabilitación y mejoramiento malecones Miramar y Playa Chica en Ancón y Santa Rosa”, la OPI de la MML declaró viable el proyecto el 25 de Marzo 2014. Se encuentra en la elaboración del expediente técnico y estudio de alta marea, que esta con el financiamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- “Creación del Parque Paleontológico en el Entorno del Parque Zonal Huáscar, Distrito de Villa El Salvador, Provincia de Lima – Lima”, la OPI de la MML declaró viable el proyecto el 01 de agosto 2014, que esta con los recursos propios de la entidad.
- “Creación del Sistema de Parques y Áreas Recreativas del Sector Pampas de San Juan, Distrito de San Juan de Miraflores:”, la OPI de la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó el perfil del proyecto el día 06 de junio del 2014. Actualmente se encuentra en el proceso de factibilidad, que esta con los recursos propios de la entidad.

#### **b) Promoción Social**

Se desarrollaron talleres de socialización sobre proyectos nuevos del SERPAR Lima, estos talleres se realizaron con diferentes tipos de organizaciones, desde organizaciones sociales de base hasta clubes deportivos, asociaciones medioambientales, entre otros. Además, se involucró a la población beneficiada en los talleres de socialización, tanto de las áreas de influencia directa como indirecta de los proyectos nuevos de SERPAR Lima.

Durante dicho año, se logró conformar la Red de líderes de Lima Norte, Lima Sur y Lima Este, en base a los líderes identificados por cada uno de los programas de SERPAR, lo que permite la vigilancia y defensa de las obras en construcción, así como la remodelación de los parques zonales y de los programas que se brindan a la ciudadanía.

Las coordinaciones con las Municipalidades de Santa Rosa y Villa María del Triunfo fueron permanentes y facilitó la realización y participación en las actividades.

**c) Gestión Social**

Se cumplió con la tarea Eventos Informativos, lo cual involucra la participación del Área de Gestión Social en Ferias, Festiférias, Festivales, entre otros. La participación en eventos informativos y otras actividades de difusión como entregas de volantes con información de servicios a implementarse en los parques en construcción y perifoneos. Ha permitido realizar una campaña de difusión a través de un estudio previo de diagnóstico, asegurando la llegada a una mayor cantidad de personas.

**d) Áreas Verdes**

La Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes y el Programa Adopta Un Árbol desarrollaron diferentes actividades a fin que Lima Metropolitana cuente con áreas verdes que cumplan la función de pulmón de la ciudad.

A través de la Alta Dirección, se realizó la ejecución del convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para el desarrollo de un Plan Maestro de Manejo de Áreas Verdes y Espacios Públicos en Lima Metropolitana.

Se finalizó la etapa de diagnóstico del Plan para una Lima Verde y Plan expansión Lima Norte/Sur, para ello se realizó un inventario metropolitano del verde urbano de la Provincia de Lima con una cuantificación del verde total de la ciudad (cobertura vegetal) incluyendo áreas verdes públicas, áreas verdes privadas, y el verde provisto por los ecosistemas naturales de la ciudad. Una cuantificación y análisis sobre el verde público actual y potencial de la ciudad, incluye variables como: áreas verdes públicas por distrito, verde per cápita, proximidad de las áreas verdes públicas a la población, déficit de área verde en Lima Metropolitana, así como criterios de priorización para



intervenir en las áreas con déficit, aspectos cualitativos de las áreas verdes y de su gestión, entre otros.

Con base al diagnóstico se identificó el déficit de verde urbano y estrategias para incrementarlo, para ello se propone la constitución del Sistema de Espacios abiertos e infraestructura ecológica para la ciudad de Lima, el mismo que debe integrarse y ser parte del Plan de Desarrollo Urbano Lima – Callao 2035.

Por otro lado, para la implementación del Plan por una Lima Verde y Plan expansión Lima Norte/Sur se propuso mejorar la accesibilidad al agua residual tratada en las plantas existentes o potenciales, mediante sistemas de distribución a las áreas verdes y su uso eficiente con sistemas de riego mejorados o tecnificados. Se identificó y realizó un análisis de la oferta actual de agua residual tratada en las 21 Plantas de tratamiento públicas que pertenecen a SEDAPAL. Asimismo, se ha realizado una evaluación a nivel metropolitano de la demanda máxima de agua de riego de áreas verdes en tiempo de verano, para regar las áreas verdes cuando estas se implementen al 100%.

La meta propuesta fue la plantación de 100,000 árboles en la ciudad de Lima. En dicho año, se han plantado 244,960 árboles mediante el Programa Adopta un Árbol lo cual significa el cumplimiento de la meta trazada.

*Tabla 6 - Árboles Plantados 2014*

Mes	Árboles Plantados
Enero	6,890
Febrero	16,843
Marzo	20,996
Abril	20,983
Mayo	23,391
Junio	14,638
Julio	20,946

Agosto	13,777
Setiembre	14,627
Octubre	15,123
Noviembre	76,746
Diciembre	0
Total	244,960

Fuente: Programa Adopta un Árbol

Al mes de diciembre, la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes instaló el vivero de grass natural de 10,000 m<sup>2</sup> ubicado en el Trébol de Monterrico. En este vivero se sembraron 38,290 m<sup>2</sup> de esqueje de grass nacional y americano, el cual fue destinado al mantenimiento y/o habilitación de áreas verdes en los parques zonales y metropolitanos.

Se instalaron, además, 55 camas de arbustos como parte de la instalación de 5,000 m<sup>2</sup> de vivero ornamental, sin embargo, por inicio de obra la disponibilidad del espacio se limitó por lo que el vivero se ha reducido a 2,500 m<sup>2</sup>. En resumen, se habilitaron, en total, 12, 500 m<sup>2</sup> de viveros.

Con respecto a la producción de los viveros bajo la responsabilidad de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, en el periodo 2011 – 2014, ha producido:

*Tabla 7 - N° Plantas Producidas 2011 - 2014*

Plantas	Cantidad
Flores y Herbáceas	2'588,669
Árboles	506,085
Palmeras	60,926
Arbustos	118,162

Fuente: Memoria 2014 – Servicio de Parques de Lima

En el año 2014, se realizó la siembra de esqueje de grass americano y nacional por un total de 38,290 m<sup>2</sup>. Se produjo 248.92 TN de compost en pila y 56.96 TN de humus en camas, esta materia orgánica se distribuyó a los parques para contribuir a la fertilización de las áreas verdes.

Se ha mejorado la calidad de los plantones forestales que se adaptan a las características de la zona, produciendo un promedio de 16,000 plantones al mes solo en el CFM Huáscar.

*Tabla 8 - Camas de Producción 2014 - Plantones*

*Producidos*

Mes	Cantidad
Enero	30,318
Febrero	19,722
Marzo	23,477
Abril	19,867
Mayo	3,624
Junio	12,247
Julio	10,608
Agosto	11,035
Septiembre	13,805
Octubre	24,360
Noviembre	18,370
Diciembre	17,970
TOTAL	205,403

Fuente: Memoria 2014 – Servicio de Parques de Lima

Se logró obtener el convenio con la Universidad Nacional Agraria La Molina para la certificación de la Escuela de Jardineros. Además, se firmó un convenio de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. (EMAPE), cuyo objetivo es ejecutar de manera coordinada el Programa Chiko's Ecológicos. Este programa se basa en identificar las áreas verdes de los parques zonales y metropolitanos donde los beneficiarios del programa puedan realizar tareas de arborización, jardinería, mantenimiento, entre otros; cabe señalar que a los

beneficiarios inscritos se les ofrece conjuntamente capacitación técnica en labores de jardinería con indumentaria e instrumentos necesarios para sus labores diarias.

Además, se lograron 2 contratos con el grupo Odebrecht para realizar trabajos adicionales como poda de árboles en la Panamericana Sur y traslado de árboles hacia el Bosque Urbano de Piedras Gordas en Ancón.

En el año 2013, se inició la intervención en el terreno de Piedras Gordas ubicado en Ancón mediante una arborización participativa llevada a cabo por el Programa Adopta un Árbol. Se arborizaron 2 hectáreas cuyo mantenimiento quedó bajo responsabilidad de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, que durante el 2014 realizó el proceso de reinstalación de los árboles afectados por stress hídrico y amplió el área verde a 18.45 Ha. La Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes se ha trazado como meta anual la instalación de 20 Ha de áreas verdes implementadas con plantas xerófilas y la instalación de riego sostenible. Asimismo, se realizó la remodelación paisajística del ingreso del Parque Exposición.

Se ha realizado el inventario de plantas sembradas en los Parques Metropolitanos el mes de Junio. Además, realizó el inventario de los Parques Zonales Sinchi Roca, Lloque Yupanqui y Cahuide a fin de tener la relación de árboles que se entregarán a los contratistas que se encuentran ejecutando las obras de Remodelación Integral de los parques mencionados. Asimismo, se ha avanzado el inventario de macizos de flores y arbustos de todos nuestros parques.

*Tabla 9- Plantaciones realizadas*

Parque Metropolitano	Árboles	Palmeras	Arbustos	Herbáceas (M <sup>2</sup> )	Flores (M <sup>2</sup> )
Anillos	482	350	4564	15.96	220.34
Malvinas	843	56	3173	43.48	112.6
Exposición	544	143	9974	458.21	1183.19

Universitario	35	12	7320	273.39	517.47
Baquero	38	7	3677	0	29.98
Soldados	38	0	1534	0	70.42
Total	1,980	568	30,242	791.04	2,134

Fuente: Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes - 2014

De igual modo, bajo la asistencia técnica de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, se realizaba el mantenimiento de 110.59 Ha de áreas verdes de los parques zonales y metropolitanos; sin embargo, debido a las obras de remodelaciones integrales, se han reducido algunas áreas verdes de los parques zonales Sinchi Roca, Lloque Yupanqui y Cahuide, contrarrestándolo con las áreas verdes de Piedras Gordas, quedando en 116.8 Ha de áreas verdes a diciembre.

Dentro de las tareas a cargo de la Gerencia de Administración de Parques, se realizaron 160 supervisiones de áreas verdes de los parques zonales y metropolitanos. El mes de mayo se realizaron dos análisis puntuales en los parques Huayna Cápac y Anillos; el mes de diciembre, se continuó con seis adicionales en los parques Huáscar, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Sinchi Roca, Anillos y Huayna Cápac para monitorear la calidad del agua de riego de dichos parques.

Se logró la fumigación, desinsectación y desratización de todos los parques zonales y metropolitanos, como parte del programa control de plaga. A su vez, se colocaron larvicidas en todas las fuentes de agua que se encuentran estancadas por cierto tiempo, como cisternas, piletas, entre otros.

**e) Programa Adopta Un Árbol**

El proceso de adopción de árboles se desarrolló con la participación activa de las OSB, I.E., entre otras; y considerando la importancia de brindar conocimientos y generar conciencia sobre el cuidado del verde urbano, se dieron en adopción 244,960 árboles desde enero hasta diciembre, participando 1,439 organizaciones beneficiarias. Asimismo, se han realizado 1,065 capacitaciones, instruyendo sobre el plantado de árboles y su importancia a 32,243 personas.

El programa no culmina en la adopción de los árboles, por tal motivo se realizaron 546 faenas de mantenimiento de árboles. Estos procesos de mantenimiento desarrollan capacidades técnicas y sociales de los adoptantes con la finalidad que cuiden y protejan los árboles mediante un adecuado manejo. Las capacitaciones es el punto de partida para que la población asuma sus compromisos y conozcan los beneficios de la plantación de árboles a mediano plazo.

La creación de bosques urbanos permite crear extensas zonas arborizadas que se conectan entre sí a manera de corredores, involucrando a la población y reforzando los niveles de organización social con respecto al manejo del área verde, por ello en el bosque urbano de Manchay se han inaugurado dos sistemas de riego financiados, una por la OSB sector HI y la otra por la Asociación de Grifos y Estaciones del Perú en la OSB Bello Horizonte; para llevar a cabo estos sistemas de riego se ha seguido un proceso de trabajo, mediante el cual se capacita a la población para luego ejecutar semanalmente faenas de trabajo que incluyen la construcción de tanques de concreto, excavación de zanjas, instalación de tuberías, instalaciones eléctricas, entre otros, a fin de garantizar la sostenibilidad de extensas zonas arborizadas. Se continuó con la implementación participativa de los Bosques Urbanos de Manchay y Mangamarca plantando 5,300 y 646 árboles respectivamente. A estos bosques urbanos se les suma el Bosque Urbano de Lomas de Carabayllo en el que se plantó 1,554 árboles.

Se logró también elaborar 13 memorias descriptivas de sistemas de riego, de los cuales se han implementado cinco, contando con el apoyo de la Asociación de Grifos y Estaciones del Perú, la empresa PORTLAND y la ONG DESCO.

En abril se implementó el Centro Geo-referenciado de Monitoreo con uso de aplicativos webs y un equipo de monitores forestales con la finalidad de asegurar el establecimiento de los árboles adoptados.

Además, el equipo del centro de monitoreo fue reforzado con monitores forestales, lo que ha permitido que los adoptantes de los años 2012, 2013, y 2014 puedan ser

visitados por los especialistas con la finalidad de monitorear el crecimiento y desarrollo de los árboles plantados.

*Tabla 10 - Monitoreo A Las Arborizaciones Con Soporte Tecnológico*

Mes	Monitoreo a las Arborizaciones
Enero	92
Febrero	9
Marzo	0
Abril	64
Mayo	108
Junio	117
Julio	235
Agosto	421
Setiembre	348
Octubre	246
Noviembre	82
Diciembre	215
Total	1,937

Fuente: Programa Adopta un Árbol

**f) Gestión Administrativa**

▪ **Ingresos - Impuestos y Contribuciones Obligatorias**

Los Ingresos ejecutados al cuarto trimestre ascendieron a S/. 42, 938,952.68 soles que representan un avance presupuestal del 128.16%. Estos ingresos se generan por pago de Aportes para Parques Zonales producto de las Habilitaciones Urbanas y Edificaciones que se realizan en los diferentes distritos de Lima Metropolitana dichos ingresos superan lo programado debido a ingresos extraordinarios que se recaudaron en los meses de febrero, abril y agosto.

- **Contribuciones Sociales**

Se registró ingresos por la suma de S/. 8,571.56 al cuarto trimestre, siendo su avance presupuestal 108.97%, ingresos que se obtiene por los descuentos de los trabajadores que se encuentran en el régimen de la Ley 20530 (Fondo de Pensiones) y aportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

- **Venta de Bienes**

Los ingresos generados por venta de bases para licitaciones públicas, concursos por el monto de S/. 740.00, en el cuarto trimestre del año, por otro lado, se debe mencionar que en esta partida se tenía programado la venta de lotes de terreno a través de una subasta pública, sin embargo, no se aprobó en el Concejo Metropolitano de Lima.

- **Derechos y Tasas Administrativas**

Se recaudó ingresos por la suma de S/. 66,974.51 como producto del pago por derecho de trámite que realizan los administrados a la entidad, el monto recaudado representa el 82.08% de lo programado.

- **Venta de Servicios**

Los ingresos por este concepto se generan por los servicios recreativos que se prestan en los parques zonales y metropolitanos que administra la entidad incluye los servicios provenientes de vacaciones divertidas y alquiler de los espacios y anfiteatro del parque de la Exposición, ingresos por servicio con la empresa Rutas de Lima para mantenimiento de áreas verdes de los intercambios viales, el monto recaudado es del orden de S/. 16, 758,219.81 soles que representa el 113.10% de lo presupuestado.



- **Donaciones y Transferencias Corrientes**

Se registró Ingresos de la Corporación Andina de Fomento CAF en cumplimiento del convenio firmado con la CAF cuyo objetivo es el fortalecimiento de las capacidades del beneficiario, para el diseño y puesta en marcha de instrumentos de gestión y proyectos de inversión que permitan garantizar el suministro de agua para riego para la infraestructura verde de la ciudad de Lima en una manera sostenible. El monto obtenido es de S/. 500,849.76

- **Otros Ingresos**

Los ingresos ejecutados en esta partida se generan por los Intereses bancarios, intereses que se cobran por fraccionamiento de aportes para parques zonales (pagarés), alquiler de concesiones como kioscos, restaurantes, juegos infantiles etc., ingresos por costas judiciales y Otros ingresos diversos; los cuales al cuarto trimestre alcanzan el 121.29% de lo programado cuyo monto asciende a S/. 3, 715,393.60 soles.

- **Saldo de Balance**

En el primer trimestre del ejercicio fiscal, se registran los ingresos financieros de libre disponibilidad del año 2013 como saldo de balance por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (S/. 35, 575,008.00 soles) y Donaciones y Transferencias por el momento de (S/. 460,721.00), que en su conjunto resulta el monto de S/. 36, 035,729.00 soles por toda fuente.

- **Actividad: Gestión Administrativa**

- **Personal y Obligaciones Sociales**

Los gastos ejecutados fueron de S/. 3, 192,698.57 soles con un avance del 97.68% de lo presupuestado, se destinó a cubrir las planillas del personal empleado de las áreas de la sede administrativa central, pago de dietas a los miembros del directorio, movilidad por el traslado de los trabajadores y contribuciones a EESALUD.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Los gastos programados en esta genérica corresponden a gastos de subsidio por fallecimiento de familiares directos de trabajadores de la entidad de la sede central, el monto ejecutado es de S/. 48,399.60 que representa el 96.80% de lo programado.

- **Bienes y Servicios**

Estos egresos se destinaron a la compra de materiales de escritorio, combustible para vehículos asignados a la Alta Dirección, mantenimiento y reparación de fotocopiadoras, equipos de cómputo, pagos de asesoría, servicios de luz, telefonía fija y móvil, internet, alquiler del local de la sede central, gastos legales y notariales, locaciones de servicios prestados a diferentes sub gerencias administrativas, pago de personal bajo el régimen de contratos Administrativos de Servicios (CAS) etc. La ejecución de gastos alcanza la suma de S/. 7, 765,206.49 soles representando el 91.18% de lo programado en el presupuesto.

- **Otros Gastos**

La ejecución de esta asignación al cuarto trimestre fue de S/. 34,561.57, destinados a cubrir los pagos de arbitrios municipales de las oficinas administrativas a la Municipalidad de Jesús María.

- **Adquisición de Activos no Financieros**

Se destinaron a la compra de Equipos de Cómputo, mobiliario para diferentes unidades orgánicas, también se atendieron los procesos pendientes del año anterior en lo que respecta a softwares para la oficina de trámite documentario y para el programa Adopta un Árbol, el monto ascendió a S/. 283,773.38 con un avance del 72.21% de lo programado.

- **Actividad: Mantenimiento y Conservación De Parques Zonales y de Áreas Verdes En Avenidas**

- **Personal y Obligaciones Sociales**

Estos gastos fueron del orden de S/. 9,368,123.41 soles al cuarto trimestre representan un avance presupuestal de 93.18%, se destinaron para la atención de las planillas de los empleados y personal obrero que laboran en los parques zonales y metropolitanos.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Los gastos programados en esta genérica corresponden a gastos de subsidio por fallecimiento de un servidor obrero y fallecimiento de familiares directos de trabajadores de la entidad que laboran en los parques zonales y parques Metropolitanos. En el cuarto trimestre sus gastos son del orden de S/. 73,722.52 con un avance de 98.30%.

- **Bienes y Servicios**

Los gastos por este rubro se destinaron para la compra de vestuarios a los trabajadores, combustible para equipos estacionarios, materiales de limpieza, eléctricos, sanitarios y otros materiales necesarios para el mantenimiento de los parques, compra de herramientas insumos agrícolas, fertilizantes, insumos

químicos para el mantenimiento del agua de las piscinas, compra de alimentos para los animales de los mini zoológicos y lubricantes para los equipos y maquinarias etc. También se ha realizado mantenimiento y reparación de equipos estacionarios y de la infraestructura de edificaciones y otras estructuras de los parques, servicios de agua, luz, locaciones de servicios y personal bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios (CAS).

También se atendieron procesos de selección pendientes del año anterior de bienes y servicios para mantenimiento de los parques, requerimiento de insumos para el programa Adopta un Árbol y la atención de la siembra de grass y macizos según el plan de producción elaborado por la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes.

Al cuarto trimestre la ejecución de gastos asciende a S/. 37,231,107.77 que representa el 85.24% de lo programado en el periodo.

- **Otros Gastos**

La ejecución de esta asignación al cuarto trimestre es de S/. 90,272.64 tuvieron destinados a cubrir los pagos de arbitrios municipales de los parques zonales y terrenos que cuenta SERPAR Lima en los diferentes distritos de Lima Metropolitana. Su avance es del 98.12% de lo programado.

- **Adquisición de Activos no Financieros**

Al cuarto trimestre se ejecutó la cantidad S/. 2, 513,061.54 se han adquirido dos camionetas para Gerencia Técnica y para el Programa Adopta un Árbol, mobiliarios, equipos de cómputo en cumplimiento del convenio CAF contrapartida, equipos agrícolas, y otros equipos para los diferentes parques que administra la entidad.

- **Actividad: Difusión Cultural**

- **Personal y Obligaciones Sociales**

Estos gastos fueron del orden de S/. 333,244.11 al cuarto trimestre representan un avance presupuestal de 95.79%, se destinaron para la atención de las planillas de los empleados nombrados y contratados de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas.

- **Bienes y Servicios**

Los gastos por este rubro se destinaron para ejecutar los programas de difusión cultural establecidos para el presente ejercicio, los cuales comprende los gastos en campaña de difusión y promoción en los diferentes medios de comunicación de las actividades culturales, deportivas y de gestión social de la entidad en la temporada de verano, de los eventos de difusión sobre las obras de mejoramiento integral de los parques Lloque Yupanqui, Sinchi Roca y Cahuide y de la construcción de los parques nuevos Santa Rosa y Flor de Amancaes, de los Centros de Referencia de Educación Ambiental (CREA) en los parques Huiracocha, Huáscar y Capac Yupanqui y otros gastos administrativos de la actividad de carácter cultural, deportivo Social en los parques cuyo monto asciende a S/ 12,950,458.14 que representa el 80.00% de lo aprobado.

- **Adquisición de Activos no Financieros**

Al cuarto trimestre se ejecutó la cantidad S/. 384,546.76 se ha adquirido mobiliario, equipos de cómputo, bicicletas de ciclismo BMX para la Unidad de Deportes y cámaras digitales para Gestión Social, etc.

- **Actividad: Obligaciones Previsionales**

- **Obligaciones Provisionales**

Gastos realizados en el pago de planilla de pensiones, así como los gastos de sepelio y luto por fallecimiento de un familiar directo de un pensionista, su ejecución alcanza al cuarto trimestre el monto de S/. 626,434.26 que representa el 97.12% de lo programado en el periodo.

#### 4.1.5 Gestión de SERPAR LIMA 2015

##### a) Obras

A través de la Gerencia Técnica se realizó los siguientes avances en lo correspondiente a la Implementación de nuevos parques con PIP aprobados:

- Se solicitó a la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto, otorgándose la buena pro y suscribiendo el contrato. Asimismo, se tiene previsto solicitar el financiamiento a la MML para la ejecución del proyecto, cuya fuente de financiamiento fue de los recursos directamente recaudados del Servicio de Parques de Lima.
- Obra concluida al 100% en el mes de octubre del 2015, cuya fuente de financiamiento fue de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Obra concluida al 100% en el mes de enero del 2015, cuya fuente de financiamiento fue el Gobierno Regional de Lima

A través de la Gerencia Técnica se realizó los siguientes avances en lo correspondiente a la elaboración de proyectos para nuevos parques.

- “Ampliación y Mejoramiento de Áreas Verdes en los Distritos del Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana - Lima”, el estudio de pre inversión ha sido declarado viable, financiado por SERPAR.

- “Creación de Malecón Ecológico y Recreativo en el Margen Izquierdo de la Ribera del Río Rímac tramo Puente Los Girasoles hasta el Puente Ñaña, Distrito de Chaclacayo”, el expediente técnico se encuentra en proceso de registro de variación en la fase de inversión.
  
- “Creación de Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Valle del Río Lurín, ubicado entre los Puentes Quebrada Verde y Guayabo en el Distrito de Pachacamac”, se encuentra en proceso de saneamiento de terreno y coordinaciones entre la Municipalidad de Pachacamac y ALA.
  
- “Creación el Sistema de Parques y Áreas Recreativas del Sector Pampas de San Juan, Distrito de San Juan de Miraflores”, se encuentra en proceso de zonificación y definición de parámetros urbanísticos.
  
- “Creación del Parque Lomas Valle Alto y Paraíso Distrito de Villa María del Triunfo”, se encuentra en proceso de saneamiento del terreno.
  
- “Creación del Parque Zonal José Gálvez, Zona poeta José Gálvez, Distrito de Villa María del Triunfo”, el plan de trabajo fue aprobado por la OPI de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el financiamiento se encuentra aprobado, el avance del estudio de pre inversión al 2015 fue de 75%.
  
- “Creación de un Parque Metropolitano Temático en los Lotes C de Piedras Gordas, Distrito de Ancón, Provincia de Lima-Lima se encuentra en el estudio de pre-inversión con un avance de 75%. El objetivo del mismo es que los pobladores de Lima Norte accedan a suficientes espacios para la prestación de servicios recreativos, temáticos y de esparcimiento.
  
- “Creación del Parque Zonal la Atarjea”, se está realizando gestiones para su formulación.

- “Creación del Parque Santa María”, se está realizando gestiones para el saneamiento del terreno.
- “Creación del parque Cantagallo, distrito de Cercado de Lima, Provincia de Lima-Lima” se encuentra en el estudio de pre-inversión con un avance de 5%. El objetivo del proyecto es crear un espacio público en el entorno del río Rímac para su recuperación.

**b) Áreas Verdes**

A través de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes logró la producción de flores, herbáceas y árboles en los viveros que tienen bajo su cargo, logrando atender oportunamente los requerimientos de los parques zonales y metropolitanos respecto a la renovación de macizos ornamentales producidos en los viveros de SERPAR LIMA.

En el vivero de Cahuide se han producido especies ornamentales propias para la estación de primavera- verano, como son salvias rojas, marigold amarillos, dianthus, maripositas, cinta de novia, roheo, acalifa (roja, verde y verde petróleo,), crotons, chefleras entre otras especies ornamentales.

En los viveros forestales se han producido especies apropiadas para la zona de Lima, tales como tecomas, jacaranda, tipas, eucaliptos, cedros de costa, molle costeño, molle serrano, entre otros.

*Tabla 11 - Número de plantas producidas durante el 2015*

Mes	Flores	Herbáceas	Arbustos
Enero	29,710	4,320	2,206
Febrero	16,420	13,390	0
Marzo	19,078	16,339	49,037
Abril	23,845	7,050	7,700
Mayo	23,135	6,920	7,252
Junio	35,152	6,920	7,394



Julio	15,286	5,190	1,385
Agosto	8,900	9,070	2,050
Setiembre	13,748	10,306	200
Octubre	10,000	3,000	6,500
Noviembre	0	19,202	1,160
Diciembre	18,708	13,592	864
Total:	213,982	115,299	38,601

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

Se brindó asistencia técnica en el desarrollo de áreas verdes, cumplió con las metas trazadas en los trabajos y servicios que SERPAR LIMA realiza a terceros (Rutas de Lima).

Se realizó las supervisiones semanales de todos los parques zonales y metropolitanos con la finalidad de identificar sus necesidades y requerimientos de plantas, arbustos, insecticidas, fungicidas, plaguicidas, entre otros. Asimismo, se ha atendido los requerimientos de poda de árboles existentes en los parques zonales y metropolitanos. La Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes cuenta con un Pool de Máquinas, el cual con una frecuencia de dos veces al mes realiza el corte de grass de los diferentes parques zonales y metropolitanos, logrando que estos sean atendidos cada 15 a 16 días. Se ha logrado atender oportunamente los requerimientos de renovación de macizos ornamentales con especies producidas en los viveros

- **Programa Planta un Árbol Nace una Vida**

Tuvo como meta llegar a las zonas más alejadas de Lima Metropolitana para concientizar a la población en general, a través de personal capacitado en el dictado de talleres técnicos sobre el plantado cuidado y mantenimiento de árboles y áreas verdes. Se logró plantar 73,179 árboles en 25 distritos de Lima Metropolitana.

Asimismo, se capacitó a diversos colegios de Lima Metropolitana con la finalidad de incrementar el arbolado urbano en las instituciones educativas. El equipo de capacitadores del programa brinda información y apoyo visual a la ciudadanía, a

través de material impreso distribuido en diferentes instituciones, eventos y mesas de trabajo.

▪ **Ampliación del Servicio de Arborización Forestal en los distritos centro, sur y este de Lima Metropolitana**

Se logró realizar 60 capacitaciones, logrando concientizar a 1,378 personas de diferentes asentamientos humanos, organizaciones sociales de base, instituciones educativas, entidades públicas y privadas sobre el cuidado del medioambiente. Estas personas fueron beneficiadas con la entrega de árboles.

▪ **Implementación de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se supervisó y realizó control de los servicios instalados para la custodia de bienes patrimoniales y prevención de actos que atenten contra la integridad física de las personas, de igual manera para el mantenimiento de los equipos de seguridad y emergencia ante posibles contingencias.

Se formularon 44 documentos sobre la identificación de observaciones en los distintos parques zonales y/o metropolitanos, los cuales sirvieron para alertar a las distintas unidades orgánicas, como la alerta sobre la fecha de vencimiento de los extintores existentes en los parques.

Se cumplió con el monitoreo y supervisión permanente en los eventos organizados por instituciones públicas y/o privadas dentro de las instalaciones de los parques. Se realizó alianzas estratégicas con las siguientes instituciones:

- Región Policial de Lima
- Comisarías del Sector
- Dirección de la Policía de Tránsito
- Serenazgo distritales
- Gerencia de Transporte Urbano de la MML

- Defensa Civil – MML
- Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú

Por otro lado, se realizó el planteamiento de recomendaciones para la subsanación de los riesgos y vulnerabilidades detectados en los distintos parques. Asimismo, se cumple con realizar la vigilancia permanente a través del monitoreo de cámaras de video vigilancia de los parques: Exposición, Malvinas, Huiracocha, Huayna Cápac, Cápac Yupanqui y Manco Cápac, logrando elaborar un consolidado de incidencias registradas en los distintos parques.

Se reubicó el centro de control y monitoreo de video vigilancia del Parque de La Exposición y se implementó el sistema de video-vigilancia en la playa de estacionamiento del Parque de La Exposición y del Parque Los Anillos. Se realizó el mantenimiento del sistema de video vigilancia de los parques Huáscar, Las Malvinas y Huayna Cápac.

Por otro lado, se realizó la capacitación al personal de guardaparques referente al Manual de Seguridad y Protocolo para los parques zonales y metropolitanos, protocolo del parqueo vehicular, y protocolo para los supervisores durante el servicio de ronda nocturna en parques.

### c) Gestión de Concesiones

Se realizó las primeras implementaciones y creación de módulos de la Comisión Ad Hoc en el Sistema de Gestión Administrativa (SGA) cuya ejecución está a cargo de la Unidad de Informática.

Se realizó la supervisión y seguimiento de los arrendatarios permanentes, observando el incremento de espacios concesionados en los parques zonales y metropolitanos por la Institución durante el II, III y IV Trimestre.

Tabla 12 - *Número de espacios concesionados*

Mes (año 2015)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Espacios Concesionados	293	292	288	128	124	184	201	221	227	234	243	245

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

#### d) Deporte

Se cuenta con un plan de promoción, en el que se plasma el trabajo grupal que realizan los gestores (promotores), volanteando en zonas determinadas como mercados, plazas, colegios y zonas de concurrencia, lográndose repartir 50 mil volantes.

La Unidad de Deporte contó con dos programas deportivos:

- **Deporlima Escuelas**

Tabla 13 - *Acumulación de participantes durante el 2015*

Parque	Participantes
Manco Capac	2,415
Sinchi Roca	2,117
Lloque Yupanqui	633
Soldados	676
Malvinas	1,541
Baquero	617
Capac Yupanqui	2637
Anillos	857

Huiracocha	7312
Huayna Capac	2,902
Huáscar	5,578

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

- **Deporlima Programas**

*Tabla 14- Acumulación de participantes durante el 2015*

Parque	Participantes
Manco Capac	1,581
Sinchi Roca	2400
Lloque Yupanqui	125
Soldados	44
Malvinas	891
Baquero	527
Capac Yupanqui	1,704
Anillos	315
Huiracocha	5609
Huayna Capac	885
Huáscar	3386
Allende	1898
Social Deportivo	2346

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

Por otro lado, se realizaron diferentes eventos, entre ellos el “Día del Adulto Mayor” en el que se logró la integración de los alumnos de la disciplina de Aeróbicos de todos

los Clubes, a través de la participación en un Aerotón (full body, coreografías y baile) realizado en el Parque Zonal Huiracocha – San Juan de Lurigancho, con la participación de 1,000 adultos mayores.

También se desarrolló el “Torneo de Ajedrez” a fin de motivar a los alumnos participantes de la disciplina de ajedrez, se demostraron las habilidades adquiridas siendo sede el Parque Alameda Salvador Allende de Villa María del Triunfo, contando con la participación de 100 alumnos de las Escuelas de Ajedrez.

Así también se realizó el “Torneo de boxeo” en el parque zonal Huiracocha, el “Torneo de básquet” en el parque zonal Manco Cápac, la “Copa Latinoamericana de BMX 2015”, “Torneo de ajedrez” en el parque Salvador Allende, “Torneo y exhibición de Skate nocturno”, y “Campeonato de fútbol” en los parques Migrante y Huiracocha.

#### **e) Cultura**

Se propuso continuar con las activaciones culturales de los fines de semana en base a una agenda cultural mensual para los centros culturales. Esta agenda es difundida a través de varios medios como flyers virtuales colgados en el Facebook Institucional, en la web de SERPAR y de la MML.

Se continuó el desarrollo de las Ludotecas Itinerantes en los Parques Metropolitanos Universitario, Las Malvinas, Salvador Allende, Los Anillos y Los Soldados, lográndose un total de 16,615 participaciones.

#### **f) Servicios a terceros**

Se procedió con la actualización de las tarifas de arrendamiento correspondiente a los espacios para eventos y/o actividades que se realizan en los distintos espacios del parque, lográndose un incremento de la recaudación.

Se logró recaudar S/. 2, 012,996 soles por concepto de Eventos. Se logró beneficiar a 77,800 personas asistentes a los eventos realizados el mes de diciembre. Dicha

recaudación se logró gracias a las activaciones, conciertos y actividades, ferias temáticas y gastronómicas realizadas en los diferentes parques del SERPAR LIMA.

*Tabla 15 - Recaudación por eventos – 2015*

Mes	Recaudación en Eventos
Enero	63,100
Febrero	205,700
Marzo	125,200
Abril	86,550
Mayo	288,925
Junio	86,001
Julio	64,950
Agosto	142,020
Setiembre	205,520
Octubre	2,008,880
Noviembre	251,800
Diciembre	292,350

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

Asimismo, se logró captar S/. 1, 675,543 correspondiente a concesiones, cabe señalar que el mayor porcentaje de la recaudación total se concentra en los parques Exposición, Huáscar, Huayna Cápac y Huiracocha. Al mes de diciembre se cuenta con 245 espacios concesionados en los parques administrados por SERPAR LIMA.

*Tabla 16 - Ingresos por Concesiones 2015*

Mes	Ingresos por Concesiones
Enero	238,570
Febrero	183,657
Marzo	204,214
Abril	67,439

Mayo	68,996
Junio	113,622
Julio	133,622
Agosto	135,990
Setiembre	123,436
Octubre	125,263
Noviembre	134,549
Diciembre	145,187

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

**g) Gestión Administrativa**

▪ **Racionalización**

Se remitió a Secretaría General la Propuesta de Estructura. Por lo que, con Acuerdo de Consejo Directivo N° 015-2015 de fecha 28 de mayo del 2015, se aprobó la Estructura Orgánica del Servicio de Parques de Lima. Asimismo, con Oficio N° 547-2015/SERPAR LIMA/SG/MML de fecha 06 de noviembre de 2015, se remitió a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima el Informe Técnico y Proyecto del Reglamento de Organizaciones y Funciones del SERPAR LIMA para su revisión y posterior aprobación de dicho documento de gestión por el Consejo Metropolitano. Así también, con Acuerdo de Consejo Directivo N° 010-2015 se modificó el Cuadro de Asignación de Personal – CAP, el cual consistió en el reordenamiento de cargos.

Mediante Resolución de Secretaría General N° 383-2015 de fecha 29 de octubre de 2015, se aprobó la actualización del Manual de Organizaciones y Funciones a fin de encontrarse acorde con el CAP.

Mediante Ordenanza N° 1919 de fecha 17 de diciembre de 2015, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Servicio de Parques de Lima.



Se dio opinión sobre las directivas: Obras por Contrata, de Fondo para Pagos en Efectivo, Contratación de Bienes y Servicios y Control Previo, Procedimiento de Fraccionamiento de Aportes, Transparencia y acceso a la información pública, y hostigamiento Sexual. Se actualizaron las directivas: Actualización, Lineamientos, Formulación y Aprobación de Directivas; Actualización, Fiscalización, posterior aleatoria de Procedimientos del TUPA, Aprobación de Ejecución Presupuestaria, de Estacionamiento y de Uso del Internet.

Por otro lado, se formuló la Directiva “Procedimientos para efectuar el registro, contratación y supervisión de bienes muebles del SERPAR LIMA”, el cual fue aprobado con Resolución de Secretaría General N° 230-2015.

▪ **Plan de Capacitación**

Se ha logrado cumplir con las metas programadas respecto a las capacitaciones con los siguientes cursos:

*Tabla 17 – Capacitaciones en la Entidad*

CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	ÁREA
Diplomado en Imagen Institucional y Organización de Eventos	1	Comisión Ad Hoc
Contabilidad para No Contadores	1	Sub Gerencia de Contabilidad
Maestría en Derecho Procesal	1	Gerencia Administrativa
1er. Congreso Internacional de Gerencia y Gestión de las Finanzas Públicas	3	Sub Gerencia de Contabilidad, Sub Gerencia de Tesorería y Oficina de Planificación y Presupuesto
Prevención de Riesgos Laborales	352	Todos el personal
Comunicación y Marketing para la Gestión Pública	113	Todos el personal
Diseño y mantenimiento de áreas verdes y arboricultura urbana	141	Parques zonales y metropolitanos
Diplomado en Gestión Pública por Resultados	1	Sub Gerencia de Tesorería

Excel básico 2013	4	Sub Gerencia de Contabilidad
Habilidades personales y sociales	116	Todo el personal
Procedimientos de poda de altura/ seguridad laboral	98	Parques zonales y metropolitanos
Gestión de organizaciones públicas	1	Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas
Presupuesto Público	2	Oficina de Planificación y Presupuesto
Gestión Pública para administradores de parques zonales y metropolitanos	17	Administradores de parques zonales y metropolitanos
Salud ocupacional - ergonomía	505	Todo el personal
Peritaciones y tasaciones de predios urbanos	2	Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario
Primeros auxilios y uso adecuado de extintores	49	Todo el personal
Procedimiento Administrativo Sancionador	1	Oficina de Asesoría Legal
Procedimiento de ESSALUD-EPS	44	Todo el personal
I Curso Internacional de Análisis forense de imágenes, audios y videos de seguridad ciudadana en la prevención de investigación criminal	1	División de Guarparques
Excel intermedio	3	Sub Gerencia de Contabilidad
Prevención de Riesgos Laborales	30	Gerencia de Mantenimiento de áreas verdes
Primeros auxilios	29	Gerencia de Mantenimiento de áreas verdes
Materiales peligrosos para intercambios viales	25	Gerencia de Mantenimiento de áreas verdes
Almacén de productos químicos de los parques zonales con piscina	21	Parques zonales y metropolitanos

Fuente: Memoria 2015 – Servicio de Parques de Lima

#### ▪ Imagen Institucional

Respecto a las redes sociales administradas por SERPAR, el Fanpage a inicios de enero contaba con 63,760 fans y se terminó diciembre con 73,601, un incremento de 9,841 nuevos fans al IV trimestre.

En relación al twitter se empezó el año con 1,308 followers y se terminó diciembre con 1,664, un total de 356 nuevos seguidores al IV trimestre del año.

#### ▪ Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario

Se modificó la Directiva respecto al cumplimiento de los aportes en SERPAR LIMA, para lo cual se ha cambiado el tiempo de pago por concepto de aportes en dinero para dar mayores facilidades a los recurrentes.

Se ha reactivado los expedientes que perdieron vigencia por concepto de habilitaciones urbanas en mérito a las coordinaciones con los municipios distritales, a las visitas realizadas por la Sub Gerencia de Aportes y los Oficios Circulares que se remiten, logrando que varios de ellos se acerquen a cumplir con el aporte.

Se ha ejecutado el cercado de 42 lotes de terreno para lo cual, verificando el avance y procedimiento de dichos lotes cercados; asimismo, se ha logrado el saneamiento físico legal de tres parques: Parque Zonal Sinchi Roca, Parque Zonal Huiracocha y Parque Zonal Huáscar.

Se ha logrado modificar la cartera de peritos valuadores a fin de mejorar el servicio de valorización que se brinda a los recurrentes.

Se ha suscrito Minutas de Cesión y Transferencia generando el ingreso a favor de la Entidad de 71 lotes de aportes en terreno.

Cabe señalar que la cantidad de expedientes con trámite de aportes en dinero que ingresan a la Entidad al igual que en el caso de las valorizaciones de aportes y cuantificación de aportes en terreno dependen de los expedientes ingresados al SERPAR LIMA.

#### 4.1.6 Gestión de SERPAR LIMA 2016

El Servicio de Parques de Lima tuvo diversos proyectos en su cartera, de los cuales se programó realizar los talleres de socialización con la población. A continuación, se detallan los proyectos que estuvieron en proceso de ejecución de los talleres de socialización:

##### a) Talleres de Socialización:

- Se ha identificado a la población beneficiaria y/o involucrada mediante el desarrollo de encuestas el día 29 de mayo. El diseño del taller se realizó mediante el desarrollo del focus group el día 02 de junio y el desarrollo del taller de involucrados en el mes de julio.
- Mejoramiento total de la Exposición. Se ha identificado a la población beneficiaria y/o involucrada, el diseño del taller se ha realizado mediante el desarrollo del focus group el día 15 de abril, asimismo se han realizado dos talleres de involucrados el día 27 de mayo y el día 5 de julio en los distritos de Comas y san Borja respectivamente.
- El diseño para del taller se ha realizado mediante el desarrollo del focus group el día 27 de mayo y se han realizado dos talleres de involucrados los días 15 y 16 de junio en los distritos de Villa el Salvador y San Juan de Lurigancho respectivamente.
- Se ha identificado a la población beneficiaria, procediendo a realizar el diseño de los talleres mediante focus group y su desarrollo el mes de setiembre.
- Creación del parque zonal Chosica, distrito de Lurigancho – Chosica, provincia de Lima – Lima. Se ha identificado a la población beneficiaria y/o involucrada en

el mes de diciembre del 2016, procediéndose a realizar el diseño de los talleres mediante focus group y su desarrollo, ambos en el mes de diciembre del 2016.

Mediante la Gerencia de Proyectos se elaboró planes de trabajo y términos de referencia para:

- Mejoramiento integral de los servicios brindados en el Parque de la Exposición, Distrito de Cercado de Lima, Provincia de Lima - Lima. Inicialmente se derivó el término de referencia a la OPI de la Municipalidad Metropolitana de Lima; sin embargo, no fue aprobado y se recomendó la reactivación del perfil denominado “Mejoramiento del servicio de estacionamiento, seguridad, iluminación y riego en el parque de la exposición en el distrito del Cercado de Lima, Provincia de Lima – Lima”, SNIP 228111.
- Ampliación del servicio forestal en los distritos del Norte de Lima metropolitana, Provincia de Lima – Lima. El 09 de mayo la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima informa la aprobación con observaciones de los Términos de Referencia.
- Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Deportivos en el Parque Zonal Cápac Yupanqui, Distrito del Rímac, Provincia de Lima – Lima. El 19 de febrero la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima se informa la aprobación del Plan de Trabajo.
- Creación del parque zonal Chosica, distrito de Lurigancho – Chosica, provincia de Lima – Lima. En el mes de octubre, se aprobó el plan de trabajo del proyecto.

b) **Obras:**

De igual modo, se elaboró los siguientes estudios de pre-inversión:

- Se culminó el estudio de pre-inversión y se cuenta con el financiamiento aprobado por plan de incentivos (etapa de pre-inversión). El proyecto fue registrado el 12 de enero del 2016. La Oficina de Programación e Inversiones ha observado el estudio de Pre inversión a nivel de perfil. Se tiene limitaciones con el saneamiento del terreno.
- Creación de Parque Temático en el Lote C en Piedras Gordas, Distrito De Ancón, Provincia De Lima-Lima SNIP 344700. El estudio de pre-inversión tiene una meta total de 02 estudios: perfil (culminado) y factibilidad. Se cuenta con el financiamiento aprobado por plan de incentivos (etapa de pre-inversión). El proyecto fue registrado el 04 de enero del 2016. La Oficina de Programación e Inversiones aprobó con recomendaciones el perfil. Se tiene limitaciones en el abastecimiento de agua y existencia de alcantarillado.
- Mejoramiento integral de los servicios brindados en el Parque de la Exposición. El estudio fue concluido y se está realizando las coordinaciones con la OPI y EMAPE para verificar la superposición de áreas de intervención.
- Ampliación del servicio forestal en los distritos del Norte de Lima metropolitana, Provincia de Lima – Lima. El proyecto se está elaborando por Administración Directa y el perfil tiene un avance de 5%.
- El estudio a nivel de factibilidad fue concluido al 100% y está en proceso de remisión a OPI de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Mejoramiento de los Servicios Recreativos y Deportivos en el Parque Zonal Cápac Yupanqui, Distrito del Rímac, Provincia de Lima – Lima. Se adjudicó la buena pro al CONSORCIO PARQUES Y JARDINES el 09 de diciembre del 2016

para la elaboración del estudio a nivel perfil. Al mes de diciembre se tiene un avance del 5%.

- Creación del Parque Lomas Valle Alto y Paraíso. Se han presentado problemas de invasiones en Valle Alto (6Ha), por lo que el proyecto solo intervendría el área de Paraíso (8 Ha). Además, presenta problemas físico legal, ya que el terreno le pertenece a COFOPRI.
- Creación de Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Valle del Río Lurín, ubicado entre los Puentes Quebrada Verde y Guayabo en el Distrito de Pachacamac. Existen problemas de saneamiento físico legal; asimismo, se encuentra pendiente la opinión técnica favorable de la Autoridad Local del Agua sobre el proyecto que se está desarrollando. Dicha opinión no puede ser emitida debido a que existe un posesionario en la zona de intervención del proyecto.

También, se realizó el avance para el registro de los estudios definitivos de:

- Creación de Malecón Ecológico y Recreativo en el Margen Izquierdo de la Ribera del Río Rímac Tramo Puente Los Girasoles Hasta el Puente Ñaña, Distrito de Chaclacayo. El Expediente Técnico fue presentado a la OPI – MML y su registro de variación fue aprobado.
- Creación del Parque Ecológico Metropolitano Piedras Gordas ubicado en el Distrito de Ancón, Provincia de Lima, SNIP 281084. En proceso de reformulación del expediente técnico. PROTRANSPORTE ha solicitado al SERPAR la habilitación de un área en el lote B para el patio norte del metropolitano.
- Creación del Parque Paleontológico en el Distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima-Lima, SNIP 252334. Se solicitó el retiro de la viabilidad del proyecto y se remite la reformulación, la cual es observada por la OPI solicitando mayor

detalle en la alternativa de agua potable y alcantarillado, presentación de la clasificación ambiental del proyecto e informar del estado del PIP.

Además, se hizo los avances para la ejecución de obras y actas de recepción de:

- Creación de Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Parque Zonal Santa Rosa, Ubicado en el Distrito de Santa Rosa, Provincia de Lima - Lima, SNIP 200866. El acta de recepción de obra ha sido firmada el 10 de febrero del 2016. Del mismo modo se realizó la transferencia administrativa de obra a la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos y a la Gerencia de Áreas Verdes el 09 de marzo del 2016. Se ha emitido la Resolución Liquidación de Obra N°125-2016, de fecha 09 de junio del 2016.
- Creación de Servicios Deportivos, Recreativos y Culturales en el Parque Zonal Flor de Amancaes Ubicado en el Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima – Lima, SNIP 218979. El acta de recepción de obra ha sido firmada el 01 de marzo del 2016. En proceso de revisión de la Liquidación de obra.
- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos en las Instalaciones del Parque Zonal Lloque Yupanqui, en el Distrito de los Olivos, Provincia de Lima - Lima, SNIP 218891. La ejecución de la primera etapa del saldo de obra se encuentra en ejecución con un avance físico acumulado estimado de 85%.
- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos en las Instalaciones del Parque Zonal Sinchi Roca, en el Distrito de Comas, Provincia de Lima - Lima, SNIP 218886. Al segundo trimestre, se ha realizado la intervención económica a la obra, lo que ha conllevado a la resolución de contrato de manera parcial mediante la Resolución de Secretaría General N° 062-2016.



- Mejoramiento de los Servicios de Cultura, Deporte y Recreación en el Parque Zonal Huáscar el Distrito de Villa El Salvador SNIP 189679. El servicio para la Fabricación e Instalación de Cobertura Tensionada en el Anfiteatro María Elena Moyano en el Parque Zonal Huáscar fue concluido en el mes de septiembre del 2016.

c) **Áreas Verdes**

Se realizó la instalación del tinglado sobre los galpones en el vivero Huáscar, quedando pendiente la construcción de almacenes e instalación del riego tecnificado. Por otro lado, se ha logrado trasladar al Vivero de Sinchi Roca que se encontraba en un lugar provisional hacia un lugar en mejores condiciones.

Al IV Trimestre, se ha logrado producir en los viveros de SERPAR LIMA 439,377 plantas entre flores, herbáceas y arbustos.

La producción de 293,144 árboles se efectuó para un proyecto, algunos con el tamaño mínimo para salir a campo definitivo, y otros aun considerados plantines. Dichos plantones han recibido el mantenimiento adecuado mediante el riego, poda, fumigación, cambio de bolsa, renovación de sustratos, distanciamiento y tutorado.

*Tabla 18 - Número de plantas producidas durante el 2016*

Mes	Flores	Herbáceas	Arbustos	Especies Forestales
Enero	24,266	19,324	0	34,670
Febrero	15,682	12,929	3,475	34,919
Marzo	22,620	7,380	870	22,255
Abril	29,772	14,684	1,740	21,500
Mayo	24,514	3,920	1,240	20,400
Junio	18,176	12,360	2,089	23,800
Julio	24,128	11,856	4,674	19,000
Agosto	19,236	12,820	2,172	28,000
Setiembre	16,276	15,460	4,060	34,200
Octubre	13,974	14,304	3,823	22,000
Noviembre	27,408	14,228	3,180	13,400

Diciembre	22,981	3,180	420	19,000
TOTAL	259,033	152,601	27,743	293,144

Fuente: Memoria 2016 – Servicio de Parques de Lima

Se logró instalar un surtidor de agua de poza en el parque Cahuide, el cual permitirá que las cisternas salgan llenas y ahorren el costo del combustible; asimismo, se han realizado inspecciones inopinadas en las cisternas a fin de confirmar el gasto de combustible durante los riegos, habiéndose determinado un rendimiento promedio de 7 km/galón.

Se logró mejorar el ingreso del parque de La Exposición con la reubicación de maceteros. Se ha logrado recuperar el actual Bosque encantado ex-animárboles, con el mantenimiento de 52 topiaros.

Se ha logrado instalar 21,918 metros cuadrados de grass nacional en el parque Sinchi Roca, ello permitió mejorar la fachada de ingreso, el cual no contaba con instalaciones verdes.

Se logró instalar 600 palmeras y 300 árboles, incrementando las áreas verdes del Bosque Piedras Gordas en 1.4 Has; asimismo, se ha logrado crear el grupo de podadores de árboles, quienes han podado 153 árboles y talado 218 árboles muertos de diversos parques.

d) **Gestión de Concesiones**

La Sub Gerencia de Concesiones y Eventos es la encargada de la evaluación de las solicitudes referidas a los espacios concesionados, eventos y/o actividades que se realizan en los parques administrados por SERPAR LIMA; asimismo es la responsable de elegir las mejores propuestas en beneficio de la Institución y encargada de la ejecución de las aprobaciones correspondientes, a fin de contribuir con la ampliación y promoción de los servicios ofrecidos en los parques.

Como parte de la ampliación de los servicios ofrecidos en los parques, la Sub Gerencia de Concesiones y Eventos durante el I Trimestre autorizó la instalación de una

Minigranja Express en el parque Huiracocha y durante el II Trimestre en el parque Huayna Cápac, para así aumentar la oferta de servicios.

Del mismo modo, con la finalidad de contribuir con la diversificación de oferta de servicios para los niños que asisten a los parques administrados por SERPAR LIMA, durante el mes de mayo se complementó el servicio de Manualidades para niños, con el servicio de pintura en caballetes para niños en el parque Los Anillos. En el mes de octubre se implementó la concesión de restaurante de pollo a la brasa en el parque Sinchi Roca.

También se continúa brindando servicios tradicionales como kioscos, restaurantes, cafeterías, fuentes de soda, juegos recreativos y mecánicos, servicios de fotografía, caritas pintadas, manualidades para niños y paseo en bicicletas.

*Tabla 19 – Concesiones realizadas 2016*

Mes	Concesiones
Enero	259
Febrero	276
Marzo	284
Abril	289
Mayo	271
Junio	271
Julio	282
Agosto	313
Setiembre	244
Octubre	234
Noviembre	243
Diciembre	245

Fuente: Memoria 2016 – Servicio de Parques de Lima

e) **Gestión Administrativa**

En el mes de enero se actualizó el Texto Único de Procedimientos No Exclusivos – TUSNE del SERPAR LIMA mediante Resolución de Secretaría General N° 008-A-2016, en virtud a los Acuerdos de Consejo Directivo N° 035, 040,041 y 042-2015 que aprueba la actualización de las tarifas de servicios en los parques zonales. En el mes de julio se actualizó nuevamente el TUSNE mediante Resolución de Secretaría General N° 162-2016, en virtud a los Acuerdos 006, 007 y 010-2016. Asimismo, en el mes de diciembre se actualizó el TUSNE mediante Resolución de Secretaría General N° 434-2016, en virtud al Acuerdo de Consejo Directivo N° 041-2016.

Se actualizó el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA por el reajuste del Valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el 2016 en la cantidad de S/. 3,950.00 sin variar el costo de los derechos de tramitación.

Se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de SERPAR mediante Ordenanza Municipal N° 1955.

En el mes de febrero se modificó la “Directiva gastos de viaje domésticos por comisión – movilidad local” con Resolución de Secretaría General N° 029-2016, en virtud a las Actas de Trato Directo suscritas entre el SERPAR LIMA y el SITRASERP en el proceso de Negociación Colectiva del Pliego de Reclamos 2015.

También se actualizó el Reglamento de Libro de Reclamaciones con Resolución de Secretaría General N° 030-2016, en virtud a la Directiva N° 018-2015-CG/PROCAL “Verificación del cumplimiento de la obligación de las entidades de contar con un Libro de Reclamaciones”.

En el mes de junio se aprobó la Directiva “Lineamientos para la Formulación y Actualización del TUSNE” con Resolución de Secretaría General N° 148-2016, y la Directiva “Implantación de la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de SERPAR” con Resolución de Secretaría General N° 149-2016.

En el mes de setiembre se aprobó la Directiva “Procedimiento de Remate de Bienes Muebles e Inmuebles embargados a través del Procedimiento de Ejecución Coactiva del SERPAR LIMA” con Resolución de Secretaría General N° 262-2016.

En el mes de noviembre se aprobó la Directiva “Normas que regulan el proceso electoral para la elección del representante titular y suplente de los trabajadores ante el Comité de Planificación de Capacitación en SERPAR LIMA” con Resolución de Secretaría General N° 384-2016, y la Directiva “Normas que regulan el uso y manejo del Fondo Fijo para Caja Chica en SERPAR LIMA” con Resolución de Secretaría General N° 372-2016.

En el mes de diciembre se aprobó la Directiva “Protocolo para el traslado de acervo documental del SERPAR LIMA” con Resolución de Secretaría General N° 392-2016.

f) **Plan de Bienestar Social**

Durante el año se realizó 41 campañas preventivas, superando de esta manera las metas programadas en más de 100%.

- Parque Cahuide, Cápac Yupanqui y Huayna Cápac, Campaña Preventiva “Vacunación Hepatitis B, Antitetánica e Influenza” participantes 146 colaboradores
- Parque Sinchi Roca y El Migrante, Campaña Preventiva “Vacunación Influenza” participantes 65 colaboradores.
- Parque Cápac Yupanqui, Sinchi Roca y Manco Cápac, Campaña Preventiva “Masoterapia” participantes 144 colaboradores.
- Parque Los Anillos, Las Malvinas, Lloque Yupanqui, Manco Cápac, Huiracocha, Huáscar y Santa Rosa, Campaña Preventiva “Vacunación Hepatitis B, Antitetánica” participantes 286 colaboradores.

- Parque Los Anillos, Campaña “Despistaje de Cáncer de Cuello Uterino” participantes 6 colaboradoras.
- Parque Huáscar, Campaña Preventiva “Prevención de la Tuberculosis” participantes 47 colaboradores.
- Parque Huiracocha, Campaña Preventiva “Tuberculosis y Dengue-Zika” participantes 30 colaboradores.
- Parque Santa Rosa, Campaña Preventiva “Cuidado del Zika”, participantes 30 colaboradores.
- Parques Sinchi Roca, Manco Cápac, Lloque Yupanqui, “Campaña Preventiva Anual Laboratorio, Medicina General, Ginecología, Oftalmología, Odontología y Psicología” participantes 200 colaboradores.
- Parques Cápac Yupanqui, Las Malvinas, Salvador Allende, Los Soldados, Coronel M. Baquero, Santa Rosa, Universitario, GT, GMAV y SGC. “Campaña Preventiva Anual Laboratorio, Medicina General, Ginecología, Oftalmología, Odontología y Psicología” Participantes 200 colaboradores.
- Parques Cápac Yupanqui, Las Malvinas, Los Anillos, Los Soldados, Baquero, Santa Rosa, Huayna Cápac, Salvador Allende, GPROY, GMAV, SGC, SGT Y SGRH. “Campaña Preventiva Anual Laboratorio, Medicina General, Ginecología, Oftalmología, Odontología y Psicología” participantes 240 colaboradores.
- Parque Santa Rosa, Cahuide, Huáscar, Huayna Cápac, Flor de Amancaes y Sede Central, Campaña preventiva “Chequeo preventivo anual” participantes 368 colaboradores.
- Parque El Migrante, Las Malvinas y Sede Central, Campaña Preventiva “Lucha contra el cáncer de ovarios, mama, ganglios, tiroides, piel” participantes 80 colaboradoras.
- Parque Manco Cápac, Campaña Preventiva “Vacunación Hepatitis B, Antitetánica e Influenza” todo el personal del parque.
- Parque Cápac Yupanqui, Campaña Preventiva “Vacunación Hepatitis B, Antitetánica e Influenza” participantes 12 trabajadores.
- Parque Malvinas, Campaña Preventiva “Vacunación Hepatitis B, Antitetánica e Influenza” todo el personal del parque.

- Parque Santa Rosa, Campaña Preventiva “Vacunación Hepatitis B, Antitetánica e Influenza” participantes 24 trabajadores.
- Parque Santa Rosa, Campaña Preventiva “Cuidado del Zika” participantes 30 trabajadores.
- Parque Sinchi Roca, Manco Cápac y Lloque Yupanqui, Campaña Preventiva Anual Laboratorio, Medicina General, Ginecología, Oftalmología, Odontología y Psicología, participantes 200 trabajadores.

#### 4.1.7 Gestión de SERPAR LIMA 2017

##### a) Obras

Durante el año, se elaboró las siguientes propuestas arquitectónicas:

- Se desarrolló la propuesta arquitectónica “Mejoramiento de los servicios de cultura, deporte y recreación en el parque zonal Huáscar de Villa El Salvador, Provincia de Lima - Lima” que comprende el mejoramiento de la piscina semiolímpica, patera y creación de la piscina recreativa, mejoramiento del zoo y granja, mejoramiento del cerco y plazuelas.
- Se desarrolló la propuesta “Puente Mirador en el parque La Muralla” que tiene una luz de 50 metros con estructura metálica y barandas de madera, asimismo cuenta con 02 escaleras y un ascensor.
- Se desarrolló la propuesta arquitectónica “Mejoramiento del parque zonal Manco Cápac” que consiste en el mejoramiento del cerco perimétrico, granja, vivero, estacionamiento, ciclovía y estructura tensionada.
- Se desarrolló la propuesta arquitectónica “Mejoramiento de los servicios recreativos y deportivos en el parque zonal Cápac Yupanqui, Distrito del Rímac, Provincia de Lima – Lima” que consiste en el mejoramiento de la granja interactiva, laguna ornamental, complejo de piscinas y cerco perimetral.
- Se desarrolló la propuesta arquitectónica “Creación de servicios deportivos, recreativos y culturales en el parque zonal Santa Rosa, provincia de Lima – Lima” se está desarrollando la propuesta de ampliación de metas con un avance del 80% que incluye la integración de área del parque con caminos y el incremento de áreas verdes, topiarios, búngalos y jardines verticales.



Se elaboró los planos de los proyectos en Huáscar, Muralla, Manco Cápac, Huiracocha, Huayna Cápac, Cápac Yupanqui, Santa Rosa y Los Anillos; se elaboraron estudios de preinversión del proyecto en Cápac Yupanqui; y se elaboraron los planos de especialidades para los proyectos de los parques Huáscar, Huayna Cápac y Muralla, faltando culminar de Huiracocha y Manco Cápac.

Se elaboró planos de especialidad en el Parque Huáscar para el “Mejoramiento de los Servicios de Cultura, Deporte y Recreación” en la especialidad de estructura, arquitectura, instalaciones sanitaria y eléctricas con un avance del 100%; Parque La Muralla para la Creación del Puente el Mirador en la especialidad de estructura, arquitectura e instalaciones eléctricas con un avance del 100%; Parque Huiracocha en la especialidad de estructuras y arquitectura con un avance del 100%, instalaciones eléctricas con un avance del 90%, instalaciones sanitarias con un avance del 5% y riego con un avance del 10%; Parque Huayna Cápac para el mejoramiento de medidas Ecoeficientes y Sistema de Seguridad en la especialidad de estructuras, arquitectura, instalaciones sanitarias y eléctricas con un avance del 100%; Parque Manco Cápac para el mejoramiento de las Zonas Recreativas Infantiles, Deportivas y de Picnic en la especialidad de estructuras, arquitectura, instalaciones sanitarias y eléctricas con un avance del 100%.

Se aprobó la viabilidad de la Creación del Puente Mirador en el Parque La Muralla en el Distrito de Lima – Lima, como inversión en optimización por el importe de S/. 2, 108,947.84, mediante Resolución N° 272-2017 que aprueba el Expediente Técnico.

De igual modo, mediante la Gerencia de Proyectos, tuvo a su cargo la obra “Mejoramiento y ampliación de los servicios recreacionales, culturales y deportivos de las instalaciones del parque zonal Lloque Yupanqui, distrito de Los Olivos, provincia de Lima - Lima”, que se encuentra culminada y en etapa de recepción de la Primera Etapa del saldo de la obra, asimismo tiene a su cargo la obra “Mejoramiento de los Servicios de Cultura, Deporte y Recreación en el Parque Zonal Huáscar del Distrito de Villa el Salvador de la Provincia de Lima” al cual se realiza el seguimiento con visitas continuas

cuya fecha de inicio fue el 16 de noviembre del 2017, tiene un avance del 5%, cuenta con tres (03) componentes de los cuales se han ejecutado dos (02) componentes el complejo de piscinas y cerco perimétrico.

Se revisó los planos de los proyectos “Mejoramiento de los servicios de cultura, deporte y recreación en el parque zonal Huáscar en el distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima - Lima” y “Puente de la Muralla”.

Respecto al proyecto “Ampliación del parque zonal Huáscar ubicado en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia de Lima - Lima” se respondió a las solicitudes del Órgano de Control Interno.

Respecto al proyecto “Creación del parque ecológico Chosica Distrito de Lurigancho – Chosica, provincia de Lima - Lima” se tienen limitaciones en la disponibilidad del terreno y se encuentra pendiente el pago de estudio de suelos y levantamiento topográfico.

**b) Áreas Verdes**

Se logró producir en los viveros del SERPAR LIMA 434,681 plantas entre flores, herbáceas y arbustos.

La producción de 374,048 árboles se efectuó para un proyecto. Dichos plantones han recibido el mantenimiento adecuado mediante el riego, poda, fumigación, cambio de bolsa, renovación de sustratos, distanciamiento y tutorado.

*Tabla 20 - Producción de plantas en viveros al 2017*

Mes	Flores	Herbáceas	Arbustos	Especies Forestales
Enero	37,138	8,496	2,532	25,900
Febrero	30,740	14,632	5,823	33,096
Marzo	12,816	11,980	750	37,727

Abril	17,313	17,326	2,275	34,570
Mayo	22,000	11,470	2,969	30,500
Junio	24,002	20,603	2,077	22,700
Julio	28,654	4,204	7,529	24,964
Agosto	24,320	4,090	4,673	28,099
Setiembre	23,598	16,320	2,752	57,512
Octubre	11,192	15,265	1,000	30,127
Noviembre	18,992	5,571	2,324	22,453
Diciembre	13,565	2,324	3,000	26,400
<b>TOTAL:</b>	<b>264,330</b>	<b>132,281</b>	<b>37,704</b>	<b>374,048</b>

Fuente: Memoria 2017 – Servicio de Parques de Lima

SERPAR LIMA brindó servicios de mantenimiento de áreas verdes a la empresa COSAC I – Metropolitano, Rutas de Lima y EMMSA, por un total 2,473 tancadas de agua.

*Tabla 21 - Producción de plantas en viveros al 2017*

Mes	Tancadas de agua
Enero	304
Febrero	300
Marzo	197
Abril	221
Mayo	278
Junio	210
Julio	131
Agosto	167
Setiembre	191
Octubre	125
Noviembre	148
Diciembre	201
Total	2,473

Fuente: Memoria 2017 – Servicio de Parques de Lima

En virtud al contrato con Rutas de Lima, se efectuó el riego con manguera de 2”, poceo de árboles y palmeras, desmalezado de xerofilas, corte de grass, fumigación de arbustos y árboles, recojo de maleza, riego con camión cisterna, instalación de champa de grass, perfilado de macizos, poda de palmeras, preparación de terreno, desmalezado de grass, eliminación de maleza y riego con cisterna de 9,000 galones. Para el convenio con Protransporte, se efectuó riego con manguera de 2”, eliminación de maleza, riego con camión cisterna, desmalezado de macizos, poceo de árboles, corte y delineado de gras, deshierbo, aireación y perfilado de xerófitas, poda de árboles y arbustos, fertilización de palmeras y árboles, Fumigación de Flores, herbáceas, árboles y palmeras, recalce de champa, arbustos, flores, instalación de flores estacionarias, eliminación de maleza, poda de grass, lavado de cubresuelo y siembra de cubresuelo.

Se realizó el inventario de cobertura vegetal de los cercos vivos, áreas de césped, así como el inventario de árboles en el Parque Huayna Cápac.

Se realizó el inventario de árboles en el Parque Universitario, Parque el Migrante y Parque Miguel Baquero; asimismo, se realizó el inventario midiendo la cobertura del área de grass, macizo de flores, herbáceas y arbustos en el Parque Santa Rosa, Lloque Yupanqui, Cahuide, Flor de Amancáes Salvador Allende y La Muralla.

**c) Gestión de Concesiones**

Se cuenta con concesionarios en los parques zonales y metropolitanos de los siguientes rubros: kiosco, módulo móvil, restaurante, fuente de soda, cafetería, juegos, SS. HH, paseos y stands.

*Tabla 22 - Espacios concesionados*

Mes	Espacios Concesionados
Enero	204

Febrero	203
Marzo	208
Abril	195
Mayo	188
Junio	186
Julio	186
Agosto	186
Setiembre	176
Octubre	160
Noviembre	161
Diciembre	162

Fuente: Memoria 2017 – Servicio de Parques de Lima

**d) Comunicaciones**

*Tabla 23 – Apariciones en Medios*

MEDIOS	HERRAMIENTAS	DURACIÓN	INVERSIÓN S/.
TV señal abierta local (Canales 2, 4, 5 y 9)	SPOT de TV de 25''	21 de abril al 04 de mayo	737,764.52
Radioemisoras Nacional (RPP, Moda, Karibeña y La Kalle)	SPOT de Radial de 25''	21 de abril al 18 de mayo	555,278.50
TV señal abierta ATV +	SPOTS de 30''	26 al 29 de julio	32,281.26
TV por cable RPP	SPOTS de 30''	25 al 29 de julio	32,294.24
TV por cable Canal N	SPOTS de 30''	26 al 28 de julio	32,218.72
Radioemisora La Kalle	SPOT de 30'' (Rotativos)	26 al 30 de julio	17,700.00
Radioemisora Exitosa	SPOT de 30''	26 al 30 de	27,187.20

	(Rotativos)	julio	
Radioemisora La Nueva Q	SPOT de 30"	26 al 30 de julio	24,780.00
TV señal abierta – Panamericana TV	Spots de 20"	22 y 26 de diciembre	18,953.16
Radioemisora La Kalle	Spot de 25" (Rotativos)	22 y 26 de diciembre	13,570.00
Radio La Nueva Q	Spot de 25" (Rotativos)	22 y 26 de diciembre	7,375.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,499,402.60</b>

Fuente: Memoria 2017 – Servicio de Parques 2017

Se elaboraron 284 piezas gráficas para las diferentes actividades y campañas que se desarrollaron en los parques zonales y metropolitanos, debido a las diferentes áreas y parques que han diversificado sus actividades y buscan promocionarlas a través de esta estrategia.

La Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura brinda servicios de Biblioteca, Ludoteca y Museografía en los Centros Culturales, las cuales ha logrado captar un total de 105,761 participaciones entre los meses de enero a diciembre.

Biblioteca: Se logró 29,594 participaciones, siendo los beneficiarios escolares y público en general (6 años a más).

Ludoteca: Se logró 51,058 participaciones en el desarrollo de las diferentes actividades en donde se incentivó al menor a jugar con la participación de los padres.

Museografía: Se logró 25,109 participaciones o visitas en los Museos (Museo, Galería y Haras), así como en el desarrollo de las diferentes actividades en donde se incentivó a los visitantes la importancia de la historia.

**e) Modernización de la Gestión Pública**

En el mes de marzo se actualizó el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del SERPAR LIMA mediante Resolución de Secretaría General N° 107-2017, en virtud al Acuerdo de Consejo Directivo N° 011-2017 que aprueba la actualización de las tarifas de servicios en los parques zonales y metropolitanos.

Se actualizó el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA por el reajuste del Valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el 2017 en la cantidad de S/. 4,050.00 sin variar el costo de los derechos de tramitación.

En el mes de enero se actualizó la “Directiva de Prácticas Pre-profesionales en SERPAR LIMA” mediante Resolución de Secretaría General N° 044-2017, a razón de establecer normas, brindar las facilidades y contribuir con la formación teórico práctica pre-profesional de los futuros técnicos y profesionales, así como contar con potencial humano en el ámbito técnico que apoyen en las actividades administrativas y operativas de la Entidad. Asimismo, se modificó en parte la Directiva N° 005-2015/SERPAR LIMA/SG/MML “Procedimiento de Fraccionamiento de Aportes para Parques Zonales” mediante Resolución de Secretaría General N° 036-2017.

En el mes de marzo se aprobó la Directiva “Valorización de aportes reglamentarios para parques zonales” mediante Resolución de Secretaría General N° 142-2017, la Directiva “Procedimientos para la contrataciones de bienes y/o servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) unidades impositivas tributarias” mediante Resolución de Secretaría General N° 063-2017; en el mes de agosto se aprobó la Directiva “Procedimiento para el uso de fondos otorgados bajo la modalidad de encargo interno al personal del Servicio de Parques de Lima” mediante Resolución de Secretaría General N° 297-2017.

Es preciso indicar que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización a través de la Subgerencia de Planeamiento y Modernización ha emitido opinión técnica sobre las Directivas siguientes: “Lineamientos para la transferencia de Documentos

del Servicio de Parques de Lima”, “Lineamiento de Limpieza en el Archivo Central del Servicio de Parques de Lima”, “Evaluación del Desempeño Laboral del personal del Servicio de Parques de Lima”, “Disposiciones que Regulan el Trámite Documentario en el Servicio de Parques de Lima”, “Régimen de Fedatarios del Servicio de Parques de Lima”, “Procedimientos de recaudación de ingresos en el Servicio de Parques de Lima”, “Servicio Archivístico del Archivo Central del Servicio de Parques de Lima”, “Normas para la elaboración, aprobación y actualización de Directivas Internas en el Servicio de Parques de Lima”, “Procedimientos para la aprobación de convenios a ser suscritos por el Servicio de Parques de Lima”, “Manual de prevención de Siniestro en el Archivo Central del Servicio de Parques de Lima”, “Normas para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, modificación del Plan Operativo Institucional del Servicio de Parques de Lima”, “Lineamientos de los procesos técnicos archivísticos”, “Manual de prevención de Siniestro en el Archivo Central”, que a la fecha aún no cuentan con aprobación respectiva.

f) **Plan de Desarrollo de Personas**

*Tabla 24 – Cursos Realizados 2017*

CURSO	NÚM. DE PARTICIP.	ÁREA
Jardinería avanzada	75	Gerencia de Áreas Verdes y Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos
Ofimática para servidores públicos	17	Sede Central
Ofimática para servidores públicos	19	Parques zonales y metropolitanos
Nuevo Reglamento de Contrataciones Públicas y sus modificatorias	19	Sede Central
Riego Tecnificado	50	Parque Sinchi Roca



Manejo de árboles en buen estado	25	Parque Sinchi Roca
Atención al cliente	35	Parque Cahuide
Atención al cliente	50	Parque La Muralla
Manejo de acervo documentario	22	Parque La Muralla
Servicio de emergencia pre hospitalaria	12	Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos
Atención al cliente	90	Parque La Muralla
Gestión de Recursos Humanos	10	Parque De La Exposición
Control integrado de plagas	35	-
Actualización de la Ley de Contrataciones	40	Parque De La Exposición
Elaboración de TDR y Especificaciones Técnicas	50	Parque La Muralla
Capacitación del SIAF	6	Centro de Capacitación y Desarrollo Global
Jardinería Paisajística	25	Parque Cahuide
Mantenimiento y manejo de maquinaria para parques	25	Parque Cahuide
Cómo manejar la producción de los viveros	25	Parque Cahuide

Fuente: Memoria 2017 – Servicio de Parques de Lima

### g) Ingresos

#### ▪ **Impuestos y Contribuciones Obligatorias**

Los Ingresos ejecutados al cuarto trimestre 2017 ascendieron a S/. 22,710,541 Soles que representan un avance presupuestal del 113.55%. Estos ingresos se generan por pago de Aportes para Parques Zonales producto de las Habilitaciones Urbanas,

Edificaciones y Sub-Divisiones que se realizan en los diferentes distritos de Lima Metropolitana. La ejecución de estos ingresos logro superar la meta programada en S/ 2,710,541.00. es decir, un 13.55% más de lo programado

- **Contribuciones Sociales**

Se han registrado ingresos por la suma de S/. 3,361.26 al Cuarto Trimestre 2017, siendo su avance presupuestal 58.85%, ingresos que se obtiene por los descuentos de los trabajadores que se encuentran en el régimen de la Ley 20530 (Fondo de Pensiones) y aportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. No se logró la meta pues un personal activo (sobre el que se le aplicaba el descuento) pasó a formar parte de la Planilla de Pensionistas de la Entidad.

- **Venta de Bienes**

Los ingresos generados en este rubro alcanzan la suma de S/. 39,059,612.00 al Cuarto Trimestre del año 2017 significando un 100.04% del monto programado. Dicha suma se debe a los ingresos captados por la Venta de Terrenos en Subasta Pública N° 001-2017 por S/ 9, 847,790.00 y los ingresos registrados por la Venta de Terrenos en Subasta Pública N° 001-2016 por S/ 3,334,184.24. La suma de ambos logro alcanzar el 93.69% de lo programado en el Año.

Resulta importante mencionar que según las bases tienen plazo para cancelar hasta el mes de febrero del 2018, pues el monto total de la Venta de Terrenos en Subasta Publica 01-2017 fue de S/ 13, 994,700.00 faltando recabar la suma de S/ 4, 146,910.00 en el año 2018.

- **Derechos y Tasas Administrativas**

Se han recaudado ingresos en el cuarto trimestre del 2017 la suma de S/. 22,377.70 producto del pago por derecho de trámite que realizan los administrados a la entidad. El monto recaudado representa el 61.57% de lo programado.

- **Venta de Servicios**

Los ingresos por este concepto se generan por los servicios recreativos que se prestan en los parques zonales y metropolitanos que administra la entidad, incluye los servicios provenientes de vacaciones divertidas, alquiler de los espacios y anfiteatro del parque de la Exposición, los ingresos por el servicio que se presta a la empresa Rutas de Lima y Pro-transporte para el mantenimiento de áreas verdes de los intercambios viales y COSAC. El monto recaudado es del orden de S/. 25, 920,030.00 que representa el 103.65% de lo presupuestado. Vale decir se superó la meta programada debido básicamente a la mayor asistencia de usuarios a nuestros parques zonales, así como la mejora de los ingresos en la prestación de servicios que realiza la Entidad.

- **Otros Ingresos**

Los ingresos ejecutados por esta partida se generan por los Intereses bancarios, intereses que se cobran por fraccionamiento de aportes para parques zonales (pagares), alquiler de concesiones como kioscos, restaurantes, juegos infantiles etc., ingresos por costas judiciales y Otros ingresos diversos; los cuales al cuarto trimestre alcanzan el 103.74% de lo programado cuyo monto asciende a S/. 3, 097,005.65

- **Saldo de Balance**

Al Cuarto trimestre del 2017, se registran los ingresos financieros de libre disponibilidad del año 2016 como saldo de balance 2016 por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (S/. 7, 063,341.00) y Donaciones y Transferencias por el momento de (S/. 159,239.00), que en su conjunto resulta el monto de S/. 7, 222,580.00 por toda fuente.

## h) Egresos

- **Actividad: Gestión Administrativa**

- **Personal y Obligaciones Sociales**

Los gastos ejecutados al cuarto trimestre ascienden a S/. 2,713,344.65 con un avance del 72.10% de lo presupuestado. Se destinó a cubrir las planillas del personal empleado de las áreas de la sede administrativa central, pago de dietas a los miembros del directorio, movilidad por el traslado de los trabajadores y contribuciones a ESSALUD.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Los gastos ejecutados en esta genérica corresponden a gastos de subsidio por fallecimiento de familiares directos de trabajadores de la entidad de la sede central, el monto ejecutado es de S/. 10,599.84

- **Bienes y Servicios**

Estos egresos se destinaron a la compra de materiales de escritorio, combustible para vehículos asignados a la alta dirección, mantenimiento y reparación de fotocopiadora, pagos de auditoría externa, servicios de luz, telefonía móvil, internet, alquiler del local de la sede central, gastos notariales, seguros de vehículos, propinas para practicantes, capacitación, locaciones de servicios prestados a diferentes sub gerencias administrativas, pago de personal bajo el régimen de contratos Administrativos de Servicios (CAS) etc. La ejecución de

gastos alcanza la suma de S/. 9, 688,927.23 representando el 92.23% de lo programado en el presupuesto.

- **Otros Gastos**

La ejecución de esta asignación al cuarto trimestre es de S/. 133,816.22 tuvieron destinados a cubrir los pagos de arbitrios municipales de los terrenos de SERPAR y sentencias judiciales.

- **Adquisición de Activos no Financieros**

Se destinaron a la compra de mobiliario, ventiladores, impresora multifuncional, triturador de papel y dispensador de agua para diferentes unidades orgánicas el monto asciende a S/. 263,995.17 con un avance de 97.92% de lo programado.

- **Actividad: Mantenimiento Y Conservación De Parques Zonales Y De Áreas Verdes En Avenidas**

- **Personal y Obligaciones Sociales**

Estos gastos fueron del orden de S/. 8, 418,425.29. Al Cuarto Trimestre representan un avance presupuestal de 84.81%, se destinaron para la atención de las planillas de los empleados y personal obrero que laboran en los parques zonales y parques administrados por encargo.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Los gastos programados en esta genérica corresponden a gastos de subsidio por fallecimiento de familiares directos de trabajadores de la entidad que laboran en los parques zonales y parques Metropolitanos. En el Cuarto Trimestre sus gastos son del orden de S/. 17,554.16 con un avance de 43.24% de lo programado.

- **Bienes y Servicios**

Los gastos por este rubro se destinaron para la compra de combustible para equipos estacionarios, materiales de limpieza, eléctricos, sanitarios y otros materiales necesarios para el mantenimiento de los parques, compra de herramientas, insumos químicos para el mantenimiento del agua de las piscinas, compra de alimentos para los animales de los mini zoológicos y lubricantes para los equipos y maquinarias etc. También se ha realizado mantenimiento y reparación de equipos estacionarios y de la Infraestructura de edificaciones y otras estructuras de los parques, servicios de agua, luz, locaciones de servicios y personal bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios (CAS).

Al Cuarto Trimestre la ejecución de gastos asciende a S/. 31, 591,408.70 que representa el 88.55% de lo programado en el periodo.

- **Otros Gastos**

La ejecución de esta asignación al Cuarto trimestre es de S/. 1,780 tuvieron destinados a cubrir los derechos de trámite. Su avance es del 4.28% de lo programado.

- **Adquisición de Activos no Financieros**

Al Cuarto trimestre se ejecutó la cantidad S/. 699,214.17 se han adquirido mobiliarios, equipos agrícolas y otros equipos para los parques.

- **Actividad: Difusión Cultural**

- **Personal y Obligaciones Sociales**

Estos gastos fueron del orden de S/. 328,630.59 al Cuarto trimestre representan un avance presupuestal de 82.19%, se destinaron para la atención de las planillas de los empleados nombrados y contratados de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Los gastos programados en esta genérica corresponden a gastos de subsidio por fallecimiento de familiares directos de trabajadores de la entidad que laboran en la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional de la actividad difusión cultural. En el Cuarto trimestre sus gastos son del orden de S/. 18,671.16 con un avance de 99.95% de lo programado.

- **Bienes y Servicios**

Los gastos por este rubro se destinaron para ejecutar los programas de difusión cultural establecidos para el presente ejercicio, de las actividades culturales, deportivas de la entidad en la temporada de verano, de los Centros Culturales en los parques Huiracocha, Huáscar y Cápac Yupanqui y otros gastos administrativos de la actividad de carácter cultural, deportivo en nuestros parques cuyo monto asciende a S/ 4,042,332.91 que representa el 95.04% de lo aprobado

- **Adquisición de Activos no Financieros**

Al Cuarto trimestre se ejecutó la cantidad S/. 1,120.00.

- **Actividad: Obligaciones Previsionales**

- **Obligaciones Provisionales**

Gastos realizados en el pago de planilla de pensiones, así como los gastos de sepelio y luto por fallecimiento de un familiar directo de un pensionista, su ejecución alcanza al Cuarto trimestre el monto de S/. 719,290.17 que representa el 99.19% de lo programado en el periodo.

#### **4.2 Análisis de datos**

Para el presente caso, se desarrollará en tres aspectos, los cuales están comprendidos de las siguientes formas:

- a. Análisis cuantitativo correspondiente al periodo 2011 – 2014.
- b. Análisis cuantitativo correspondiente al periodo 2015 – 2017.
- c. Análisis Estacional de las dos políticas públicas optadas.

##### **a. Análisis cuantitativo correspondiente al periodo 2011 – 2014**

Para este periodo de gestión la Política Pública estuvo enfocada en “Fomentar, fortalecer y sensibilizar a través de los parques zonales y metropolitanos los campos de la cultura, deporte y recreación en beneficio de todos”, de acuerdo a lo explicado en párrafos anteriores esta primera gestión tuvo que realizar un análisis situacional de los parques zonales y metropolitanos; así como buscar nuevas fuentes de financiamiento para ellos mismos, debido a que su financiamiento es expresado a los recursos que ellos mismos generan.

De igual modo, se puede dar a conocer que el factor macroeconómico estuvo a su favor, debido a que, durante dichos años, el boom inmobiliario ocasiono un gran aumento en las recaudaciones de la entidad; esto es debido a que, ante cada inversión en el sector inmobiliario, ellos mismos debían realizar un pago de acuerdo a las

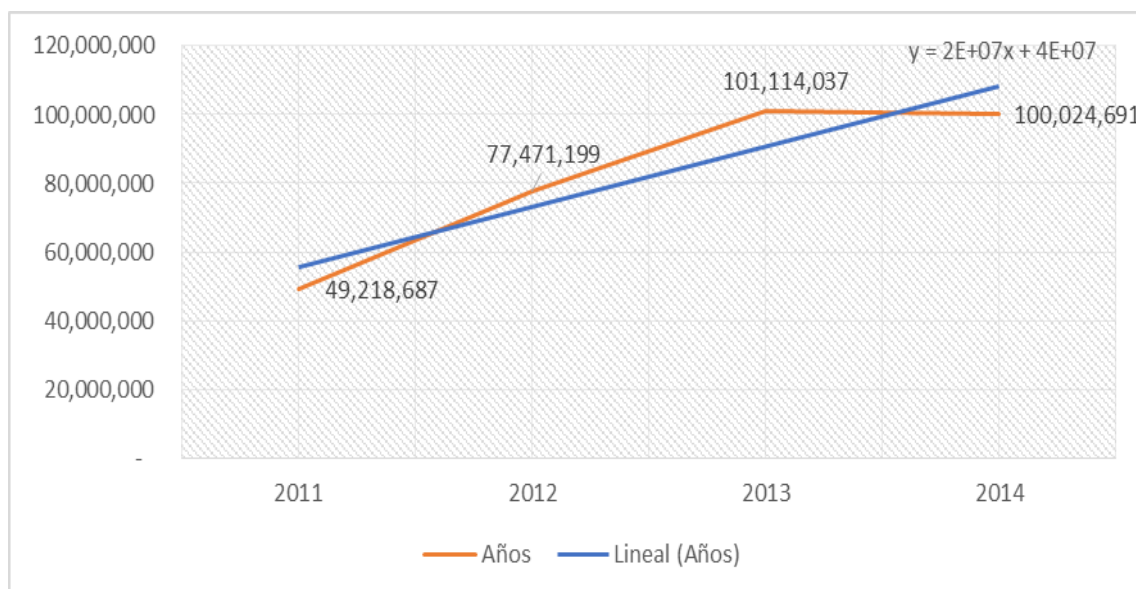


valorizaciones comerciales realizadas o a la donación de terrenos, según ellos lo creían convenientes; este factor fue fundamental porque se generó dos aspectos:

- Mayor recaudación por temas de valorizaciones a valor comercial
- Aumento de lotes para la subasta pública de terrenos

Cualquiera de estas dos opciones; dando un incremento en el valor patrimonial de la entidad; es decir que se podían adquirir nuevos equipos y/o maquinarias; o tener un margen mucho más amplio que lo normal; lo cual permitía a la Entidad preocuparse por la ejecución de la política de acción.

*Figura 1 - Ingreso por toda fuente de financiamiento – 2011:2014*



Como se puede apreciar, la evolución del ingreso a toda fuente de financiamiento durante el primer periodo de gestión estuvo en incremento, esto es debido a los factores macroeconómicos que se explicó en párrafos anteriores por lo que la entidad tuvo la suficiente liquidez para ejecutar las metas previstas, el año con mayor gasto fue el 2013 con S/. 101, 114,037 soles, en donde fue el año de la consolidación de la política pública.

Cabe indicar que el crecimiento de la recaudación estuvo alineada con el crecimiento del PBI nacional, dado que justo después de la crisis económica del 2009, el Perú fue uno de los pocos países a nivel de Latinoamérica que no sufrió las consecuencias como

los demás países de la región, por lo que se vio en gran medida beneficiada debido a sus ventajas comparativas y competitivas que tenía en ese momento; de igual modo la nueva tendencia la población juvenil, permitió un gran avance para la consolidación del sector inmobiliario.

Otro factor a resaltar, es que la tendencia para este periodo de gestión, son directamente proporcional, es decir que se podrían continuar con las actividades constantes si el ingreso se mantiene con el mismo incremento, cabe añadir que el contexto macroeconómico es volátil debido a las internacionales que pueden surgir durante cada año fiscal.

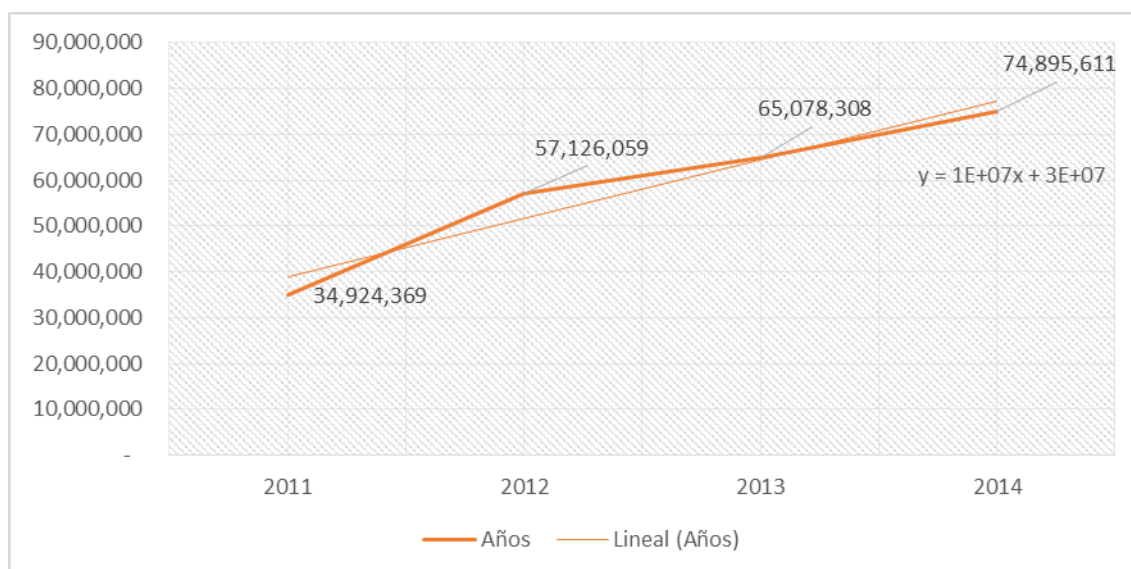
*Tabla 25 - Resumen de Ingresos por Toda fuente de Financiamiento*

Rubro	2011	2012	2013	2014
1.1 Impuestos y contribuciones obligatorias	26,169,165	33,492,598	48,040,908	42,938,953
1.2 Contribuciones sociales	808,409	7,075,500	10,605,369	75,546
1.3 Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	13,115,469	16,115,901	15,724,820	16,758,220
1.4 Donaciones y transferencias	3,799,671	3,973,426	1,172,676	500,850
1.5 Otros ingresos	2,386,710	3,319,306	5,230,766	3,715,394
1.9 Saldo de Balance	2,939,263	13,494,468	20,339,498	36,035,729
Total	49,218,687	77,471,199	101,114,037	100,024,69

Fuente: Reporte de Gestión 2011 – 2014 – Servicio de Parques de Lima

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la genérica de ingreso más representativa para el Servicio de Parques para la presente gestión es la de Impuestos y Contribuciones Obligatorias, y esto está alineado con las valorizaciones comerciales de las empresas inmobiliarias, otro punto a resaltar es que el Saldo de Balance del ejercicio anterior siempre ha sido un gran apoyo para la ejecución de actividades a inicios de año, con el fin de buscar una mayor captación de visitantes.

Figura 2 - Gasto por toda fuente de financiamiento – 2011:2014



En el aspecto de la ejecución del gasto, se puede evaluar que la tendencia está relacionada con la captación de ingreso, es decir como se ha visto una mayor captación, el nivel de gasto ha ido en aumento, esto es debido a que tuvo las posibilidades en ejecutar las diversas actividades para el cumplimiento de las metas físicas.

Tabla 26 - Resumen de Gastos por Toda fuente de Financiamiento

Rubro	2011	2012	2013	2014
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11,056,240	11,598,677.00	12,109,971.00	12,894,066
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	644,186	671,995.00	660,456.00	748,556
2.3 Bienes y Servicios	20,760,708	38,537,246.00	43,422,503.00	57,946,772
2.5 Otros Gastos	61,213	92,669.00	108,137.00	124,834
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2,402,022	6,225,472.00	8,777,241.00	3,181,382
<b>Total</b>	<b>34,924,369</b>	<b>57,126,059</b>	<b>65,078,308</b>	<b>74,895,611</b>

Fuente: Reporte de Gestión 2011 – 2014 – Servicio de Parques de Lima

Con relación a los gastos realizados durante la primera etapa de la gestión municipal, se puede apreciar que el gasto significativo se encuentra en la genérica de gasto 2.3 “Bienes y Servicios”, y esto tiene relación con la adquisición de bienes y ejecución de

servicios para el cumplimiento de las políticas implementadas en los párrafos anteriores.

De igual modo, se puede apreciar un incremento en la genérica de gasto 2.6 “Adquisición de Activos No Financieros”, lo que genera la adquisición de bienes de capital y así aumentar el patrimonio de la Entidad.

La evolución de la calidad de gasto se ve reflejada con el aumento de las actividades operativas con la ejecución del presupuesto que desde el 2011 al 2014 ha estado en aumento; cabe añadir que en cada año se realizó actividades diferentes y tuvo una implementación de política acorde con la realidad económica.

#### **b. Análisis cuantitativo correspondiente al periodo 2015 – 2017**

Para este periodo de gestión la Política Pública estuvo enfocada en “Fortalecer la infraestructura y mejorar la diversificación de los servicios a fin de contribuir la gestión de los parques zonales y metropolitanos”, y se llegó a esta conclusión debido a que actualmente se revisó el nivel de gasto total durante los periodos 2015 al 2017, y se notó que en la cadena funcional programático a nivel de la actividad de mantenimiento el gasto fue notoriamente superior a comparación que la actividad de difusión cultural.

Cabe añadir que la evolución del gasto fue evaluada a nivel de la fase de devengado para todos estos casos, de igual modo se está tomando como referencia a toda fuente de financiamiento, debido a que se busca evaluar el real gasto de la institución.

Figura 3- Gasto por toda fuente de financiamiento - 2015

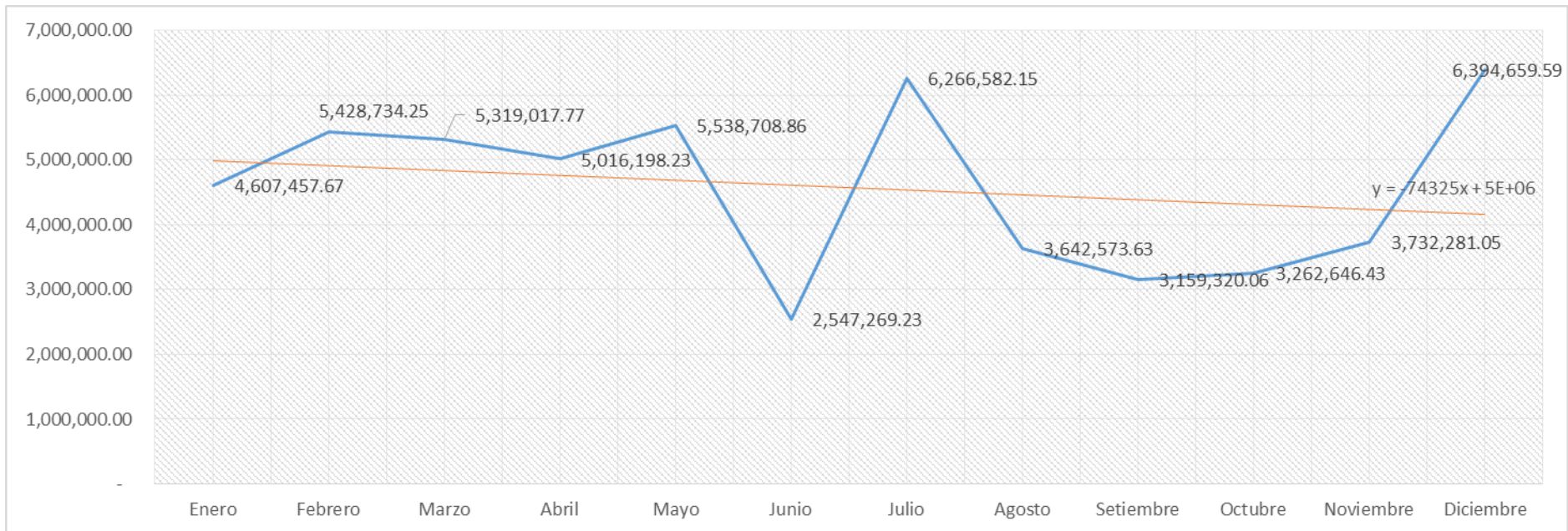


Fuente. Elaboración propia

Para este caso, se está procediendo a realizar un análisis mensual, debido a que la coyuntura macroeconómica era más volátil, debido a las diversas recepciones económica que tuvo Latinoamérica, por tal motivo los gastos de la entidad estuvieron incurrido entre las genérica de gasto de Personal y Obligaciones Sociales, Pensiones y otras prestaciones sociales, Bienes y Servicios, Otros gastos y; Adquisición de Activos No Financieros; no obstante como se puede apreciar en la evolución de gasto, el mes que tiene un mayor gasto significativo es Mayo, y que según la regresión lineal para este caso, la tendencia del gasto en este periodo de tiempo era de incrementar debido a las diversas actividades que se tenía previsto.

Un punto a resaltar es que los gastos entre los meses de Mayo a Octubre, tuvieron una disminución significativa debido a que no se pudo captar los ingresos esperados y la afluencia de los visitantes también disminuyó; de igual modo el impacto en la disminución de las valorización comercial por parte de las inmobiliarias fueron un factor relevante.

Figura 4 - Gasto por toda fuente de financiamiento - 2016



Fuente. Elaboración propia

Como se puede apreciar en este gráfico, la evolución del gasto tuvo siguiendo la tendencia a disminuir, el factor macroeconómico tuvo una gran injerencia durante este segundo año, debido a que el sector inmobiliario siguió estancado y que se tuvieron muchas limitaciones en el

gasto público, como se puede ver únicamente los meses de Julio y Diciembre fueron los meses de mayor gasto, esto es debido a que en dicho meses se paga los complementarios al personal del D.L. 276 y 728; de igual modo la bonificación al personal de la Ley 1057 (CAS). Durante el resto del año, el gasto público fue disminuyendo a comparación del 2015, esto es debido a que solo se llegaba a cubrir los gastos fijos tales como el pago de personal, combustible, servicios básicos entre otros; por lo que se puede apreciar que la tendencia para este caso ha ido disminuyendo drásticamente.

Figura 5 - Gasto por toda fuente de financiamiento – 2017

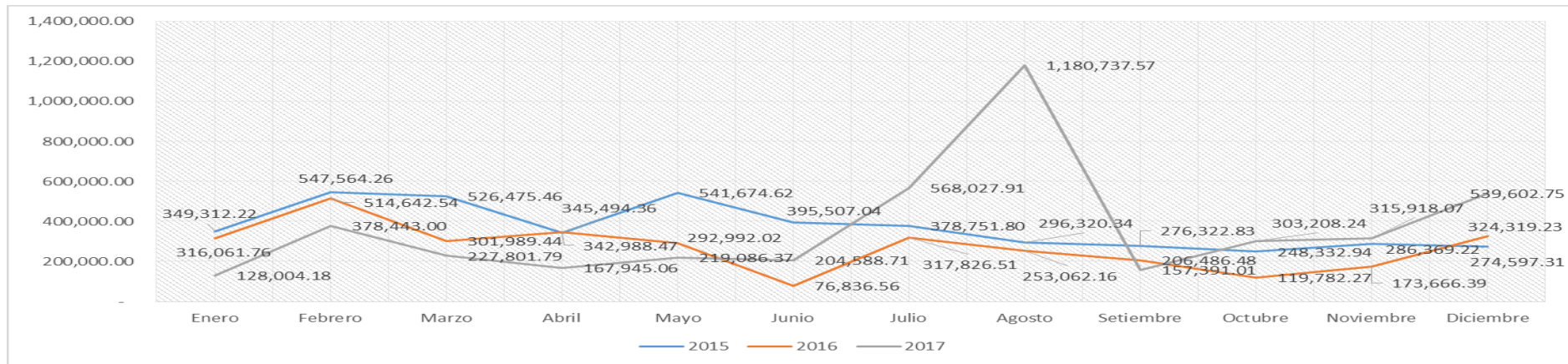


Fuente. Elaboración propia

Para el 2017, se puede ver que el gasto institucional tuvo un leve aumento, teniendo su punto más alto en el último mes de año, debido a que en dicho mes se realizó la subasta pública de terrenos obteniendo un adicional de 13 millones; el cual generó y proporciono liquidez a la entidad a fin de pagar deudas atrasadas que tenían con los proveedores; de igual modo se puede ver que la tendencia en el gasto está en

aumento para dicho año. Cabe añadir que durante los meses de Julio y Agosto el gasto se enfatizó en el servicio de publicidad, con el fin de captar mayores afluencias de invitados y promocionar los diversos servicios que tiene la Entidad; además la evolución de la tendencia de gasto estuvo alineada con el elve incremento de los ingresos durante el primer trimestre del año.

*Figura 6 - Gasto en Cultura por toda fuente de financiamiento – 2015:2017*

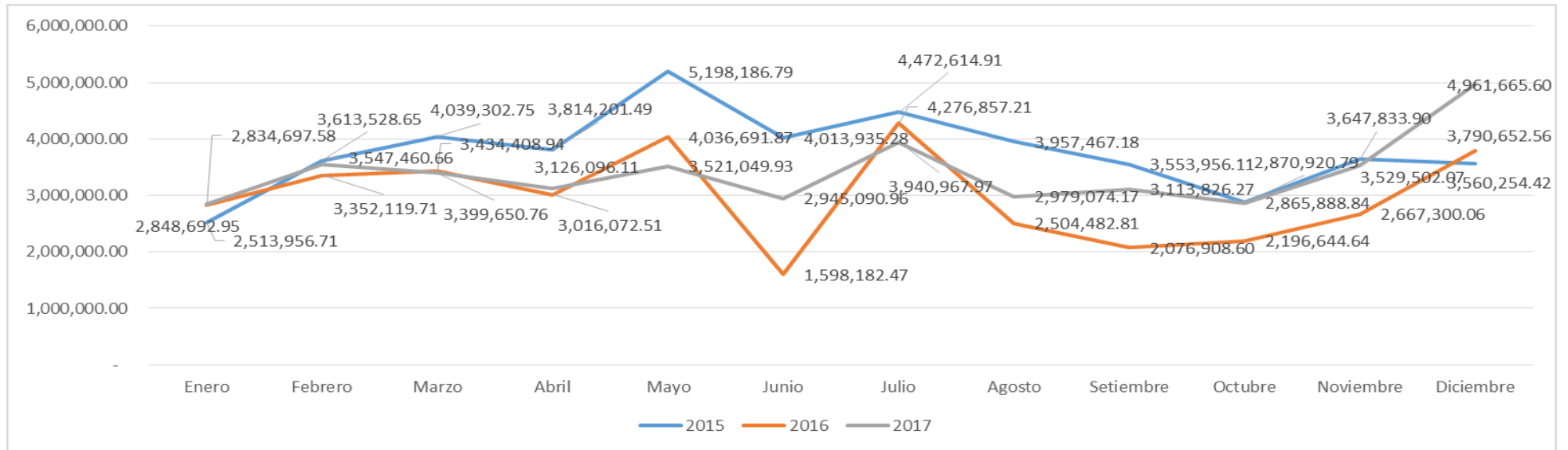


Fuente. Elaboración propia

Aquí se puede evaluar la evolución del gasto en la cadena funcional programática a nivel de la actividad de Difusión Cultural, como podemos apreciar el gasto en las actividades de cultura ha ido disminuyendo desde el 2015 hasta el 2017, el único punto alto es en agosto del año 2017, esto es debido a que se invirtió casi más de un millón y medio de soles en gasto en publicidad, con el fin de promocionar los servicios que tienen los parques zonales y metropolitanos para que mediante esta manera puedan captar mayores visitantes a los parques; de igual modo se puede apreciar que el énfasis en la Difusión Cultural no era una prioridad para esta segunda gestión.



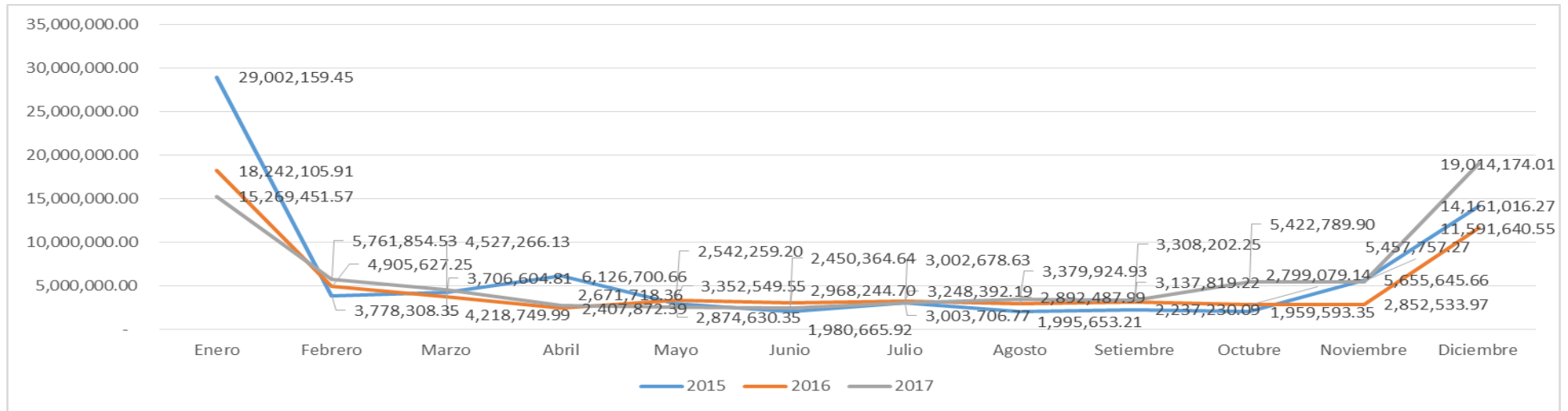
Figura 7 - Gasto en Mantenimiento por toda fuente de financiamiento – 2015:2017



Fuente. Elaboración propia

Tal como se puede apreciar el gasto en mantenimiento estuvo en aumento, tal como se explicó en la síntesis realizada, además se durante el año 2017, el gasto en mantenimiento fue superior a los años atrás, debido a que se buscó fortalecer la infraestructura para que mediante esta forma se pudiese dar mejores servicios, teniendo como gasto superior al año 2015, debido a que se tuvo el saldo de balance del 2014; y con relación a los años 2015 y 2016; estos fueron inferiores debido a que los ingresos también estuvieron por debajo de las expectativas; cabe resaltar que durante el año 2016 fue el año de menor ejecución de gasto en mantenimiento y que durante el 2017, se volvió a aumentar dicho gasto en la actividad de mantenimiento.

Figura 8 - Ingreso por toda fuente de financiamiento – 2015:2017



Fuente. Elaboración propia

Tal como se puede apreciar, los puntos más altos de los ingresos están desde los meses de Diciembre a Marzo, esto es debido a dos variables dependiente, el primero es la ejecución de la subasta pública que permita a la entidad recaudar más, y la segunda a las vacaciones que tienen los niños, los cuales acuden con mayor frecuencia a los parques para disfrutar los servicios que ofrecen.

Durante el resto del año, a pesar que se hizo un mayor gasto en mantenimiento de la infraestructura de los parques zonales y una inversión extraordinaria en difusión, no se lograron los resultados esperados; los ingresos durante el año 2015 fueron los más inferiores durante esa gestión y teniendo al año 2016 como el año promedio de los ingresos.

### c. Evaluación Financiera y Estadística

Para el desarrollo del flujo de caja se recopiló la información de los ingresos por toda fuente de financiamiento dividido entre las principales, genéricas de ingresos, así como también el detalle de los gastos por toda fuente de financiamiento y dividido por las genéricas de gastos utilizadas durante dichos años fiscales.

Tabla 27 – Flujo de Caja 2011 - 2017

	Rubro	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1.1	Impuestos y contribuciones obligatorias	26,169,165	33,492,598	48,040,908	42,938,953	30,056,460	17,545,396	22,710,541
1.2	Contribuciones sociales	808,409	7,075,500	10,605,369	75,546	8,212	5,741	3,361
1.3	Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	13,115,469	16,115,901	15,724,820	16,758,220	19,579,612	29,645,668	39,059,612
1.4	Donaciones y transferencias	3,799,671	3,973,426	1,172,676	500,850	271,639	0	0
1.5	Otros ingresos	2,386,710	3,319,306	5,230,766	3,715,394	2,403,787	2,692,044	3,097,006
1.9	Saldo de Balance	2,939,263	13,494,468	20,339,498	36,035,729	24,674,350	12,216,108	7,937,922
	<b>Total</b>	<b>49,218,687</b>	<b>77,471,199</b>	<b>101,114,037</b>	<b>100,024,692</b>	<b>76,994,060</b>	<b>62,104,958</b>	<b>72,808,441</b>

	Rubro	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	11,056,240	11,598,677.00	12,109,971.00	12,894,066	13,299,894	13,028,475	11,513,246
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	644,186	671,995.00	660,456.00	748,556	666,830	770,396	766,115
2.3	Bienes y Servicios	20,760,708	38,537,246.00	43,422,503.00	57,946,772	48,559,095	37,391,703	45,328,197
2.5	Otros Gastos	61,213	92,669.00	108,137.00	124,834	223,528	312,368	259,632
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	2,402,022	6,225,472.00	8,777,241.00	3,181,382	2,249,297	3,412,507	1,776,298

---

Total	34,924,369	57,126,059	65,078,308	74,895,611	64,998,644	54,915,449	59,643,489
-------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

Flujo de Caja	14,294,318	20,345,140	36,035,729.00	25,129,081	11,995,416	7,189,509	13,164,953
---------------	------------	------------	---------------	------------	------------	-----------	------------

Adicionalmente, para evaluar la sostenibilidad del Servicio de Parques de Lima, se tomó en consideración los siguientes indicadores:

- Valor Actual Neto
- Tasas Interna de Retorno
- Costo de Capital
- Costo / Beneficio

En relación con el Valor Actual Neto (VAN), se tiene un resultado de S/. 11, 189, 890.00, en donde se demuestra que, desde el punto de vista financiero, el Servicio de Parques de Lima genera ganancia por encima de la rentabilidad exigida, adicionalmente la Tasa Interna de Retorno (TIR), da como resultado un 15% en donde es mayor al costo de oportunidad (COK) que es 8%(cuyo porcentaje es el referencial en el marco normativo del invierte.pe).

Asimismo, la relación costo beneficio, da como resultado 1.29 por lo que se infiere que los beneficios financieros ingresados en todos los parques zonales y metropolitanos superan a los costos fijos y variables durante el periodo analizado.

Para la evaluación Estadística de la Gestión del Servicio de Parques de Lima 2011 – 2017, se desarrolló lo siguiente:

Tabla 28 – Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Visitantes	,169	7	,200*	,981	7	,962
Ingresos	,207	7	,200*	,932	7	,570
Gastos	,234	7	,200*	,915	7	,430
Neto	,233	7	,200*	,920	7	,468

\* Este es un límite inferior de la significación verdadera.

Para la presente investigación se usa el modelo de Shapiro Wilk debido a que se tiene menos de cincuenta (50) datos, asimismo se señala lo siguiente:

- Ho: Los datos son normales

- Ha: Los datos no son normales
- P valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula

Por tal motivo, para el presente caso todos los valores son mayores a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis nula (Ho) por lo que se usa la prueba de Pearson, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 29 – Prueba de Pearson

PRUEBA DE PEARSON		VISITANTES
VISITANTES	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	7
INGRESOS	Correlación de Pearson	,394
	Sig. (bilateral)	,382
	N	7
GASTOS	Correlación de Pearson	,488
	Sig. (bilateral)	,267
	N	7
NETO	Correlación de Pearson	,137
	Sig. (bilateral)	,769
	N	7

- Ho: la variable Dependiente Visitantes no tiene correlación o impacto con las variables independientes
- Hi: La variable dependiente Visitantes tiene correlación o impacto con las variables independientes

Si el p valor < alfa Se rechaza la Ho

- Ingreso 0.382 < 0.05 Se acepta la Hi con una correlación baja y positiva de 0.394

- Gasto  $0.267 < 0.05$  Se acepta la  $H_1$  con una correlación moderada y positiva de 0.488
- Neto  $0.769 < 0.05$  Se acepta la  $H_1$  con una correlación baja y positiva de 0.137

De igual modo, para evaluar los gastos en mantenimiento y en difusión cultural se realizaron las pruebas estadísticas correspondientes y los resultados fueron:

Tabla 30 – Prueba de Pearson – Gastos en Mantenimiento

		VISITANTES
VISITANTES	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	7
INGRESOS	Correlación de Pearson	,394
	Sig. (bilateral)	,382
	N	7
GASTOSM	Correlación de Pearson	,549
	Sig. (bilateral)	,201
	N	7

Asimismo, tal como se puede apreciar lo siguiente:

- Ingreso  $0.382 < 0.05$  Se acepta la  $H_1$  con una correlación baja y positiva de 0.394
- GastosM  $0.201 < 0.05$  Se acepta la  $H_1$  con una correlación baja y positiva de 0.549

Tabla 31 – Prueba de Pearson – Gastos en Difusión

		VISITANTES
VISITANTES	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	7
INGRESOS	Correlación de Pearson	,394
	Sig. (bilateral)	,382
	N	7

GASTOSD	Correlación de Pearson	,077
	Sig. (bilateral)	,871
	N	7

---

Asimismo, tal como se puede apreciar lo siguiente:

- Ingreso  $0.382 < 0.05$  Se acepta la  $H_1$  con una correlación baja y positiva de 0.394
- Gastos  $0.871 < 0.05$  Se acepta la  $H_1$  con una correlación baja y positiva de 0.077

Por lo que los resultados obtenidos a través de la prueba de Pearson indican que las variables utilizadas en la presente investigación muestran una correlación positiva tanto para los gastos en mantenimiento y difusión durante los años 2011 al 2017 en el Servicios de Parques de Lima.



## V: DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Discusión

Para el desarrollo de la presente investigación, se tomó como marco de estudios el Servicio de Parques de Lima de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en donde el principal factor a analizar fue la variación de los visitantes a los parques zonales y metropolitanos en relación a las variables de ingresos y gastos (mantenimiento y difusión) bajo un enfoque de gestión por resultados durante los años 2011 al 2017.

Si bien es cierto que la data utilizada fue anual por cada ejercicio fiscal desarrollado, y este fue una debilidad porque para se debió obtener la data mensualidad, sin embargo ante los problemas de la pedida del back up del Servicio de Parques de Lima en relación a la información solicitada durante el 2011 al 2014, solo se pudo trabajar con la data anualizada.

Asimismo, se evidencia que el Servicio de Parques de Lima, no tenía una planificación adecuada durante el 2011 al 2017, por lo que estaba en constante dependencia ante cualquier ingreso adicional a lo previsto.

También, durante la comparación de las dos (02) políticas implementadas durante los periodos 2011 – 2014 y 2015 – 2017 estuvieron diferenciadas en el accionar inmediato, debido a que la primera se enfocó en aumentar el número de visitantes en relación al fortalecimiento de la difusión cultural en todos los parques zonales y metropolitanos; cabe resaltar que si bien es cierto que dichas variables fueron correlativas se evidenció que se generó un impacto positiva ante el aumento de los visitantes; asimismo, para el caso del segundo periodo, el gasto estuvo enfocado en el mantenimiento y conservación de los parques zonales y metropolitanos a fin de aumentar el número de visitantes, lo que también se llegó a la conclusión que son variables correlativas.

Por tal motivo, en ambos casos, el impacto fue significativo lo que ocasionó un aumento en la variación de los visitantes a los parques zonales y metropolitanos; y esto genera que la cadena funcional de una gestión por resultados está enfocada en

“insumo – producto – resultados”, por ende en la presente investigación se demuestra que en el Servicio de Parques de Lima, los insumos que están relacionados a la adquisición de bienes y ejecución de servicios estuvieron enfocados en desarrollar productos, para este caso realizar la difusión cultural y; mantenimiento y conservación de parques cuyo resultado es el variación de los visitantes en los parques zonales y metropolitanos.

Por ende, se evidencia que la gestión por resultados tiene un impacto significativo en la gestión en el Servicio de Parques de Lima durante el periodo 2011 – 2017.

## 5.2 Conclusiones

- a. Se concluye que la gestión por resultados en la administración de los parques zonales y metropolitanos tiene una correlación moderado entre los visitantes y las variables de ingresos y gastos por toda fuente de financiamiento, esto quiere decir que ante algún cambio en las variables de ingresos y/o gastos conlleva a una variación directamente proporcional en relación a la cantidad de visitantes durante los años 2011 al 2017, cabe añadir que el comportamiento de los ingresos durante dicho periodo de tiempo fue estacional debido a las externalidades positivas (boom inmobiliario, entre otras) y negativas (el desconocimiento de empresas en relación a los impuestos a pagar), así como la variación en los gastos.
- b. Asimismo, en relación a los gastos en mantenimiento se concluye que se tiene una correlación baja y moderada, asimismo se puede señalar que durante el primer periodo la política pública fue priorizar el gasto en la actividad programática funcional de mantenimiento y conservación de parques zonales y metropolitanos; donde sus principales logros fueron la construcción de los Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental en los parques zonales Huáscar Huiracocha y Cápac Yupanqui; lo que generó un impacto significativo en relación a la afluencia en el número de visitantes a los parques zonales y metropolitanos, de igual modo durante los años 2011 al 2017 se tuvo un gastos aproximado en mantenimiento de S/. 207, 732,862.00 soles, además que, durante el 2015 fue el año en donde más se gastó en este rubro por el monto de S/. 42, 249, 119.00 soles.
- c. Para el caso de los gastos en difusión cultural, se obtuvo que dicha variable es una correlación baja y moderada, asimismo dicho gasto buscaba tener un mayor énfasis en la difusión de los servicios culturales, deportivos y recreativos que ofrecían los parques zonales y metropolitanos; así como los diversos eventos en complemento en donde se buscaba una mayor acogida del público usuario; cabe resaltar que el mayor número de afluencia se registró con 8,739,747 personas durante el 2013; cabe resaltar que durante el primer

periodo estuvieron cerrados tres (03) parques zonales por remodelación completa y varios estuvieron en constante mantenimiento; sin embargo durante el segundo periodo (2015-2017) el gasto en la actividad programática funcional estuvo enfocada en efectuar servicios de mantenimiento a los parques zonales y metropolitanos; así como en la elaboración de nuevos perfiles de proyectos inversión pública para crear nuevos parques zona (Arnao Rondán, 2011)les y metropolitanos en Lima.

### 5.3 Recomendaciones

- a. Se sugiere que la priorización durante la ejecución del gasto público este alineado de acuerdo a la captación de los ingresos debido a que toda ejecución de cualquier actividad y tareas operativa estén debidamente planificadas y que permitan coadyuvar al cumplimiento de la política pública optada durante el periodo correspondiente.
- b. Se sugiere la elaboración de un plan de mantenimiento integral de los parques zonales y metropolitanos en donde intervengan las áreas técnicas respectivas a fin de realizar una proyección de gasto y este de acuerdo a la captación de los ingresos; asimismo, realizar una evaluación de impacto por cada parque a fin de evaluar si es pertinente asignación recursos presupuestarios adicionales.
- c. Se sugiere la elaboración de un plan de gestión cultural en donde se detallen las actividades, bienes y servicios a fin de que todas dichas actividades se encuentren alineados al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, así como una cadena funcional que permita evaluar la entrega de algún bien o servicio a favor de los visitantes a los parques zonales y/o metropolitanos.

## Referencias bibliográficas

Arnao Rondán, Raymundo (2011), recuperado de:

<http://cidir.ucss.edu.pe/pdf/eficiencia-gestion-publica-el-caso-de-la-gestion-de-inversion-en-el-peru.pdf>.

Cabrero Mendoza , Enrique (2007). *Acción pública y desarrollo local*. 2007. Recuperado

de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000100008..](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000100008..)

Carpio Balladares, José (2014). *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la Municipalidad Provincial de Talara*. Recuperado de:

<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1088>.

Franciskovic, Jubitz (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733616006.pdf>.

Rajoy, Mariano, Ricardo Combellas, y Norman Caldera Cardenal (1998) *na Nueva Gestión Pública para America Latina.*» *unpan1*. Recuperado de:

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/UNPAN000161.pdf>.

Rockefeller Center, David (2016). *La política de las políticas públicas*. Washington, DC 20577: Planeta Mexicana, S.A. de C.V.

Rodriguez, Alfredo, y Oviedo, Enrique (2001). *Gestión Urbanay gobierno de áreas metropolitanas*. 2001. Recuperado de:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5718/1/S01040367\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5718/1/S01040367_es.pdf).

Segovia, Olga, y Ricardo Jordán(2005). *Espacios Públicos urbanos, pobreza y construcción social.*» *cepal.org*. Recuperdo de:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5660/1/S0501090\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5660/1/S0501090_es.pdf).

Tobon, Alexander, Mauricio Lopez, y Jenifer Gonzales. (2012). Finanzas y gestión pública local en Colombia: el caso de la Hacienda en el municipio de Medellín.» *sciencedirect*. Recuperado de:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592312700050?via%3Dihub>.

Valverde Viesca, Karla, Gutiérrez Márquez, Enrique y García Sánchez, Flor de María (2013). Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática. *Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, pp 105-128.

## Abreviaturas

- A. **Ingresos corrientes:** Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos corrientes.
- B. **Aportes de Terreno:** Son Áreas de terrenos habilitados que debe inscribirse a favor de la institución beneficiaria, y que es cedida a título gratuito por el propietario de un terreno rústico como consecuencia del proceso de habilitación urbana.
- C. **Aportes en Dinero:** Son los ingresos en dinero por aportes para los Parques Zonales (edificaciones multifamiliares, quintas, conjuntos residenciales, sub divisiones de lotes, habilitaciones urbanas y redenciones en dinero).
- D. **Convenio:** Se conoce como convenio al contrato, convención o acuerdo que se desarrolla en función de un asunto específico entre dos o más personas, empresa o entidades.
- E. **Ingreso por visitantes:** Se denomina ingreso por visitantes a todo dinero recaudado por el pago de derecho de ingreso a los parques Zonales.
- F. **Servicios prestados:** Son todos los servicios que se brindan en los diferentes parques Zonales, como Alquiler de losas deportivas, paseos en caballos, ingreso a Piscina, mini zoológico, etc.
- G. **Concesionarios (Alquiler):** Son las personas que alquiler un espacio dentro de los diferentes Parques Zonales para una actividad ya se venta de golosinas, comida, juegos, etc.
- H. **Viveros:** Terrenos donde se cultivan las semillas, arbustos y plantas para luego transportarlas a un nuevo lugar (por ejemplo, parques o cinturones verdes); buen método para árboles y arbustos, así como para especies herbáceas.
- I. **Espacios públicos:** Se llama espacio público o espacio de convivencia, al lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y



excepcionalmente por reserva gubernamental. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

- J. **Inversión Pública:** La Inversión Pública es la capacidad del estado de aumentar la capacidad económica del País, en la prestación de servicios, mediante la asignación de recursos disponibles en proyectos de inversión pública en el presente para generar un mayor bienestar en el futuro.
- K. **Sostenibilidad:** Es la capacidad de un PIP para mantener el nivel aceptable de flujo de beneficios netos, a través de su vida útil. Dicha habilidad puede expresarse en términos cuantitativos y cualitativos como resultado de evaluar, entre otros, los aspectos institucionales, regulatorios, económicos, técnicos, ambientales y socioculturales
- L. **Activos financieros:** Un activo financiero es un activo intangible materializado en un título o simplemente en una anotación contable, por el que el comprador del título adquiere el derecho a recibir un ingreso futuro de parte del vendedor.

## Anexos

## Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Método
¿Cuál es el impacto de la gestión por resultados en la Administración de parques zonales y Metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal?	Analizar el impacto de la gestión por resultados de la Administración de parques zonales y Metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal, entre los años 2011 - 2017.	No existe un impacto significativo de la gestión por resultados en la Administración de parques zonales y metropolitanos respecto al cambio de Gestión Municipal, entre los años 2011 – 2017.	Metodología: Diseño No experimental  Tipo: Descriptivo / Correlacional  Enfoque: Cuantitativo
Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis Específicos	
¿Cuál es el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de mantenimiento e ingresos por	Evaluar el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de mantenimiento e ingresos por toda fuente de	<b>Hipótesis Nula:</b> No existe un impacto significativo de la gestión por resultados con relación al gasto total	Muestra: Datos del 2011 - 2014 y del 2015 - 2017  Técnica de recolección de datos: Observación

<p>toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios y el número de visitas durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal?</p> <p>¿Cuál es el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de difusión cultural e ingresos por toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios y el número de visitas durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal?</p>	<p>financiamiento con el número de beneficiarios durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión Municipal.</p> <p>Evaluar el impacto de la gestión por resultados con relación al gasto de difusión cultural e ingresos por toda fuente de financiamiento con el número de beneficiarios durante la Administración de parques zonales y metropolitanos producto del cambio de Gestión</p>	<p>(Mantenimiento y difusión) e ingresos durante la Administración de parques zonales y metropolitanos (2011-2017).</p> <p><b>Hipótesis Alternativa</b></p> <p>Existe un impacto significativo de la gestión por resultados con relación al gasto total (Mantenimiento y difusión) e ingresos durante la Administración de parques zonales y metropolitanos (2011-2017).</p>	<p>Técnica de procesamiento de datos: SPSS</p>
--	---	--	--

	Municipal.		
--	------------	--	--

## **Anexo 2:**

**Constancia emitida por la institución donde se realizó la  
investigación**